



**PREMIOS
«MIGUEL
HERNÁNDEZ»**

Edición 2002



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

Coordinación: Rocío Gil Torres
Servicio de Educación y Formación
a lo largo de la vida



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Información y Publicaciones

N.I.P.O.: 176-02-253-0

I.S.B.N.: 84-369-3649-3

Depósito Legal: M-49435-2002

Imprime: MONTERREINA

**PREMIOS
«MIGUEL HERNÁNDEZ»**

Edición 2002

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Índice

Presentación	7
Miguel Hernández, poeta español	9
Convocatoria de los Premios, edición 2002	13
Concesión de los Premios, edición 2002	17
Composición del Jurado	19
Candidaturas premiadas en anteriores ediciones	21
Primer Premio: PIONEROS. Logroño	25
Programas que desarrolla la entidad	26
Área sociolaboral	31
Principales colaboradores	37
Pioneros, una red de redes	37
Segundo Premio: Universidad Popular de Barcarrota. Badajoz	41
<i>Características del medio</i>	42
Promoción social y cultural en la localidad	43
La Universidad Popular de Barcarrota	44
Participantes	55
Equipo técnico directivo	55
Metodología	56
Evaluación	57
Vinculación con otras entidades	59
Tercer Premio: Centro «Entre Culturas», ASTI. Majadahonda. Madrid	61
Organigrama	63
Justificación del proyecto y objetivos	64
Actividades y programas específicos	66
Líneas metodológicas y materiales didácticos	71
Otras actividades de formación	77
Criterios de evaluación y valoración	82
Mención de Honor: Cruz Roja Española. Valladolid	85
Enquadre institucional	86
Tipología de la educación de adultos para inmigrantes	88
Temporalización	89
Destinatarios	91
Hacia una educación intercultural	93
Elección de materiales	94
Mención de Honor: Excma. Diputación de Valladolid	95
Evolución del Programa	97
Destinatarios	98
Objetivos	99

Acciones y actividades	101
Formatos del proyecto	102
Relación de documentos	105
Gráficos	106
Mención de Honor. Red Ciudadana del Ayuntamiento de Foz, Lugo	109
Proyecto	113
Destinatarios	116
Fases	116
La Red, hoy	122
Mención de Honor. Centro de Educación de Adultos «Agustina de Aragón». Móstoles. Madrid.	125
El Programa de Español para Extranjeros	127
Objetivos del Programa y Actividades	130
Líneas metodológicas	135
Personas que participan	139
Conclusión	140

Presentación

La *Declaración Mundial sobre Educación para Todos* celebrada en 1990, señaló en su Artículo 3º la necesidad urgente de eliminar las desigualdades en materia de educación y formación básica. Una década más tarde, el *Foro Mundial sobre la Educación* (Dakar 2000) renueva el compromiso de velar por una educación básica de calidad que conceda a todas las personas, especialmente a las más vulnerables, la oportunidad de desarrollar su potencial. Igualmente la OCDE, en su Comité de Educación, ha recomendado que, para asegurar una educación de calidad para todos, debe darse prioridad absoluta a los grupos socialmente desfavorecidos y debe superarse tanto el analfabetismo tradicional como el que genera el progreso científico y tecnológico.

En este sentido, la LOGSE, dentro del ámbito de la educación de adultos, establece una atención preferente a aquellos grupos o sectores sociales con carencias y necesidades de formación básica o con dificultades para su *inserción laboral*. No se trata sólo de prestar servicios de educación de adultos sino de facilitar a todas las personas la expresión y realización de sus intereses y aspiraciones en materia de educación para que tengan, durante toda la vida, la opción de recibirla.

Como reconocimiento a las labores educativas realizadas, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte creó los **Premios «Miguel Hernández»** en el año 1991. Su intención es valorar las acciones de instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro y de centros públicos que se distingan por su aportación a la alfabetización de personas adultas y a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos. El primer premio es candidatura oficial a los Premios Internacionales de la UNESCO. Precisamente este año, la Asociación Colectivo de Educación de Personas Adultas "*Carmen Conde*" de Cartagena, ganadora de la edición 2001, ha recibido la mención honorífica del Premio de Alfabetización "*Rey Sejong*" como reconocimiento al extraordinario trabajo que viene realizando desde 1973.

Esta publicación recoge los proyectos galardonados en la edición de 2002 y pretende, tanto divulgar los esfuerzos realizados en favor de la educación de las personas adultas como transmitir unas prácticas educativas que puedan servir de ejemplo, motivación y guía para los educadores, estimulando, asimismo, la participación en las próximas convocatorias de los Premios «Miguel Hernández».

José Luis Mira Lema

Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa

Miguel Hernández, (Orihuela 1910 - Alicante 1942)

La figura de Miguel Hernández es una de las más atractivas de la llamada Generación del 36. Su breve trayectoria vital; su verdad de hombre, de la que fue dejando muestras en todas sus actuaciones; su poesía, apasionada en ocasiones hasta la desesperación, serena en otras hasta el desaliento, humana y verdadera siempre, han hecho del poeta un símbolo para las jóvenes generaciones de las últimas décadas. Porque, de alguna manera, Miguel Hernández encarna la figura del poeta de la libertad.



Apasionado y reflexivo, espontáneo y retórico, mimético y original, se entrega a su obra de poeta como reflejo verdadero de su propia existencia, que intuyó desde siempre amenazada:

*Llegó con tres heridas:
la del amor,
la de la muerte,
la de la vida (...)*

dirá en uno de sus últimos poemas. Pero también por las heridas de su tierra, de las causadas en su alma de hombre del pueblo por la traición y el crimen.

Su concepción solidaria de la vida queda plenamente reflejada en su obra. Es pues, una figura "romántica", en el sentido de que lucha desesperadamente a favor del amor, de la justicia y de la libertad; es decir, en defensa del hombre y todo ello inundado de una gran imaginación y fuerza intuitiva.

El mundo poético de Miguel Hernández –como el de todo poeta verdadero– es un mundo transfigurado. Así toda su obra no es más que la transformación poética de ásperas, fuertes y extremas realidades. Representa mejor que nadie el giro que lleva de la poesía pura a una palabra arrebatadoramente humana y una apertura a lo social. Todas sus vivencias, desde las de pastor adolescente hasta las de preso condenado a muerte, se convierten en poesía por el milagro de la intuición lírica, purísima y precoz en sus primeras composiciones, y maduradas después por el dolor y la muerte.

El recuerdo de Miguel Hernández no puede escapárseme de las raíces del corazón. El canto de los ruiseñores levantinos, sus torres de sonido erigidas entre la oscuridad y los azahares, eran para él presencia obsesiva, y eran parte del material de su sangre, de su poesía terrenal y silvestre en la que se juntaban todos los excesos del color, del perfume y de la voz del Levante español (...). Su rostro era el rostro de España. Cortado por la luz, arrugado como una sementera, con algo rotundo de pan y de tierra. Sus ojos quemantes, ardiendo dentro de esa superficie quemada y endurecida al viento, eran dos rayos de fuerza y de ternura.

Testimonio de Pablo Neruda

En Orihuela, un pequeño pueblo de Alicante, nació Miguel Hernández Gilabert el 30 de octubre de 1910. Segundo hijo varón de un tratante de ganado, su niñez y adolescencia transcurren por la sierra oriolana tras un pequeño rebaño de cabras. En el plano familiar sus primeros años de vida se desarrollan en un marco de austeridad marcado por la difícil relación con su padre y el cariño y admiración por su madre.

Estudió en las Escuelas Ave María y en el Colegio de Santo Domingo donde completó sus estudios primarios con excelentes resultados académicos e incluso llegó a empezar el Bachillerato, algo poco frecuente en esa época. A los 15 años, a pesar de su inteligencia natural y de una asombrosa inquietud cultural, su padre le obliga a abandonar los estudios y volver a las labores de pastoreo y venta de leche. Sin embargo, su avidez de saber le lleva a devorar los libros que Luis Almarcha, canónigo de la catedral, le presta o que obtiene de la Biblioteca Pública: Virgilio, Fray Luis, Gabriel Miró, Rubén Darío, Zorrilla, Gabriel y Galán...

Un año más tarde, en 1926, comienza a escribir sus primeros poemas. Es en esta época cuando conoce a Carlos Fenoll, el poeta-panadero, en cuya tahona se reúne un reducido grupo de aficionados a las letras. Entre ellos se encuentra Ramón Sijé, entonces estudiante de derecho, que le orienta hacia los autores clásicos y la poesía religiosa y le anima en su actividad literaria.

Desde 1930, Miguel Hernández comienza a publicar sus poemas en el semanario *El Pueblo de Orihuela* y en el *Diario de Alicante*, con lo que su nombre comienza a sonar en la prensa levantina. Impulsado por el deseo de salir de su espacio rural y alcanzar el éxito, viaja a Madrid en 1931 con su carpeta de poemas bajo el brazo y algunas recomendaciones que finalmente de poco le servirán, ya que sólo un par de revistas literarias acusan su presencia en la capital.

Tras seis meses conociendo los nuevos gustos y tendencias literarias, Miguel regresa a su pueblo y escribe su primer libro **Perito en Lunas (1933)**. La obra denota la influencia del poeta barroco Luis de Góngora y refleja un extraordinario ejercicio de lucha tenaz con la palabra y la sintaxis.

Un día, al salir de una notaría de Orihuela, conoce y se enamora de la que será su esposa Josefina Manresa. Mientras, Miguel continúa con sus intensas lecturas y sigue escribiendo sus vivencias. Los escritos de Calderón le inspiran el auto sacramental **Quien te ha visto y quien te ve y sombra de lo que eras** que, publicado por *Cruz y Raya*, le abrirá las puertas de Madrid a su segunda llegada en la primavera de 1934. Allí se mantiene con un empleo que le ofrece José María Cossío para recoger datos e historias del mundo del toreo.



Lentamente, va creándose su círculo de amigos entre los que se encuentran Altolaguirre, Alberti, Zambrano, Aleixandre o Neruda, quienes lo inician en el surrealismo, las formas revolucionarias y la poesía comprometida, muy alejada de la inicial ideología política y social del joven poeta provinciano. En este tiempo conoce a la pintora Maruja Mallo, cuya personalidad es totalmente opuesta a los valores tradicionales que encarnaba Josefina y, posteriormente a la poeta murciana María Cegarra con la que le unirá un amor platónico e idealizado, muy diferente a los dos anteriores.

Todas estas intensas experiencias personales quedan plasmadas en el libro que le consagra como poeta: **El rayo que no cesa (1936)**, una obra inevitablemente amorosa, concebida sobre el molde del soneto y reflejo de un erotismo desinhibido y coherente con una cosmovisión propia. Desaparecen los poemas con acento religioso o pastoril y los de signo positivo o vitalista y en su lugar aflora la voz quejumbrosa del poeta impregnada de un sentido fatalista de exaltación de la pena amorosa. Justo antes de salir el libro, el 24 de diciembre de 1935 muere su amigo Ramón Sijé y Miguel incluye a última hora su famosa **Elegía** en la que aparecen los elementos básicos de su poesía: vida, amor y muerte.

El estallido de la Guerra Civil en julio de 1936 obliga al poeta a elegir su bando, que finalmente será el de la República y ese mismo verano se alista en el Quinto Regimiento. En plena contienda logra escaparse brevemente a Orihuela para casarse civilmente el 9 de marzo de 1937 con Josefina Manresa.

Miguel Hernández

Su tarea propagandística se plasmó en escritos en prosa que vieron la luz en periódicos y revistas de carácter combativo, en un teatro con-

condicionado por la urgencia del momento (**Teatro en guerra**) y una poesía que había de convertirse con el paso del tiempo en consigna de lucha política: **Viento del pueblo (1937)**.

El nacimiento de su primer hijo, que fallecería tempranamente con tan sólo diez meses, un viaje a la Unión Soviética y un gran desgaste moral y físico tras dos años de guerra civil le conducen a un mayor intimismo en el que la propaganda cede el paso a una visión desalentadora de una guerra sembrada de odio y muerte. De ese balance irán surgiendo los poemas de su siguiente libro: **El hombre acecha (1939)**, que denota un cambio de ánimo e intencionalidad. En este período pasa algún tiempo de reposo en Cox, aquejado de fuertes dolores de cabeza que la mayoría de sus biógrafos atribuyen a una anemia cerebral aguda y que su biógrafo más reciente, Luis Ferris, relaciona con una antigua afección pulmonar sumada a problemas de hipertiroidismo.

Finalizada la Guerra, el 29 de mayo de 1939 y ante la desbandada general del frente republicano, Miguel Hernández intenta cruzar la frontera portuguesa pero es devuelto a las autoridades españolas. Así comienza su larga peregrinación por las cárceles: Sevilla, Madrid... Inesperadamente, a mediados de septiembre de ese mismo año, es puesto en libertad, pero mientras se dirigía de regreso a Orihuela es encarcelado de nuevo y condenado a muerte, pena que posteriormente le sería conmutada por el propio Francisco Franco por la de treinta años y un día, tras las gestiones de José María de Cossío o de Sánchez Mazas. Del período de prisión proviene el llamado **Cancionero y Romanero de ausencias**, conjunto poético al que sucesivos editores fueron dando forma textual.

En la cárcel de Alicante, Miguel Hernández contrae una tuberculosis pulmonar aguda que no es tratada a tiempo y que le produce la muerte el 28 de marzo de 1942.

Convocatoria de los Premios, edición 2002

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se convocan los Premios «Miguel Hernández», edición del año 2002.

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por Orden de 31 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la importancia que debe darse a la eliminación de desigualdades ante la educación y a la supresión de las discriminaciones de los grupos desfavorecidos ante la formación básica, así como la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se distingan por su aportación eficaz en la supresión del analfabetismo, tanto el tradicional como el que pueda generar el progreso científico y tecnológico.

En consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 81 del Real Decreto Legislativo 1091/1998, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 11/1977, de 4 de enero, General Presupuestaria, y en el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento para la Concesión de Subvenciones Públicas, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado segundo de la Orden citada de 9 de mayo de 1991,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Se convocan en régimen de concurrencia competitiva los premios nacionales «Miguel Hernández», correspondientes al año 2002, dirigidos a reconocer y divulgar la labor realizada por aquellas instituciones públicas, entidades privadas sin ánimo de lucro y centros públicos de educación de personas adultas de todo el Estado, que se hayan distinguido por su aportación eficaz en la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

Los referidos premios estarán dotados económicamente con arreglo a la siguiente distribución: Un primer premio de 6.010 euros; un segundo premio de 3.005 euros y un tercer premio de 1.503 euros.

Los galardonados recibirán igualmente una distinción acreditativa. El importe de los premios se hará efectivo con cargo a la aplicación presupuestaria 18.10.422K.480.01 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Segundo.-Podrán concurrir a estos premios tanto las instituciones públicas o entidades privadas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, como los centros públicos de educación de personas adultas de todo el Estado, que se hayan destacado por el desarrollo de acciones cuyos objetivos sean la educación básica, el fomento de la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres, la alfabetización de adultos inmigrantes, la formación de personas adultas en el uso de las nuevas tecnologías, la participación democrática y el acceso al empleo.

Tercero.-Quienes deseen participar en esta convocatoria dirigirán sus candidaturas

al Ilustrísimo Señor Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa y las presentarán en el Registro General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Los Madrazo, 7, planta baja, 28071 Madrid), pudiendo utilizar para ello cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.-Los candidatos deberán presentar los siguientes documentos:

a) Instancia dirigida al Ilustrísimo Señor Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, firmada por el representante legal de la entidad, según figura en el anexo de la presente Resolución.

b) Memoria descriptiva específica por cada tema, según se opte por trabajos relativos a experiencias educativas, formación de formadores, o trabajos de investigación.

En todo caso debe hacerse constar: la justificación del proyecto, población destinataria, objetivos, metodología, actividades desarrolladas, personas que han participado, evaluación y la metodología aplicada en los trabajos de investigación. Podrá aportarse, además, cuanta información pueda ser considerada de interés para conocimiento del Jurado establecido en el apartado séptimo de la presente Resolución.

c) Certificación acreditativa de la realización efectivo de la experiencia o investigación expedida por instituciones públicas o entidades privadas que puedan dar fe del trabajo realizado. En cuanto a los centros públicos de educación de personas adultas, esta certificación deberá ser expedida por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma correspondiente; en el caso de Ceuta y Melilla por el Director provincial de Educación y Ciencia.

d) Los beneficiarios de los premios, excepto si se trata de centros públicos de educación de personas adultas, deberán acreditar que en el momento del pago se hallan al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. En el caso de exención total o parcial de alguno de los requisitos, deberá presentarse la documentación acreditativa correspondiente del Ministerio de Economía y Hacienda.

Asimismo, deberán tener sus datos bancarios dados de alta en el Fichero General de Terceros del Ministerio de Economía y Hacienda.

Quinto.- El plazo de presentación de las candidaturas será de treinta días naturales desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas candidaturas deberán ir acompañadas de la documentación que se indica en el anterior apartado cuarto, disponiendo los solicitantes del plazo de diez días para la subsanación de defectos en la misma, según dispone el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto.-La Subdirección General de Educación Profesional actuará como órgano instructor del procedimiento de concesión de los premios.

Séptimo.-El proceso de valoración de los proyectos presentados en esta convocatoria se llevará a cabo por un Jurado constituido al efecto, compuesto por los siguientes

miembros:

El Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, que actuará como Presidente.

El Subdirector general de Formación Profesional.

Un representante de la Federación de Asociaciones de Educación de Adultos. FAEA.

Un representante de la Federación Española de Universidades Populares. FEUP.

El Secretario ejecutivo de la Comisión Española de la UNESCO.

La Presidenta del Grupo de Educación de la Comisión Española de la UNESCO.

La Jefa del Servicio Educación y Formación a lo largo de la vida, que actuará como Secretaria del Jurado con voz y voto.

Este Jurado formulará propuesta de adjudicación a la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, de acuerdo con los criterios establecidos en el siguiente apartado.

Octavo.- El Jurado a que se refiere el apartado anterior efectuará la selección de las candidaturas, valorando de manera prioritaria los siguientes aspectos:

1. Experiencia educativa:

Programas de educación básica para personas adultas con especial incidencia en el ámbito de la alfabetización que incorporen nuevas tecnologías o que pongan en práctica acciones innovadoras de aprendizaje.

Programas que incluyan la enseñanza de las lenguas españolas a personas adultas extranjeras con escaso nivel educativo y con dificultades de integración.

Proyectos de educación de personas adultas que incidan de forma especial en la educación en valores democráticos, sociales y culturales.

Proyectos específicos que contemplen actuaciones eficaces en la formación y cualificación de mujeres pertenecientes a grupos sociales desfavorecidos.

Experiencias que muestren el fomento de la colaboración activa entre los centros de educación de adultos, la formación y la vida laboral.

2. Formación de formadores: Experiencias innovadoras de formación de profesorado en el ámbito de la educación básica de personas adultas.

3. Trabajos de investigación: Investigaciones sobre desarrollos curriculares relacionados con la educación básica para personas adultas, así como sobre aquellas otras que incorporen nuevas tecnologías.

En todo caso, y con carácter general, serán objeto de especial valoración los proyectos que, teniendo un carácter innovador, combinen más de un tema de los anteriormente señalados como prioritarios.

Noveno.- El Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, a la vista de la propuesta formulada por el Jurado de Selección, elevará propuesta de Resolución de la convocatoria, que será resuelta en el plazo de quince días mediante Resolución motivada, previo el preceptivo trámite de audiencia a los interesados según dispone el artículo 5.3 del mencionado Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre.

Esta Resolución será firmada por delegación por el Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, y se publicará en el «Boletín Oficial del

Estado», no pudiendo exceder de seis meses el plazo máximo de resolución del procedimiento.

Contra dicha Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Décimo.-El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se reserva el derecho a la reproducción, publicación y difusión de los trabajos premiados.

Undécimo.-El primer premio será la única candidatura oficial española a los premios internacionales de alfabetización convocados cada año por la UNESCO con motivo del día internacional de la alfabetización.

Duodécimo.-Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los interesados en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Orden que resuelva la adjudicación.

Decimotercero.-Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de febrero de 2002.- P.D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), el Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, José Luis Mira Lema.

Ilmo. Sr. Director general de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa.

Concesión de los Premios, edición 2002

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2002, de la Secretaría de Estado de Educación y Universidades, por la que se conceden los Premios «Miguel Hernández», edición 2002.

Por Orden de 9 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 15), modificada por Orden de 31 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), fueron creados los premios «Miguel Hernández», dirigidos a reconocer la labor realizada por aquellas instituciones públicas o privadas, sin ánimo de lucro, que se distingan por su aportación eficaz en la alfabetización de personas adultas y en favorecer el acceso a la educación de los grupos socialmente desfavorecidos.

La Secretaría de Estado de Educación y Universidades convocó los premios «Miguel Hernández», edición 2002, por Resolución de 27 de febrero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo).

De acuerdo con lo previsto en el apartado noveno de la citada convocatoria y examinada la propuesta formulada por la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, una vez estudiada la valoración realizada por el jurado de selección y previo preceptivo trámite de audiencia a los interesados, por esta Secretaría de Estado se ha resuelto lo siguiente:

Primero: Se conceden los premios «Miguel Hernández, edición 2002, a las siguientes candidaturas:

Primer premio, dotado con 6.010 euros y una distinción acreditativa, a Pioneros para la prevención y atención de dificultades psicosociales, de Logroño (La Rioja).

Segundo premio, dotado con 3.005 euros y una distinción acreditativa, al Patronato de la Universidad de Barcarrota, Badajoz.

Tercer premio, dotado con 1.503 euros y una distinción acreditativa, al Centro «Entre Culturas» Asociación de solidaridad con los trabajadores inmigrantes (ASTI), de Majadahonda (Madrid).

Menciones:

Oficina Provincial de Cruz Roja Española de Valladolid (Castilla y León).

Diputación de Valladolid.

Oficina Provincial de Cruz Roja Española de Valladolid (Castilla y León).

Red ciudadana del Ayuntamiento de Foz, Lugo (Galicia).

Centro de Educación de Personas Adultas «Agustina de Aragón» de Móstoles (Madrid).

Segundo.- Los trabajos no premiados, cuya calidad ha sido reconocida por el Jurado, podrán ser recogidos por los interesados en la Subdirección General de Formación

Profesional (Servicio de Educación y Formación a lo Largo de la Vida), en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Tercero.- El primer premio será la candidatura española a los Premios Internacionales de Alfabetización.

Cuarto.- Los trabajos galardonados quedarán en poder de la Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa, que podrá difundirlos, considerando la calidad de los mismos y su carácter innovador en los aspectos didácticos o metodológicos.

Quinto.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente recurso potestativo de reposición ante el Secretario de Estado de Educación y Universidades, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, computándose ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de julio de 2002.-

P.D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9),
el Director General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa,
José Luis Mira Lema.

Miembros del Jurado

Presidente:

Ilmo. Sr. Director General de Educación, FP e Innovación Educativa
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D. José Luis Mira Lema

Vicepresidente:

Ilmo. Sr. Subdirector General de Formación Profesional
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D. Manuel Corredoira López

Vocal:

Representante
Federación de Asociaciones de Educación de personas Adultas, FAEA
D. Jesús Bayego Bolea

Vocal:

Representante
Federación Española de Universidades Populares, FEUP
D^a. Isabel García-Longoria Serrano

Vocal:

Ilma Sra. Directora de Programas de la
Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO
D^a. Consuelo Vázquez Rueda

Vocal:

Ilma. Sra. Presidenta del Grupo de Educación
UNESCO, Comisión Española
D^a. Alicia Zamora Pérez

Secretaria del Jurado:

Sra. Jefa del Servicio de Educación y Formación a lo largo de la vida
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
D^a. Amparo Azorín-Albiñana López

Convocatorias de los Premios «Miguel Hernández»

Convocatoria 2002

- Primer Premio:** PIONEROS. Logroño.
Segundo Premio: Universidad Popular de Barcarrota. Badajoz.
Tercer Premio: Centro «Entre Culturas», ASTI. Majadahonda. Madrid.
Mención de Honor: Cruz Roja. Oficina Provincial de Valladolid.
Mención de Honor: Diputación de Valladolid.
Mención de Honor: Red Ciudadana del Ayuntamiento de Foz. Lugo.
Mención de Honor: Centro de EPA «Agustina de Aragón». Móstoles. Madrid.

Convocatoria 2001

- Primer Premio:** Colectivo de EPA «Carmen Conde», Cartagena. Murcia.
Segundo Premio: Centro Municipal «Miguel Hernández», Torredonjimeno, Jaen
Tercer Premio: Universidad Popular de La Solana, Ciudad Real.
Mención de Honor: Asociación «AFEA». Burgos.

Convocatoria 2000

- Primer Premio:** Centro Público de EPA «América». Sevilla.
Segundo Premio: Asociación Cultural «Gandalf». Madrid.
Tercer Premio: Centro Público de EPA Alcolea. Córdoba.

Convocatoria 1999

- Primer Premio:** Asociación Familiar La Rondilla. Valladolid.
Segundo Premio: Círculum. Círculos Virtuales. Mataró. Barcelona.
Tercer Premio. Universidad Popular de Torralba de Calatrava.
Mención de Honor: Centro de EPA «Agustina de Aragón». Móstoles. Madrid.
Mención de Honor: Asociación «Semilla». Madrid.

Convocatoria 1998

- Primer Premio:** Universidad Popular de Almodovar del Campo. Ciudad Real.
Segundo Premio: Aula Cella Cultural. Teruel.
Tercer Premio. Centro de EPA y FP «María Inmaculada». Madrid.

Convocatoria 1997

- Primer Premio:** Asociación Cultural «Escuela Equipo». Murcia.
Segundo Premio: Universidad Popular. Zaragoza.
Tercer Premio. Centro de Educación de Adultos. Daimiel.
Mención de Honor: Asociación Cultural «Gandalf». Madrid.
Mención de Honor: Hijas de María Inmaculada. Madrid.

Convocatoria 1996

- Primer Premio:** FECEAV. Valladolid. (Mención de Honor de la UNESCO)
Segundo Premio: Centro Público Municipal «Miguel Hernández». Jaén.
Tercer Premio. Fundación Centro Promoción Mujer de Vizcaya.
Mención de Honor: Asociación Familiar «La Rondilla». Valladolid.
Mención de Honor: Asociación «Norte Joven». Madrid.
Mención de Honor: FOREM Fundación educativa CC.OO. Lugo.

Convocatoria 1995

- Primer Premio:** Aula de Educación de la Institución Penitenciaria de Carabanchel. Madrid. (Mención de Honor de la UNESCO).
Segundo Premio: Grupo «OLEA», Centro de EPA de Nazaret. Valencia.
Tercer Premio. Asociación «Semilla». Madrid.
Mención de Honor: Escuela Popular «Villa de Vallecas». Madrid.

Convocatoria 1994

- Primer Premio:** Universidad Popular de Leganés. Madrid.
Segundo Premio: Centros de Animación Sociocultural CASM. Madrid.
Tercer Premio: Desierto
Mención de Honor: Centro Público de EPA «Gómez Lafuente». Zaragoza.

Convocatoria 1993

- Primer Premio:** CODEF, Centro Obrero de Formación. Zaragoza.
Segundo Premio: Asociación «Ciudad Joven». Madrid.
Tercer Premio. Escuela Popular de Oporto. Madrid.
Mención de Honor: Radio ECCA. Las Palmas de Gran Canaria.

Convocatoria 1992

- Primer Premio:** Desierto
Segundo Premio: Consorcio para la población marginada. Madrid.
Tercer Premio. CÁRITAS. Madrid.

Convocatoria 1991

- Primer Premio:** Escuela africana de adultos «Samba Kuballi». Girona.
Segundo Premio: Centro de EPA «Cerro del Águila-HYTASA». Sevilla.
Tercer Premio. Escuela Popular de Prosperidad. Madrid.
Mención de Honor: CODEF, Centro Obrero de Formación. Zaragoza.
Mención de Honor: Universidad Popular de Leganés. Madrid.

Primer Premio

Experiencia educativa:
**PIONEROS, un modelo de
 intervención en medio abierto.**
**Entidad prestadora de servicios
 socioeducativos a la
 infancia, juventud, familia
 y mujer.**

«**PIONEROS**»
 Logroño, La Rioja



HISTORIA DE LA ENTIDAD

Pioneros nace en el año 1968 en el barrio de Yagüe de Logroño, de la mano del Sr. Julián Rezola, que había estudiado en París la técnica denominada "educación especial en medio abierto", con el objetivo de educar a jóvenes, algunos de los cuáles ya habían cometido algún delito menor.

En el origen de la Asociación una de las ideas fundamentales era romper la cadena que llevaba a los jóvenes de la pobreza, la incultura, el maltrato, el paro y otros factores de riesgo a la comisión de delitos, de aquí al reformatorio y finalmente a la cárcel.

Las personas que colaboran entonces en Pioneros lo hacen de modo voluntario, sin profesionalización ni organización institucional, dándose todos los componentes de un movimiento social. Pioneros trabaja en colaboración con la Parroquia y la Asociación de vecinos del barrio.

En 1978 se legaliza el movimiento social adquiriendo la personalidad jurídica de asociación con el nombre de: «Movimiento para la prevención y rehabilitación de la delincuencia Pioneros».

A partir del trabajo intuitivo y espontáneo la Asociación se va profesionalizando, creando programas y servicios, pasando de ser un movimiento social a una asociación con un fin de interés general. En los años siguientes se inicia una estrecha colaboración con instituciones sociales de protección de Barcelona, Pamplona y Logroño.

En 1989 se publica el libro «Pioneros, educación en libertad»,- Editorial Popular- síntesis de la pedagogía de Pioneros hasta el momento, y se

inicia una línea de dirección y gestión empresarial aplicada a una organización sin ánimo de lucro que dará lugar en 1995 a la redacción del primer Plan Estratégico, para el periodo 1995/1998.

Es destacable la especial importancia en los programas de la figura del educador social, es decir, de un adulto que está presente allí donde surgen los conflictos, que comparte experiencias con los chicos para percibir los problemas que les afectan y les motiva para que se desarrollen en sus familias, en la escuela y en el mundo laboral, posibilitándoles que puedan hacer algo por sí mismos, los demás y el grupo social.

En todas estas actividades Pioneros pone en práctica una pedagogía vital que lo que pretende es que los participantes en las mismas aprendan a vivir y a amar la vida.

2. PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA ENTIDAD

ÁREA SOCIOEDUCATIVA

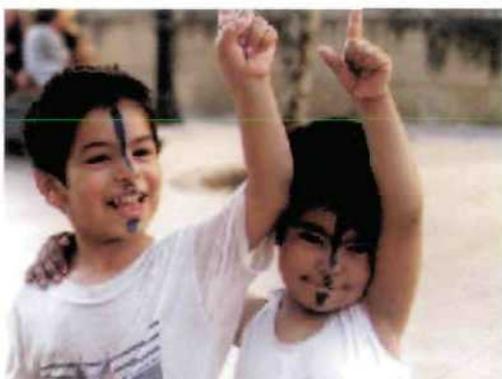
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DIFICULTADES PSICOSOCIALES DE LA INFANCIA EN MEDIO ABIERTO

El Programa de Intervención educativa en el Casco Antiguo se inició en 1989. En el Bº San Antonio existe una relación estable con los niños/as del barrio desde el año 1988.

Programa subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño

Colectivo de atención

Niños y jóvenes entre 5 y 18 años con dificultades psicosociales o riesgo de las mismas, maltrato y/o abusos o indicios de haberlos sufrido, retraso y/o fracaso escolar, consumo de tóxicos, pobreza asociada a precariedad económica, vivienda deficitaria, insalubridad, nutrición deficitaria, provenientes de diferentes culturas: paya, gitana y magrebí.



Objetivos

Este programa se lleva a cabo con el fin de desarrollar y estimular física, cognitiva y afectivamente a niños y jóvenes y de fomentar en ellos actitudes positivas.

Los objetivos específicos durante el año 2001 fueron:

- *Promover la participación de los niños en actividades sociales, culturales y lúdicas del barrio.*
- *Promover el sentido de la responsabilidad, convivencia y solidaridad a través de las actividades del Club Juventus.*
- *Prevenir las dificultades psicosociales.*
- *Facilitar la convivencia entre las culturas "paya" y "gitana".*
- *Ser receptor y canalizador en la Red de Servicios Sociales, Escolar, etc. de la problemática infantil y juvenil de estos barrios.*
- *Realizar un trabajo personalizado con niños en dificultad social.*
- *Crear un clima grupal centrado en el autoaprecio y aprecio a otros*
- *Incrementar la corresponsabilidad en la convivencia grupal*
- *Practicar las habilidades de regulación de conflictos*
- *Utilizar un modelo de comunicación asertiva*

Educar es esperar, y lo que Pioneros realiza es una experiencia a largo plazo. Realizamos labores de prevención de la inadaptación psicosocial utilizando recursos de Tiempo Libre, de la Educación Social, de la Psicología, del Trabajo Social, del Derecho.

Método de trabajo

La pedagogía de Pioneros puede definirse como una pedagogía vital porque lo que se pretende es que los niños/as aprendan a vivir y a amar la vida estando presentes adultos positivos en sus entornos ecológicos: la puerta de la vivienda, el recorrido al volver del colegio, los rincones, plazas o calles etc.

El educador social de Pioneros ayuda al niño y joven a recuperar sus recursos de relación y a defenderse en el entorno cuando éste es fuente de maltrato. Le motiva para que se desarrolle en su familia, en la escuela y en el mundo laboral e intenta hacer de "puente" entre el niño y las posibles alternativas o soluciones existentes para su situación o problema.

El educador se mezcla en el tejido social del barrio e influye en él, bien sea para detectar posibles situaciones problemáticas como para desa-

rollar y despertar la conciencia, tanto en los niños/as como en sus familias, estimulando la puesta en marcha de soluciones.

De esta forma se pretende despertar y activar la capacidad crítica y organizativa, así como las de comunicación y responsabilidad. Se persigue que el muchacho/a reflexione, realice nuevas actividades, aproveche los recursos que le ofrece la ciudad y establezca relaciones positivas con el entorno natural y urbano.

Las claves del trabajo educativo son:

- La presencia en el barrio, junto a la gente.
- El trabajo en equipo.
- La coordinación con la red de recursos comunitarios.



Trabajo social con familias

Pioneros fija sus objetivos no sólo en la Infancia y la Juventud, sino en todo aquello que está vinculado a ellos: su medio y su familia. Conocerlos y analizarlos es una clave fundamental para entender el contexto en el que vive y se desarrolla el niño/a y joven.

Por eso, en octubre de 1989 se creó el Departamento de Trabajo Social, insertado dentro del programa, con el objetivo de potenciar el desarrollo personal de los principales cuidadores de los niños/as, así como de informarles y asesorarles de los recursos sociales existentes.

El contacto con las familias permite detectar posibles situaciones de maltrato infantil, que se abordan directamente o bien son derivadas a la Red de Servicios Sociales, al igual que los casos en los que las familias presentan dificultades personales o solicitan apoyo.

PROGRAMA DE MEDIDAS ALTERNATIVAS AL INTERNAMIENTO DE MENORES

El programa tuvo su inicio en el año 1996, regulado por la Ley Orgánica 4/92, de 5 de junio, sobre reforma de la Ley Reguladora de la Competencia y el Procedimiento de los Juzgados de Menores.

En 2001 entra en vigor la Ley Orgánica 5/2000 Reguladora de la responsabilidad penal de los menores. El programa, que se llevaba a cabo de forma experimental, queda inscrito dentro del marco que esta nueva ley define por pleno derecho. La competencia de ejecución de las medidas es encomendada a las comunidades autónomas.

Programa subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y por el Gobierno de La Rioja.

Objetivos

- Evitar el internamiento del menor en un centro cerrado en aquellos casos en los que por su situación personal y familiar no sea preciso para poder obtener cambios positivos en su desarrollo evolutivo.
- Evitar la reincidencia del menor a través de un trabajo de autorreflexión sobre los hechos cometidos: razón/es que motivaron esa actuación, circunstancias que la rodearon y las posibles consecuencias derivadas.
- Responsabilizar al menor de su conducta y hechos delictivos así como de sus consecuencias, a través de una intervención psicopedagógica y social adaptada y diversificada a la situación y características de cada joven.
- Aunar el control como respuesta jurídica y la educación como elemento social.
- Procurar una intervención judicial mínima.
- Implicar a la Comunidad en el abordaje y posible solución de las dificultades psicosociales del menor infractor y en el desarrollo de la medida educativa.
- Realizar una intervención familiar en lo que se refiere a pautas educativas y actitudes y responsabilidades ante la medida judicial.
- Facilitar al menor un proceso de maduración, autonomía personal y socialización en su medio natural, procurándole recursos en su estilo de vida y en su medio próximo que le ayuden en ese proceso.

La metodología de intervención consta de los siguientes pasos:

1. Estudio
2. Explicación, valoración y orientación
3. Plan de actuación con el menor y con la familia
4. Ejecución del plan de actuación
5. Seguimiento
6. Evaluación

Actividades

Las medidas que se ejecutan en el programa son todas de medio abierto:

- Libertad vigilada,
- Prestación de un servicio en beneficio de la comunidad (PSBC)
- Tareas socioeducativas
- Conciliación y reparación extrajudicial:

Estas medidas conllevan:

- Búsqueda de empleo
- Taller de habilidades sociales y cognitivas
- Entrenamiento en habilidades sociales
- Desarrollo de autoestima
- Intervención familiar
- Asistencia a actos culturales
- Actividades de tiempo libre
- Coordinación con entidades colaboradoras de PSBC
- Diseño de actividades del servicio de PSBC
- Coordinación con el monitor del servicio
- Seguimiento en la ejecución de PSBC · Entrevistas con el menor y la familia
- Acompañamiento profesional al juzgado
- Orientaciones socioeducativas
- Seguimiento individualizado del menor
- Confrontación del menor con su conducta
- Orientación judicial
- Informes de seguimiento y evaluación
- Proyecto Educativo Individualizado
- Exploración de habilidades formativo-laborales
- Derivación a talleres de formación profesional
- Seguimiento del proceso formativo

Asistencia a congresos, publicaciones y foros

Asistencia al Congreso de Justicia Juvenil celebrado en Barcelona en enero de 2002

Conferencia impartida en el Ateneo Riojano sobre la Ley del Menor (7 de febrero de 2001)

Conferencia impartida en la Escuela de Trabajo Social sobre la Ley del Menor (21 de febrero de 2001)

Participación en coloquio sobre delincuencia y marginación social en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de La Rioja (16 de diciembre de 2001).

ÁREA SOCIOLABORAL

TALLER DE SOLDADURA.

El primer curso de Garantía Social impartido por Pioneros fue durante el curso 95/96. Desde esta fecha se ha desarrollado ininterrumpidamente hasta la actualidad.

Programa subvencionado por la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de La Rioja.



Colectivo de atención

Los destinatarios de este programa son jóvenes de entre 16 y 21 años que han fracasado en la formación reglada.

Objetivos

Que los alumnos adquieran los hábitos personales, las habilidades sociales y los conocimientos técnicos de soldadura necesarios para iniciar una experiencia laboral con éxito.

Actividades

- Formación básica
- Lenguaje
- Formación y orientación Laboral

- Conocimiento del medio social y natural
- Higiene y seguridad en el trabajo
- Informática básica
- Formación básica en soldadura

Algunos de los materiales elaborados por el equipo del programa son:

Manual de Nociones Básicas de Soldadura

Fichas para desarrollar ejercicios prácticos de soldadura.

Manual de Formación Laboral

Videoteca

Problemas de matemáticas

Selección de cuentos

Manual de riesgos laborales

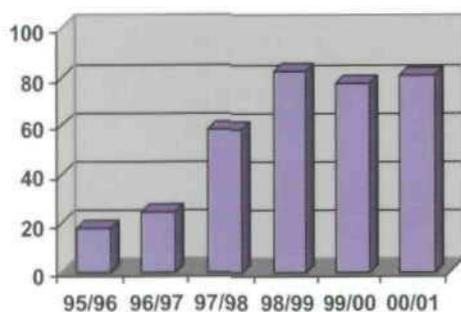
Del método de trabajo

destacan los siguientes puntos:

- Evaluación.
- Tutoría.
- Relación con las familias.



Resultados:



Evolución de la Inserción Laboral



TALLER DE COSTURA INDUSTRIAL

El Taller de Costura Industrial se puso en marcha en enero de 1999. Programa subvencionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Colectivo de atención

Las destinatarias de este Programa son mujeres en edad laboral en situación de desempleo o empleadas en la economía sumergida.



Objetivos

Que las alumnas adquieran los hábitos personales, las habilidades sociales y los conocimientos técnicos en costura industrial necesarios para iniciar una experiencia laboral con éxito.

Áreas de trabajo



- Formación Básica
- Lenguaje
- Formación y orientación Laboral
- Conocimiento del medio social y natural
- Higiene y seguridad en el trabajo.
- Informática Básica
- Formación específica en costura industrial

Del método de trabajo destacan los siguientes puntos:

Evaluación:

Evaluación inicial (detección de ideas previas), para determinar las necesidades individuales de cada alumna.

Una vez por semana todas las alumnas y las profesoras evalúan conjuntamente los trabajos y actividades realizadas. A esta reunión conjunta la denominamos *Asamblea*. Cada alumna expone al grupo los trabajos realizados, las dificultades con las que se ha encontrado, sus progresos, cómo han sido las relaciones con sus compañeras y profesoras, expone sugerencias para mejorar el funcionamiento del curso, etc. Las educadoras evalúan los

trabajos y dan las orientaciones necesarias para corregir los errores y progresar en el aprendizaje, tanto a nivel general como particular. Se refuerza positivamente los logros conseguidos por las alumnas y el esfuerzo por aprender y mejorar. En esta reunión también se evalúan aspectos relacionados con los hábitos y habilidades sociales en el trabajo: puntualidad, asistencia, justificación de las ausencias, ritmo de trabajo, interés por el aprendizaje, limpieza, etc.

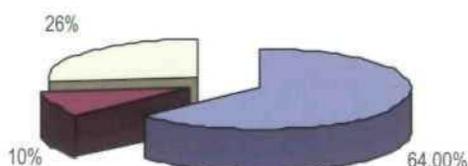
Cuando una mujer ha alcanzado los objetivos marcados se realiza una evaluación de empleabilidad, que facilita la búsqueda de un puesto de trabajo acorde a sus características tanto personales como de habilidades. Esto se hace a través del Servicio de Intermediación y Orientación laboral.

Tutoría:

A lo largo del curso se mantienen reuniones periódicas con las alumnas con el objeto de trabajar distintos aspectos: habilidades sociales relacionadas directamente con el mundo laboral, conducta, resolución de conflictos, forma de relacionarse con las compañeras de curso, felicitar por un trabajo bien hecho, orientación laboral, necesidades personales... También se les plantean las necesidades personales de las alumnas para poder darles una solución. Se produce un importante intercambio de información sobre todo aquello que puede resultar de interés en el proceso de aprendizaje de la alumna.

Resultados:

Curso 2001



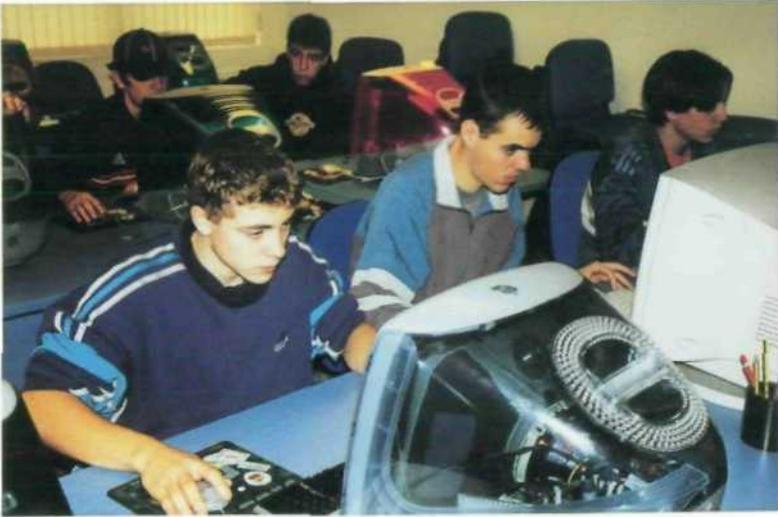
■	Inserción laboral: 27
■	Alumnas que continúan su formación: 4
□	Abandonos: 11

PROGRAMA DE ARTES GRÁFICAS

Este programa se desarrolló desde octubre de 2000 a septiembre de 2001.

Resultados:

De los diez alumnos que comenzaron el curso, dos de ellos abandonaron, seis consiguieron un contrato de trabajo en empresas de impresión y preimpresión y los dos restantes pasaron al Servicio de Intermediación y Orientación Laboral (S.I.O.L.) del Área Sociolaboral, ante la imposibilidad de colocarlos en el sector de Artes Gráficas.



FORMACIÓN PARA JÓVENES INTERNOS DE LA PRISIÓN DE LOGROÑO

Este programa se desarrolló a lo largo de los cursos 1999/00 y 2000/01.

Resultados:

Los dos alumnos que participaron en el programa, uno en situación de segundo grado y otro en tercer grado, finalizaron el curso con un contrato de trabajo en empresas de soldadura. La inserción laboral de estos alumnos culminó con las sucesivas renovaciones de contrato y estabilidad laboral.

FORMACIÓN EN EL FABRICADO DE CABLE

El programa se desarrolló durante los años 1999-2000.

Resultados:

El colectivo de atención al cual se dirigió este programa era el de jóvenes con fracaso escolar y/o en paro. Participaron 9 jóvenes de edades comprendidas entre los 18 y 25 años. El compromiso de la empresa fue el de contratar a 6 de los 9 jóvenes. Al finalizar el curso, la empresa contrató a 7 jóvenes.

Las tres acciones fueron subvencionadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

VIVERO DE COOPERATIVAS Y EMPRESAS DE INSERCIÓN

COSMI, SOCIEDAD COOPERATIVA

La cooperativa textil COSMI se constituyó como estructura indepen-

diente en el mes de marzo de 2001. Previamente vivió un proceso de formación y tutela por parte del Servicio de Intermediación y Orientación Laboral de Pioneros y por el Taller de Costura Industrial.

El grupo de mujeres recibió ayuda económica del Servicio de Fomento de Empleo del Ayuntamiento de Logroño durante 6 meses.

Actualmente, la cooperativa COSMI está integrada por 6 mujeres que trabajan en el sector del cosido de prendas de piel.

PROCESO DE CREACIÓN DE UNA NUEVA COOPERATIVA O EMPRESA DE INSERCIÓN

Los pasos a seguir para la creación de una nueva estructura productiva serán similares a los llevados a cabo con COSMI.

Partimos de la demanda de una empresa concreta que desea coser cortinas para ampliar su oferta productiva a todos los puntos de venta que tiene por la geografía española. La empresa hizo su oferta en junio de 2001.

Se ha realizado un análisis de las posibilidades existentes: oferta válida, posibilidad de adecuar nuestra infraestructura, mercado de trabajo estable y duradero durante todo el año.

A comienzos del año 2003 esperamos dar de alta a la cooperativa. Nuestro objetivo es que en esta cooperativa trabajen entre 3-5 mujeres, puedan ganar un salario digno y con él aportar una provisión económica para sus familias.

SERVICIO DE FOMENTO DE EMPLEO EN COSTURA, SOLDADURA, OTRAS ESPECIALIDADES Y DE CREACIÓN DE EMPRESAS DE INSERCIÓN (S.I.O.L.)

El programa tiene como finalidad la inserción en el mundo laboral de personas con necesidades económicas. Esta inserción lleva anexa una formación específica previa, una maduración de la persona en aquellos aspectos en los que muestra carencias (responsabilidad, asistencia...) que, una vez superadas, garantizan estabilidad en el puesto de trabajo.

El Servicio de Fomento de Empleo (S.I.O.L.) se viene desarrollando desde hace 3 años con jóvenes que han fracasado escolarmente y/o en dificultad social y con mujeres en situación de desempleo, que trabajan en la economía sumergida, sin cualificación, con escasos o nulos recursos económicos, de familias desestructuradas.

Los usuarios vienen derivados desde distintos puntos o ámbitos de nuestra ciudad y pueblos cercanos: centros educativos, unidades de trabajo social, asociaciones de inmigrantes, cárcel (jóvenes internos en 3º grado)... y de nuestros programas de «Promoción de la Calidad de Vida Infantil y Familiar» y «Medidas Alternativas al internamiento de menores».

Además, en el mes de mayo de 2001 llevamos a cabo la primera Jornada Informativa de Empresas Solidarias. Fue un éxito y a ella asistieron más de 50 empresarios de todos los sectores de la Comunidad Autónoma de La Rioja.



CONSEJO SOCIAL DE EMPRESARIOS

El Área Sociolaboral está apoyada por un Consejo Social integrado por empresarios de distintos sectores con objeto de garantizar una sólida conexión entre las actividades de Pioneros y el mundo empresarial.

Entre sus funciones está la de proponer ideas y supervisar la marcha de los nuevos proyectos, de manera que se ajusten a las necesidades sociales.

Su presencia en Pioneros supone un compromiso social con la juventud desfavorecida: con iniciativas que se puedan apoyar desde las empresas, tales como becas de desplazamiento, contratos de trabajo, derivando trabajos...



NUEVO CENTRO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Desde hace dos años aproximadamente Pioneros ha identificado la necesidad de crecimiento del Área Sociolaboral con objeto de poder dar una

respuesta más amplia y polivalente tanto a nuestros/as usuarios/as como al conjunto de las empresas. Por ello, se elaboró un proyecto denominado "Centro de Inserción Sociolaboral".

En el Proyecto está participando, entre otros, el Ayuntamiento de Logroño, a través de la cesión de terreno industrial (2.864 m²) en el Polígono Industrial «La Portalada I».

Las actividades que se llevarán a cabo en este Centro son: Adaptación del Currículo de la LOGSE en el tramo de 14 a 16 años, Formación Prelaboral, Formación Laboral, Servicio de Intermediación y Orientación Laboral (dirigido a poner en conexión a la persona formada con las empresas, finalizando en un contrato de trabajo), Creación de Cooperativas y Empresas de Inserción.

El Proyecto contempla una Planta Baja con espacios diferenciados para formación en: soldadura, costura industrial, otros módulos según las necesidades, empresas de inserción en costura industrial, artes gráficas, para formación y creación de empresa en el sector de hostelería, para el proyecto de "Unidades Curriculares Adaptadas" (LOGSE) y para oficinas y distribuidor.

Así mismo, en la Planta Primera se sitúan aulas y salas de trabajo, todo ello sobre un volumen construido de 1.541 m². La ocupación óptima del Centro alcanzará a 90 usuarios anualmente.

La presentación del proyecto tuvo lugar en una comida de trabajo que se celebró el día 26 de octubre de 2001 en las bodegas C.V.N.E. de Haro, en la que participaron responsables de Pioneros, representantes políticos y del Gobierno de La Rioja y empresarios de diversos sectores.

A medio plazo deseamos que este proyecto llegue a ser un modelo de referencia dentro del Estado Español, por su integración de los mundos educativo, de la formación profesional, institucional, político y del mundo empresarial.

NORMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Desde principios de 2.002 Pioneros participa en una experiencia a nivel nacional, desarrollada por INTRESS (Institut Treball Social I Serveis Socials) y apoyada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que tiene como objetivo desarrollar una Norma de gestión de la Calidad propia de las ONGs.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

En el año 2000 se pone en marcha un programa sobre la Prevención

de Riesgos Laborales para los trabajadores de nuestra entidad.

Se trata de eliminar o minimizar las posibilidades de que se produzcan accidentes laborales en cada uno de los puestos de trabajo.

ÁREA DE COOPERACIÓN

Desde el año 1990 se ha colaborado de manera continuada con las siguientes entidades:

- Asociación QOSQO MAKI Cuzco (Perú)
- Asociación TIQUIPAYA WASI Cochabamba (Bolivia)
- Asociación OTLIYOLOC Managua (Nicaragua)
- Asociación LAR SANTA MARÍA Sao Paulo (Brasil)

PRINCIPALES COLABORADORES

- Gobierno de La Rioja
- ADER
- Ayuntamiento de Logroño
- Fundación CajaRioja
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Federación de Empresarios de La Rioja

PIONEROS, UNA RED DE REDES

Los programas «Prevención de dificultades psicosociales en la infancia en medio abierto» y «Medidas Alternativas al internamiento de Menores» confluyen en el Área Sociolaboral, ya que consideramos el acceso al trabajo como un elemento esencial para la integración de las personas y la prevención de la inadaptación.

El Servicio de Intermediación y Orientación Laboral coordina y orienta el trabajo educativo que desde otros programas (Área Socioeducativa) se desarrolla para preparar y facilitar la entrada de sus usuarios en el mercado de trabajo.

La perspectiva que se obtiene del desarrollo y de la intervención en todas las variables que afectan a la empleabilidad desde tempranas edades, variadas situaciones (personales, sociales, familiares, judiciales,...) y por distintos profesionales (educadores, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos, profesores de EGB) posibilita la acción educativa precisa que conduce al empleo.

Las cooperativas nacidas de los talleres de formación, junto con los usuarios ya empleados desde este programa, resumen el esfuerzo por superar las dificultades psicosociales de los usuarios a través del empleo.

Todo ello unido a un contacto continuo con el mundo empresarial, ante el cual estamos acreditados por la labor desarrollada a lo largo de estos años.

El proyecto del Área Sociolaboral está integrado en un entramado ligado por distintos puntos de encuentro:

- Por el empeño en mejorar continuamente: la entidad y todos sus programas están coordinados, supervisados y orientados desde el Consejo de Dirección, que reúne a los directores de las distintas áreas. También estamos inmersos como entidad, a través del Grupo de Calidad, en implantar un método de calidad para cada programa, que concluirá con la certificación de calidad. El desarrollo de la calidad tiene como punto de reflexión y revisión una reunión mensual de todos los trabajadores de Pioneros en el foro denominado Grupo de Mejora, muy relacionado con la calidad total de las intervenciones en cada uno de los programas.
- Por una gestión de los recursos profesionalizada y rigurosa (Equipo de Gestión).
- Por la apuesta decidida por el capital humano (Acuerdo de Empresa propio y trabajo en Prevención de Riesgos Laborales). Toda la entidad está validando y certificando todos sus locales (infraestructura, maquinaria, recursos..) de acuerdo a la normativa de riesgos laborales.
- Por mantener y mejorar una intervención educativa de calidad con criterios y métodos comunes que respeten la diversidad y permitan la sincronización de programas y profesionales: Consejo de Dirección.
- Por un foro de interdisciplinariedad, el Foro de Análisis de Casos, que reúne a profesionales de distintos sectores. En el mismo se analizan casos de usuarios que tienen dificultades especiales. Entre todos los participantes se busca una solución en la que están implicados todos los programas y Áreas que integran Pioneros.

Como conclusión: Pioneros, además del desarrollo individualizado de cada programa y taller, tiene establecida una metodología propia que se integra como una red de redes que facilita, multiplica y optimiza todos sus recursos.

Segundo Premio

Experiencia educativa:

Programa de educación básica con acciones innovadoras de aprendizaje (nuevas tecnologías).

Proyectos que incidan en la educación en valores democráticos, sociales y culturales.

Proyectos de formación y cualificación de mujeres de grupos desfavorecidos.

Patronato de la «UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA»

Barcarrota, Badajoz

"Para un año, sembrad cereales.
Para una década, plantad árboles.
Para toda la vida,
educad y formad a la gente."
(Proverbio chino)

1. INTRODUCCION- JUSTIFICACIÓN.

El proyecto Universidad Popular de Barcarrota se enmarca en un territorio eminentemente rural, situado al suroeste de la provincia de Badajoz, presentado la siguientes característica:

Se sitúa a mitad de camino entre Jerez de los Caballeros y Badajoz, en el borde de la comarca, ocupando un dominio geográfico de apretadas dehesas de encinar, alcornoque y monte bajo, sobre el itinerario histórico de Sevilla. Población próxima a los 4.000 habitantes, agrícola ganadera, alto nivel de desempleo, nivel educativo desigual, destacando el alto numero de universitarios y carencias en la formación básica.

Esta iniciativa nace del impulso para mejorar la realidad social en la que vivimos, desde un perspectiva *innovadora y creativa*, estableciéndose así unos cauces de formación idónea y adecuada a las características de la población objeto de intervención; sobre todo para hombres y mujeres con inquietudes.

A pesar de este enclave rural donde los recursos son escasos (económicos, técnicos, de infraestructura...) y las posibilidades de desarrollo limitadas, este proyecto adquiere una relevancia social importante tanto por la cantidad, grado de participación, diversidad de acciones y su envergadura, y como por su calidad, grado de eficacia y eficiencia.

Inicialmente el proyecto desde su creación en 1996, se configuró como un motor de desarrollo sociocultural local, en los últimos años las actuaciones se han caracterizado por un doble vertiente, por un lado es mayor el número de participantes que acuden a nuestra localidad para formarse en nuestros planes de Formación (FOROC 2002) consolidándose como un *Centro Referente* de Formación Comarcal, por otro lado, el diseño de las programaciones ha tenido en cuenta otros contextos geográficos, tanto nacionales como internacionales

(Encuentros -Castilla y León, Islas Baleares... - , Videoconferencias -Estados Unidos y Costa Rica- , Visitas de estudio -Portugal-...)

Nuestro sistema de formación tiene un carácter integral, pretendiendo con este modelo ofrecer una oferta formativa que llegue a toda la población independientemente del lugar de partida en que se encuentre cada interesado y su nivel socio económico. Partiendo de la enseñanzas de las destrezas básicas como la lectura escritura o el cálculo pasando por la formación para el empleo, formación complementaria, el acceso a las nuevas tecnología y la realización de acciones formativas de postgrado en colaboración con la Universidad de Extremadura. Debemos destacar en este sentido que un alto número de alumnos (alumnas principalmente) comienzan participando en alfabetización y graduado escolar y después se incorporan a otras acciones formativas.

Dentro del carácter innovador del Proyecto destacamos la metodología que persigue el autoaprendizaje y el aprendizaje por descubrimiento, generadores del éxito y la motivación. Igualmente se atiende al alumnado de forma individual sin olvidar el trabajo en equipo.

En cuanto a la creatividad señalar que está presente en cada una de las acciones intentando fomentar lo novedoso, lo original y lo insólito.

Además de emplear este sistema tradicional es destacable para el equipo técnico del Proyecto un proceso metodológico que conlleva la participación del alumnado desde el inicio del diseño de las acciones, contando con ellos para modificar, ampliar y mejorar los contenidos, programaciones, temporalizaciones, etc., de los diferentes programas formativos, encaminada esta metodología a asegurar el éxito de los mismos.

Por otro lado, es destacable también el proceso evaluativo de nuestro Proyecto, desarrollándose éste con el apoyo y la participación de la Universidad de Extremadura, personal cualificado y docente externo a nuestra institución y el cual tiene en cuenta los contenidos, el profesorado, organización, equipamiento, infraestructuras, materiales, resultados, temporalización, y cualquier aspecto de relevancia que en cada programa suponga un referente para obtener una evaluación de calidad y eficiente.

Como conclusión, este Proyecto tiene un marcado carácter de aprendizaje permanente, compartiendo el consenso de objetivos ante este término y caracterizado por la realización personal, el desarrollo de una ciudadanía activa, la integración social, de empleo y adaptabilidad a una sociedad con cambios.

2. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO.

El origen de Barcarrota se pierde en la noche de los tiempos. La abundancia de sus aguas, feracidad de sus tierras y la presencia de no pocos monumentos megalíticos en su término, hacen pensar que debió de ser zona apeteci-

ble para los pobladores de los primeros tiempos.

Sin embargo, como núcleo de población estable que ha llegado hasta nuestros días, sólo podemos remontarnos a la Edad Media. El rey Alfonso XI la concede a la jurisdicción de la Orden de Alcántara.

En 1538 el Rey Carlos I lo vende a la poderosa familia de los *Portocarrero*. Esta que acabará entroncándose con la Casa de Montijo, y a su vez, en la de Alba, será la dueña efectiva de Barcarrota hasta la extinción de los privilegios feudales en el siglo XIX. De ahí que la actual Duquesa de Alba sea, al mismo tiempo, Marquesa de Barcarrota.

Hay un segundo acontecimiento sin el cual Barcarrota sería distinta: Según la tradición, en el año 1500 nació en esta localidad Hernando de Soto, conquistador de la Florida y descubridor del Río Mississippi. Personaje al que Barcarrota levantó un monumento, el primero que se erige a un conquistador del nuevo mundo, en 1866 por suscripción popular.

Otro acontecimiento, cuya importancia ha llevado el nombre de Barcarrota más allá de nuestras fronteras, ha sido la aparición reciente de una edición perdida de *«El Lazarillo de Tormes»*, junto con otros libros de incalculable valor, cuyo conjunto constituye una noticia cultural de primer orden y cuya colección lleva orgullosamente el título de Biblioteca de Barcarrota.

La interrelación histórica de estas limitaciones físicas junto a otros condicionantes humanos han configurado la realidad del sector primario, un sector que aún arrastra los lastres de una estructura rígida y arcaica que lucha por adaptarse al nuevo marco socioeconómico que representa la Unión Europea.

3. PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL EN LA LOCALIDAD.

Uno de los objetivos de la actuación pública definidos en el municipio, fue, sin duda, la promoción social y cultural en Barcarrota. Esta dimensión de las Políticas Públicas se recogió con profusión en programas de actuaciones, mencionando un sin fin de propuestas concretas de actuación. Una vez, constituido el Pleno Municipal en 1995, los dos Partidos Políticos que conformaban la corporación, cada uno de acuerdo a sus planteamientos y el papel asignado por los electores; se propició el establecimiento del marco institucional que permitiría desarrollar acciones en este ámbito.

También, en estos momentos, se van trazando las relaciones del Ayuntamiento con otras poblaciones de la comarca, con la idea de compartir servicios y extender la acción municipal a áreas que antes apenas se podían llevar a cabo, por la escasez o ausencia de recursos materiales o personales. Además, se van entrelazando relaciones de colaboración con asociaciones o colectivos para incorporarlas a estas tareas.

A través de la Universidad Popular se quería gestionar los servicios

preexistentes en la Casa de la Cultura (Módulo de Educación de Adultos, Biblioteca Municipal, algunas actividades culturales: charlas informativas de distintos colectivos, exposiciones, utilización como sedes por parte de determinadas asociaciones locales de dependencias públicas, etc), bastante dispersos e inconexos, con otros relacionados con el proyecto en sí de Universidades Populares.

Básicamente en un primer momento se deseaba integrar los servicios e ir dotándoles con los recursos precisos para que se mejorase la calidad de los mismos y se posibilitarían otros nuevos. En este sentido se ha producido un notable incremento de los servicios ofertados, se ha incrementado la plantilla de los trabajadores dedicados a estas áreas y se han conseguido recursos materiales adecuados para el desarrollo de estas actividades.

4. UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA.

4.1 Constitución. El Patronato de la Universidad Popular de Barcarrota se crea en la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Barcarrota del día 13 de Febrero de 1997 con el apoyo de todos los Grupos Políticos representados estableciéndose:

4.2 Objetivos. Artículo nº 2 *"El Patronato tiene como finalidad primordial la promoción, desarrollo y fomento de la Universidad Popular de Barcarrota, entendida como centro de formación que se financia con medios públicos y privados y tiene como metas la ampliación y profundización de conocimientos y el contraste de puntos de vistas de los adultos y jóvenes que, al mismo tiempo pretenden estar crítica y responsablemente en contacto activo con los cambios que se producen en todos los cambios de la vida social."*

- Favorecer el acercamiento de los ciudadanos a la educación, la cultura y la formación.
- Consolidar un centro permanente de aprendizaje haciendo más hincapié en los colectivos con desfavorecidos.
- Atender a las necesidades y demandas colectivas e individuales de la población de nuestro entorno.
- Promover las acciones que propicien el desarrollo del sentido crítico, la tolerancia y el diálogo.
- Establecer metodologías adecuadas a los diferentes niveles y colectivos basados en la creatividad y la innovación.
- Fomentar la participación como modelo de integración social, cultural...
- Desarrollar acciones encaminadas al acceso al mercado laboral.

4.3 Un Proyecto Integral.

Desde hace dos años se comienzan a analizar más profundamente los

contenidos de las Universidades Populares y empiezan a determinarse unos objetivos y horizontes mucho más específicos y concretos, se percibe la necesidad de cambiar los métodos y adaptar este proyecto social a una realidad acorde con los nuevos planteamientos en cuanto a educación y formación.

A partir de esta necesidad, la Universidad Popular de Barcarrota es consciente de introducir en su modelo un elemento tan importante como es la integrabilidad; elemento sin duda determinante para poder aspirar a las metas planteadas desde un principio.

Comienza entonces a desprenderse una ligera adaptación de los modelos desarrollados hasta el momento hacia una aproximación de los nuevos sistemas educativos, que pretenden de alguna manera, rentabilizar recursos, aprovechar acciones, potenciar áreas menos atrayentes, etc., tendencia que poco a poco va cogiendo forma en un proyecto como el nuestro, inicialmente local, pero que cada vez con más rapidez va abriendo nuevos caminos y líneas de proyectos que demandan una mayor implicación y estructura.

Ya no era suficiente educar a adultos de forma aislada, o ejecutar programas formativos concretos, independientemente del entorno o de la población, ahora resultaba necesario llevar a cabo programas o acciones que involucrasen a diferentes colectivos, a diferentes realidades, a diferentes intereses sociales.

Sin duda el reto era importante puesto que hasta entonces, todos y cada uno de los programas desarrollados tenían un principio y un fin, un colectivo específico y unos objetivos marcados sobre puntos, pero exclusivamente desde la demanda de dicho grupo poblacional. A partir de entonces el equipo político y técnico de la Universidad Popular de Barcarrota era consciente de promover un cambio en las formas de actuar y para ello el primer paso necesario era romper con el sistema anterior y de esta manera dar un salto hacia delante en cuanto a contenidos y metodología.

Esta nueva forma de trabajar y llevar a cabo programas o proyectos se adapta e incorpora rápidamente a la actividad diaria de la Universidad Popular donde juega un papel fundamental el equipo técnico que lo integra por su fácil adecuación al nuevo sistema, factor que permitirá un mejor y más rápido reciclaje de los métodos anteriores.

Optimizar un proyecto social y tan cercano como puede ser el de una Universidad Popular debe ante todo plantearse bajo las bases de una intervención social global, que necesariamente integre a los diferentes sectores de población, niveles, y realidades, para que ciertamente forme parte de un cambio.

Por todo el proyecto de la Universidad Popular de Barcarrota se soporta actualmente sobre diferentes ejes horizontales que son a su vez cruzados por otros de forma vertical, y que originan una red de participación y acción mucho más efectiva que el modelo que aplicábamos en nuestros primeros años de vida.

4.4 Campos de actuación:

4.4.1 Formación.

Las Conclusiones del Consejo Europeo extraordinario de Luxemburgo y Cardiff sobre el empleo y la formación 1997-1998, plantean sistemas de educación y formación que necesitan adaptarse tanto a las demandas de la sociedad del conocimiento como a las necesidades de mejorar el nivel y calidad del empleo. Tendrán que ofrecer oportunidades de aprendizaje y formación adaptadas a grupos destinatarios en diversas etapas de sus vidas: jóvenes, adultos, parados y ocupados que corren el riesgo de ver sus cualificaciones desbordadas por un proceso de cambios rápido. Este nuevo planteamiento debería constar de tres componentes principales. La creación de centros de aprendizaje locales, el fomento de la adquisición de competencias básicas, en particular en las tecnologías de la información, una transparencia cada vez mayor de la cualificaciones.

Nuestro sistema de formación tiene un carácter integral, pretendiendo con este modelo ofrecer una oferta formativa que llegue a toda la población independientemente del lugar de partida que se encuentre cada interesado.

Partiendo de la enseñanzas de las destrezas básicas como la lectura escritura o el cálculo pasando por la formación para el empleo, la formación complementaria, el acceso a las nuevas tecnología y la realización de acciones formativas de postgrado en colaboración con la universidad de Extremadura.

En el futuro, el nivel económico y social estará determinado en gran parte por el modo en que los ciudadanos puedan aprovechar las potencialidades de las nuevas tecnologías en el campo de la formación.



Curso de Postgrado de Formación de Formadores, en colaboración con la Universidad de Extremadura



Grupo de mayores en los talleres de manualidades

4.4.1.1 Formación Básica.

Entendemos por formación de adultos cualquier clase de aprendizaje que aumente los conocimientos, cambie las aptitudes, amplíe las perspectivas culturales o sociales, aumente la maduración personal, realice varias de estas o incluso todas ellas a la vez.

El alumnado adulto tiene una gran capacidad para el aprendizaje y además una experiencia, que le favorece, esto hay que unirlo a que vivimos en una sociedad tan desarrollada como la nuestra que se hace totalmente imprescindible, saber leer y escribir. A diario recibimos correspondencia de todo tipo, surgiendo la necesidad de detectar su importancia.

Todos los avisos, citaciones anuncios, etc. se hacen mediante escritos, es algo penoso y algunas veces casi humillante para una persona, tener que pedir a otra ayuda en este sentido. Para cualquier tipo de trabajo, que no sea el de simple peón, se exige cada vez más, como mínimo el Graduado escolar, titulación que ayudamos a obtener.

Desde la universidad Popular se lleva a cabo el Proyecto Auto una iniciativa novedosa que permite a los alumnos obtener destrezas básicas a la vez que obtienen el permiso de circulación, para muchos de ellos este permiso les permitirá el acceso al mercado laboral de forma más sencilla.

- Alfabetización.
- Obtención del Graduado Escolar.
- Proyecto Auto.

4.4.1.2 Formación para el empleo.

La adquisición de conocimientos y destrezas a través de la formación se ha convertido en un instrumento esencial para acceder al mercado laboral. De hecho la Cumbre de Barcelona menciona que deben desarrollarse: la formación profesional, invertir en recursos humanos, promover políticas activas y continuar con los esfuerzos para modernizar los servicios públicos de empleo

- Curso de Lengua portuguesa nivel I-II-III-IV.
- Curso instaladores de Gas. IG-1
- Cursos de monitores de Ocio y tiempo libre. I. II.
- Curso de introducción a la geriatría.
- Curso básico de actuaciones en catástrofes y emergencias I.
- Curso básico de actuaciones en catástrofes y emergencias II.
- Curso de atención integral en el anciano.
- Curso de iniciación a la informática-II-III
- Curso de mecanografía aplicada a la informática.
- Curso de cocina (Cuarto frío).



Grupo de alumnos y alumnas del curso de portugués



Grupo de mujeres participando en un curso de tapices

4.4.1.3 Formación ocupacional (tiempo libre, expresividad y habilidades).

Una de las áreas dentro de la formación que desarrolla la Universidad Popular de Barcarrota es la relacionada con el empleo eficaz del tiempo libre o de ocio.

Se oferta una amplia y variada gama de posibilidades para cubrir las demandas de la sociedad del ocio.

Cursos.

- Bailes de salón.
- Tapicería.
- Pintura en escayola.
- Encuadernación de libros.
- Manualidades en el hogar
- Curso de restauración.
- Modelado en Plastilina.
- Curso de dibujo.
- Curso de bolillos.
- Curso de Dorado.
- Pintura en tela.
- Curso de cerámica y cuerda seca.

4.4.1.4 Formación en Nuevas Tecnologías.

Tal vez una de las áreas más novedosas dentro de esta nueva etapa de la Universidad Popular de Barcarrota. La inmersión obligada en la era de la Sociedad de la Información se ha dejado notar en el hacer diario tanto del equipo de gestión como de los propios participantes.

Por un lado se han adaptado los recursos internos, mejorando tanto los servicios como el propio funcionamiento: instalación de redes informáticas, acceso a internet, uso del correo electrónico, videoconferencias; consiguiendo una incorporación inmediata a la sociedad en red.

Por otro lado, este acceso a las Nuevas Tecnologías no podía quedarse exclusivamente en el motor de gestión, sino que se ha trasladado a todo el proceso de formación y dinamización de los diferentes colectivos.



Destacar en este aspecto la importante labor desarrollada desde el Plan de Alfabetización Tecnológica de la Junta de Extremadura a través de la red de la Asociación de Universidades Populares de Extremadura, bajo el programa de los Nuevos Centros del Conocimiento, que ha permitido la alfabetización tecnológica de un 60 % de la localidad.

La realidad ahora pasa por un proceso formativo transversal, en el que el uso de las NN.TT. está directamente relacionado con cualquiera de los objetivos planteados.

4.4.1.5 Formación interna.

El equipo humano que componen los servicios municipales requieren mejorar su propia formación de cara a resolver las tareas que cada uno desempeña. Es por ello por lo que desde la Universidad Popular se han planteado distintas actividades formativas del equipo técnico. Estas se han centrado en dos ejes principalmente, el relacionado con las Nuevas Tecnologías y otras relativas a valores o habilidades.

Cursos.

- La salud como eje transversal.
- Redes Locales.
- Diseño Gráfico.
- Elaboración de páginas Web.

4.4.1.6 Formación complementaria.

La configuran un conjunto de acciones de duración variable (conferencias, charlas, excursiones, seminarios, talleres, semanas temáticas...), estas actividades permiten complementar o ampliar algunos contenido abordados en anteriores acciones

4.4.1.7 Otros proyectos de formación

Se trata de actuaciones difícilmente encuadrables por sus características en las secciones anteriores y que se caracterizan por responder a necesidades nuevas que se han ido planteando sucesivamente por parte de sectores concretos. Estos cursos han despertado bastante interés ya que han contribuido a ampliar el número de entidades colaboradoras de la propia Universidad Popular. En este caso se estableció un convenio con la Universidad de Extremadura.

Cursos.

- Curso de Formador de Formadores.

4.5.2 Apoyo a Asociaciones y otras entidades.

Uno de los medios más eficaces para el fomento de la participación es el apoyo a los grupos organizados que trabajan dentro del municipio; principalmente asociaciones. Estos colectivos aunque diversos en sus metas, se caracterizan por poseer una estructura organizativa sólida, aunque a veces, atraviesen crisis y necesiten impulsos para permanecer vivas.

Estos colectivos en colaboración con el Patronato de la Universidad Popular platean conjuntamente programaciones diversas, pero siempre dando el protagonismo a los colectivos, permaneciendo la U.P. como impulsor y suministrador de apoyos: económicos, materiales o humanos.

Asociaciones musicales. La tradición musical en nuestra localidad es de gran importancia, prueba de ello, la presencia de varias agrupaciones musicales y corales en el municipio. **Asociaciones de vecinos.** El movimiento vecinal ha sido otro colectivo que se ha configurado como cauce de participación en nuestra localidad, destacar la Asociación de vecinos "Llano de la Cruz" como ejemplo de grupo representativo y organizado en el municipio. **Asociaciones deportivas.** El colectivo deportivo esta representado principalmente por el C.P. Hernando de Soto, este club de fútbol posee una gran trayectoria en la localidad y por el han pasado varias generaciones amantes del fútbol. Nuestro apoyo ha ido dirigido a poner en marcha por una parte iniciativas para recaudar fondos y

por otras actividades de relevancia que necesitaban cierto apoyo de logística y personal. **Asociaciones de mujeres.** El colectivo femenino ha surgido con gran fuerza en los últimos meses, desde la Universidad Popular se ha actuado como colaborador en la puesta en marcha y constitución legal de la Asociación de Mujeres "Francisca Sosa".

4.5.3 Promoción cultural: Tradiciones, Patrimonio Local, Patrocinio de Artistas Locales, Exposiciones, Teatro, Música, Fiestas Populares, Cine, etc.

Dentro de las acciones clásicas en Promoción Cultural tales como programaciones musicales, teatrales, cine, etc, la Universidad Popular ha sido la responsable de su realización. Es notable la existencia de programaciones estacionales y estables que han contribuido a ofrecer alternativas al ocio de los distintos colectivos locales.

La música y el teatro han formado partes fundamental en nuestras programaciones, multitud de grupos y compañías han pasado por nuestra localidad alguno de ellos repitiendo durante varios años consecutivos a petición del público.

La recuperación de las proyecciones en el periodo veraniego en el entorno de la Plaza de Toros ha resultado una de las actividades más populosas y multitudinarias. No olvidar el apoyo a creadores locales dando luz a sus obras.

4.5.4 Publicaciones y otros medios: Revista Local, Colección Altozano, Folletos y Guías , otros.

Las publicaciones y otras ediciones han sido constantes en los últimos años. Esta acción tenía básicamente los siguientes objetivos:

- Ofrecer información sobre distintos aspectos a la comunidad.
- Facilitar a los creadores o a las personas interesadas la posibilidad de editar sus creaciones, contribuyendo de esta manera a difundir sus propias percepciones o preocupaciones, así como de contribuir a su madurez intelectual.
- Dar a conocer en otros ámbitos la realidad de una comunidad dinámica, con rasgos peculiares y diferenciados.

4.5.5 Ocio y tiempo libre: Viajes, visitas, campamentos...

Los cambios económicos, sociales y de concienciación están dando al ocio positivo un papel cada vez más relevantes a la vida de los habitantes de nuestros municipios, sobre todo entre la población más joven.

La sociedad y su exigencia de incrementar constantemente la productividad nos conduce a menudo a situaciones en las que el tiempo y el espacio se convierten en verdugos infalibles, marcando todos y cada uno de nuestros movimientos y provocándonos esa sensación de asfixia tan característica de nuestro tiempo. Romper con todo ello, y disfrutar de nosotros mismos y de nuestra familia es imprescindible y necesario.



4.5.6 Programas específicos ante grandes eventos.

En el último lustro nuestro municipio ha acogido determinados eventos y actividades, que por su envergadura y relevancia nos ha dado a conocer dentro y fuera de nuestra región, al igual que han servido para destacar o poner de manifiesto nuestro trabajo y entusiasmo por determinados campos: cultura, juventud, tradiciones, etc.

Como referente social en la localidad, la Universidad Popular de Barcarrota no puede mantenerse al margen de cuantas actividades o eventos especiales se realicen en nuestro municipio, y no sólo eso, sino que además debe ser una pieza clave dada su implicación en la localidad y los propios objetivos de la misma.

Celebración “Día de Extremadura en la Escuela”. Nuestra Comunidad Autónoma organiza cada año por el mes de abril una semana dedicada a promocionar y conocer nuestra región en los centros educativos. Esta semana, que se organiza individualmente en cada centro, finaliza con varios encuentros, por comarcas, en los que conviven durante un día los jóvenes estudiantes.

Encuentro Regional de Corales. Cada dos años la Federación Extremeña de Corales organiza un encuentro regional en el que se congregan prácticamente la totalidad de Corales y Coros de Extremadura.

Barcarrota, contando con una Coral con una trayectoria bastante importante, decide en 1999 acoger este encuentro y que tal vez fuera uno de los que más nos exigió en cuanto a organización y planificación dado que al mismo acudieron más de 1500 coralistas de toda la región.

Ruta Quetzal – 1 Semana Joven: Tuvo lugar durante la primera semana de Julio de 2000, sin embargo exigió una planificación y coordinación de más de cinco meses, una vez iniciados los contactos con la organización a nivel nacional.

Durante el año 2000 y con motivo de la Conmemoración del nacimiento de Carlos V y Hernando de Soto, el conocido Programa Educativo "Ruta Quetzal" planificó en esta ocasión su viaje cultural por diferentes zonas de Extremadura.

Barcarrota dada su relación histórica con Hernando de Soto y todo el proceso de la Conquista de América se ofreció para acoger durante una semana a los 350 jóvenes españoles y latinoamericanos que participarían en dicho evento y que de esta manera pudieran conocer mejor nuestro municipio, nuestra historia y nuestra gente.

I Certamen "El Lazarillo y la Picaresca". Tras aparecer en 1993 en un doblado de Barcarrota una colección de libros del siglo XVI, entre los que se encontraba una edición desconocida hasta la fecha del "Lazarillo de Tormes", nuestro municipio da un salto gigantesco, al igual que lo hace la historia de la literatura española.

Sin embargo este hallazgo supone para Barcarrota un acontecimiento irrepetible, con lo que era necesario promocionar y difundir todo lo posible la Biblioteca.

Para ello se convoca junto con el Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid) el I Certamen del Lazarillo y la Picaresca en mayo de 2001, un certamen dirigido principalmente al colectivo de estudiantes y que se presenta bajo la convocatoria de diferentes premios: narración corta, diseño de página web, dibujo y pintura, y la representación de una adaptación del Lazarillo, para este certamen contamos con la presencia del Premio Nobel D. Camilo José Cela.



4.5.7 Taller de Radio y Emisora Local.

Barcarrota cuenta desde hace muchos años con una Emisora Local que, a iniciativa del Ayuntamiento, ha promovido la participación de gran parte de la población, al igual que ha servido como referente en lo que a comunicación e información se refiere.

5. PARTICIPANTES.

Resulta difícil establecer el número exacto de personas que han participado en las acciones desarrolladas dentro de este proyecto, no obstante trataremos de establecer una clasificación que nos ayude a recoger estos datos

Actividades culturales: 25.000 personas. Eventos: 3.500 personas. Formación: 1.200 personas

6. EQUIPO TÉCNICO-DIRECTIVO.

Los recursos humanos juegan sin duda un papel fundamental en el buen desarrollo de cualquier proyecto, y conscientes de ello, la Universidad Popular de Barcarrota ha tenido siempre presente la necesidad de contar o trabajar con aquellas personas cuyas capacidades y cualidades podían beneficiar el trabajo que se está desarrollando.

Aunque hasta ahora tan sólo se cuenta con dos técnicos contratados con cargo a los presupuestos de la entidad, se ha creado una importante red de colaboradores y voluntarios tanto a nivel técnico y profesional, como a nivel de apoyo particular, que ha llegado a convertirse, tal vez, en uno de los potenciales más importantes respecto a las posibilidades de trabajo.

Además de la relación de personas que se indican a continuación, se cuenta con un equipo de voluntariado, de carácter principalmente juvenil, que es parte importante también del equipo de recursos humanos de la Universidad Popular de Barcarrota:

Responsables políticos del proyecto.

Francisco Luis Núñez Blanco.
Santiago Manuel Cuadrado Rodríguez.
Concepción Alfonso Canchado

Responsables Técnicos:

Manuel López García. Gestor Cultural y Diplomado en Magisterio
Teresa Sánchez Halcón. Diplomada en Magisterio.

Técnicos Colaboradores:

Zoraida Morales Lazaro. Psicopedagoga.
M^a de lo O Ríos Dorados. Trabajadora Social. Agente de desarrollo local.
Fernanda Gervás Pavón. Trabajadora Social.
José Antonio Carrasco Regalado. Psicopedagogo. Dinamizador Sociocultural.
José Luis González Morales. Responsable Emisora Local.

Comisión Evaluadora:

Enrique Iglesias Verdegay. Doctor en Ciencia de la Educación. Profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura. Vicedecano de

Ordenación Académica.

Dolores Venegas Antequera. Psicóloga y Trabajadora Social.

Personal de Apoyo:

Francisco José Borrego Méndez. Técnico Informático.

Alberto Díaz Cáceres. Técnico Servicios Múltiples.

7. METODOLOGÍA.

El objetivo básico y prioritario del Plan FOROC es el de capacitar y ofrecer a los participantes una formación teórico práctica (en función del tipo de curso al que se acceda) por ello debemos utilizar una metodología que tenga en cuenta las capacidades del alumnado y el desarrollo de las mismas, así como fomentar actitudes que incrementen las posibilidades de logro en las actividades.

Partiendo de la concepción formativa y ocupacional que propone este Plan de trabajo se desarrollan los siguientes **principios metodológicos**:

Psicológico. Teniendo en cuenta tanto las características concretas del grupo, como las individuales de cada componente, respetando el ritmo individual de desarrollo.

Activo. Se fomenta en todo momento la participación activa, el diálogo, la reflexión, la investigación. El alumnado es el protagonismo de su propio aprendizaje. **Globalidad e interdisciplinariedad** de modo que el alumnado adquiera una visión conjunta de la realidad. **Neurísticos:** la información es sometida a un control utilizando así el aprendizaje compresivo y descubridor. **Flexibilidad.** Siendo una nota destacada en todo el proceso, permitiendo la adaptación a las situaciones que se producen en todo momento. Trabajo en equipo, tanto del grupo de educadores como del alumnado.

Metodología de grupos.

Los términos grupo o comunidades se refiere a conjuntos de individuos unidos por: Edad, amistad, intereses asociativos, nivel de estudios, aficiones...esto permite establecer multitud de grupos de intervención

Algunas pautas generales se pueden aplicar en el trabajo de grupos y el trabajo comunitario. El método se resume en tres fases: **motivar, formar y organizar.**

Motivar. La motivación ha sido tratada principalmente en intervenciones dirigidas a grupos que se encuentran en la fase de conocimiento, grupos en los que predomina el ámbito afectivo (grupos naturales principalmente) o comunidades sin organización ni experiencias relacionada con el tema que nos hemos propuesto trabajar.

Formar. Posteriormente se ha trabajado la capacitación del grupo o comunidades, las intervenciones se ha dirigido de forma especial a grupos que se

encuentren en la fase media de contacto, en los que predomina el ámbito conceptual (grupo de aprendizaje fundamentalmente). O comunidades que precisan obtener más información y formación sobre el tema. El tipo de actividades para esta fase son las de abstracción, de comunicación y percepción.

Organizar. Finalmente toda interacción ha contemplado la preparación para la acción de los grupos o comunidades que han sido previamente motivados y formados.

El objetivo inicial de toda intervención debe ser acompañar a los grupos y comunidades con que se intervenimos en este proceso evolutivo dinámico.

De este modo específico de la participación podemos extraer conclusiones metodológicas:

El equipo organizador plantea inicialmente una actividad formativa, siendo el grupo inicial de interesados quien plantea sus intereses(personales, motivación social, curiosidad, necesidad de ocupar el tiempo libre, expectativas, conocimientos, actitudes, percepciones, contenido, calendarios temporalización... Teniendo en cuenta estos aspectos se redefine la acción ofertándola con las modificaciones de los pr- participantes.

Esto ha supuesto una mayor grado de participación, y calidad de las acciones desarrolladas.

Se partirá de la realidad del grupo o comunidad de lo mas cercano y conociendo por ello (de lo concreto a lo abstracto), posteriormente se iniciará el trabajo con contenidos prácticos y actividades motivadoras, intercalando los contenidos y aspectos teóricos.

La planificación de actividades complementarias están presente en la programación.

8. EVALUACIÓN.

En toda actividad humana se emiten juicios de valor contrastando con modelos más o menos implícitos y con base a informaciones difusas. Cuando las actividades están planificadas y tienen unos objetivos a conseguir, partiendo de unas situaciones dadas, es preciso sistematizar este proceso, especialmente en lo que se refiere al "para qué" evaluar y "qué" evaluar.

Tradicionalmente los programas se han evaluado poniendo el énfasis en el cómo evaluar y olvidando la finalidad y el contenido.

La finalidad de nuestro programa de evaluación es fundamentalmente la mejora de la calidad de todas las ofertas educativas de la Universidad Popular de Barcarrota y para ello nos hemos localizado en los siguientes objetivos:

- Detectar cuáles son las necesidades formativas sentidas del entorno y determinar cuáles pueden ser consideradas carencias que no pueden ser atendidas por el sistema institucional de

formación o por empresas privadas.

- Evaluar la viabilidad de cada programa formativo teniendo en cuenta las necesidades detectadas y los recursos disponibles.
- Ayudar a la toma de decisiones en la planificación de las ofertas educativas y explicitar los objetivos y metas de las mismas.
- Aportar elementos informativos para la planificación del profesorado de acuerdo con el conocimiento que se tenga del alumnado.
- Desarrollar una cultura de la autoevaluación en todos los elementos implicados en el programa.
- Determinar la calidad intrínseca de cada programa: contenidos, calidad técnica y evaluabilidad.

Determinar la adecuación a los destinatarios, antes de su diseño, durante y posteriormente a la finalización de cada curso.

Determinar, durante la ejecución de los programas, cómo funcionan las actividades, como se secuencian, como se distribuyen en el tiempo y el grado de flexibilidad de las mismas, para poder tomar medidas correctoras en el caso de que se detecten problemas o propuestas de mejora durante su ejecución.

Evaluación de la metodología de las clases, el uso de materiales, el clima de las clases, etc. Se evalúa de forma que cada profesor, teniendo en cuenta sus respuestas, reflexione sobre la forma de dar las clases y sea capaz de tomar decisiones para la mejora.

Comprobar el tipo de clima social y la coherencia en que se desarrolla el programa. Especialmente se tiene en cuenta la coordinación entre el profesorado y los espacios y tiempos diseñados para ello.

Finalmente la valoración del producto, teniendo en cuenta la valoración previa del contexto y del proceso para ayudar a la toma de decisiones para la nueva planificación del curso.

La recogida de la información para poder realizar la evaluación en las diferentes fases se realiza, en un primer momento, a partir de cuestionarios que nos permiten explorar los aspectos relacionados con los objetivos enumerados anteriormente.

La confección de estos cuestionarios se ha realizado teniendo en cuenta las posibilidades de comprensión de cada uno de los colectivos que realizan cada uno de los cursos del programa. En algunos cursos, se han creado formas paralelas que permiten una mejor comprensión y facilitan la respuesta. Fundamentalmente los cuestionarios están compuestos por preguntas de tipo cualitativo que se pueden responder de forma sencilla y rápida. Se han evitado, hasta donde se puede, la formulación de preguntas que nos lleven a preguntas de tipo abierto que nos dificultarían el tratamiento posterior de los mismos.

Estos cuestionarios se analizan para tener un análisis descriptivo de lo que está ocurriendo y se exploran las posibles asociaciones entre respuestas

de tipo cualitativo y las características o perfil del alumnado de cada curso del programa para poder emitir hipótesis que deberemos comprobar en cada situación real.

Con la información obtenida en los cuestionarios y cuando la situación lo requiere se realizan entrevistas no estructuradas con informantes clave de cada curso y al finalizar cada curso se realizan grupos de discusión para iluminar el proceso de forma global. Siempre que se emite un juicio de valor se negocia el significado del mismo entre todos los implicados en la situación evaluada.

En el caso del profesorado, se atiende especialmente a los siguientes indicadores: actitudes, formación y práctica docente. En la práctica docente se contempla explícitamente la planificación curricular, el estilo de enseñanza, la programación motivacional de la materia que imparte, el clima de la clase y la práctica evaluativa.

Dentro del programa de evaluación se presta especial atención a aquellos objetivos conseguidos y no esperados y para ello es preciso que se cree un clima evaluativo que nos permita la autoevaluación y la mejora constante.

En definitiva, el "para qué" de nuestra evaluación siempre está presente cuando la realizamos: la mejora del propio programa en su ejecución y la toma de decisiones de para la realización del próximo.

La evaluación, la entendemos como un proceso de diálogo que permite a cualquier persona implicada en cada curso del programa emitir sus opiniones y sentirse integrado en el propio programa. De esta forma la implicación de cada participante se encuentra asegurada.

La evaluación, además de asegurarnos la calidad de los cursos y del programa total, nos permite presentar resultados que todo programa de carácter social debe presentar para la rendición de cuentas. Nos permite también la habilitación y legitimación para solicitar ayudas para la realización del programa.

9. VINCULACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

La amplia proyección que adquiere un proyecto como el de una Universidad Popular no puede ni debe quedarse en las bases de sus estatutos y reducirse a una gestión local de programas específicos o centralizados, que en definitiva no conllevan avance y mejoras significativas.

La Universidad Popular de Barcarrota, consciente de ello, tenía claro que debía abrirse a cuántas entidades y organismos fuera necesario para conseguir los objetivos planteados, y a la vez buscar nuevos horizontes que permitieran darle el dinamismo y la atracción que se merece.

A continuación exponemos los diferentes vínculos y relaciones que mantiene la Universidad Popular de Barcarrota de forma permanente y como elemento clave de desarrollo y participación.

Entidades Públicas.

La relación con estas entidades surge principalmente de cara a la necesidad de conseguir recursos (técnicos, humanos, económicos) y en principio suelen ser de carácter político.

No obstante en los últimos años se han mejorado y ampliado, acercándonos a otras entidades públicas pero no exclusivamente políticas, como pueden ser Fundaciones, Asociaciones Nacionales, etc.

Entidades e Instituciones:

Asociación de Universidades Populares de Extremadura.

Federación Española de Universidades Populares.

Ministerio de Asuntos Sociales. 0.5 % IRPF.

Área de desarrollo local y formación. Excm. Diputación Provincial de Badajoz.

Universidad de Extremadura. Instituto de Ciencias de la Educación.

Gabinete de Iniciativas Transfronterizas. Presidencia. Junta de Extremadura

Dirección General de Promoción Educativas. Consejería de educación Ciencia y Tecnología.

Dirección General de Promoción Cultural. Dirección General de la Mujer. Consejería de Cultura.

Dirección General de Trafico. Ministerio del Interior.

Dirección General a Acción Comunitaria. Consejería de Bienestar Social.

Centros Educativos de la localidad. Consejería de Educación Ciencia y Tecnología

Mancomunidad de Servicios Sociales "Emiliano Álvarez Carballo"

Este proyecto ha sido realizado por:

Alberto Díaz Cáceres

Dolores Benegas Antequera

Enrique Iglesias Verdegay

Francisco Luis Núñez Blanco

Francisco José Borrego Méndez

Manuel López García

María Tera Llinas Márquez.

Santiago Manuel Cuadrado Rodríguez

Teresa Sánchez Halcón

"Dedico esta edición a mis enemigos,
que tanto me han ayudado en mi carrera"

Camilo José Cela

Tercer Premio

*Experiencia educativa:
«En el camino de la integración»*

Centro
«ENTRE CULTURAS»
Asociación de Solidaridad
con los Trabajadores Inmigrantes

«Alfabetizar es mucho más que enseñar a leer y escribir.

Alfabetizar es enseñar a leer la vida.

Cuando se trata de inmigrantes, personas que han perdido la base de sustentación, el sustrato sociológico, que sostenía su vida, también su vida religiosa; personas en las que se ha producido un vacío peligroso hasta que ellas mismas, en una síntesis nueva, organicen su nuevo sistema de valores.

Cuando se trata de ellos, alfabetizar es sobre todo enseñar a comprender, a contemplar, a escuchar la vida, a encontrar las razones de vivir, de amar, de participar, de soñar, de crecer y de esperar”.

(«En contacto con...» Marco general)

UN POCO DE HISTORIA

Nuestros orígenes nos sitúan en el año 1984 cuando el municipio de Majadahonda, próximo a la sierra de Madrid, proseguía su intensa transformación social y urbanística. Era ya un municipio con fuerte influencia social y política. Las urbanizaciones seguían apareciendo como hábitat elegido por la clase media alta que se iría convirtiendo en su población mayoritaria.

La experiencia de diecisiete años de camino compartido con más de siete mil inmigrantes nos permite poner en común lo experimentado.

Han sido meses y meses de descubrimiento lento pero progresivo del valor de la diversidad. Oportunidades de mutuas revelaciones en el modo de pensar y de ser. Momentos para el encuentro y la comunicación de cuanto puede hacer menos traumática la llegada a un país soñado y extraño, a la vez, de quienes acaban de llegar de un ámbito geográfico y social que no satisfacía sus aspiraciones. Acaso los había sumido en la pobreza real.

Hemos abierto las puertas y, sobre todo, el corazón y la razón a quienes tomaron una decisión valiente pero les quedaba superar dificultades no imaginadas. Dejamos que prendiera en decenas de personas de nuestro ambiente el deseo de dedicar su tiempo, mejor de dedicarse personalmente, a los demás.

Siempre de modo desinteresado y con el único objetivo de facilitar la integración de personas que cruzaron el Estrecho a la desesperada o la frontera con tal dosis de miedo que podía delatar su llegada en condición de "ilegal".

Nuestros voluntarios, con su talante cercano y su lejanía de todo tipo de discriminación, su competencia y honestidad, han hecho del Centro "ENTRE CULTURAS" una referencia siempre válida.

Otros miembros de nuestra comunidad se sensibilizaron. Empezamos a trabajar con la Asociación de Solidaridad con los Trabajadores Inmigrantes (A.S.T.I.). Esta asociación por su compromiso con la población inmigrante y por su honestidad en la forma de realizar su trabajo solidario recibió el 13 de febrero de 1991 Premio a los Derechos Humanos, otorgado por la Asociación de Derechos Humanos, el 2 de mayo de 1993, la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid y en Marzo de 2001 el Ayuntamiento de Majadahonda concedió a A.S.T.I. el Premio por la labor realizada a favor de la mujer, con motivo del Día de la Mujer.

Valores como la solidaridad, tolerancia, cooperación, participación y compromiso social, educación cívica responsable, siguen siendo los ejes de nuestra acción. Se había iniciado de este modo una tarea que ha tomando las dimensiones que hacen creíble un proyecto de solidaridad. El talante sería fundamental.

Quizá pocas personas están convencidas de la necesidad y del valor de la integración social. Para nuestros voluntarios ha venido siendo como una ponderada obsesión que ha dado pie a una historia de solidaridad, extensa y profunda. La gratificación ha sido generalizada y continua. Los resultados, en medio de las dificultades que conlleva la dedicación al complejo fenómeno migratorio, muy positivos.

La mediación que atiende a la persona como sujeto de derechos y deberes ha sido una tarea apasionante y, creemos, un buen servicio a la convivencia ciudadana pacífica y motivadora.

Día a día hemos sido testigos de la posibilidad de superar prejuicios y de promover la apreciación positiva de la pluralidad cultural. El saldo definitivo de los esfuerzos compartidos ha sido por demás enriquecedor. La clave de nuestra motivación: "Hemos hecho lo que teníamos que hacer".

Nuestro principio es trabajar por la integración a través de los diversos programas que se vienen desarrollando y que se adaptan constantemente a las necesidades de la población que atendemos. Se confirma la tendencia de los últimos años y, como ya viene ocurriendo, muchas de las personas atendidas lo han sido en reiteradas ocasiones y para distintos fines a lo largo de todo el año.

No había aflorado a nuestra conciencia que la mayor parte éramos producto de una fuerte migración interna y que construíamos, sin buscarlo, una ciudad cosmopolita. Unos, los más, privilegiados en algunos aspectos de nuestra historia familiar y personal, otros, igualmente ricos en los aspectos humanos, procedentes de escenarios geográficos en desventaja económica.

Nos propusimos 'abrir una puerta' y entraron en tropel. La comunicación se hizo fluida en todos los temas. Sin embargo pronto comprendimos que nuestras reducidas instalaciones no eran suficientes para responder a las demandas reales que conlleva el objetivo prioritario que, desde entonces, movería nuestras mediaciones sociales: trabajar con la población inmigrante y facilitar su mayor integración. Estábamos ya ante un reto difícil: de la patera a la integración.

El Centro "Entre Culturas" aporta todo el voluntariado cualificado y experimentado: 93 personas; la mayor parte son profesionales de la docencia, titulares superiores o de nivel universitario. Los recursos humanos con los que cuenta son además de las personas coordinadoras de Formación, la prestación de voluntarios, así como la asistencia de expertos y la coordinación y asesoría última de A.S.T.I. (Madrid)

ORGANIGRAMA



Desde nuestros inicios, en el año 1985, han sido atendidas 7.120 personas procedentes de los siguientes países, por número de beneficiarios sobre el total, representan:

Marruecos	41,00%	R. Dominicana	4,69%
Ecuador	11,40%	Polonia	0,14%
Perú	9,30%	Rumania	0,07%
Bolivia	7,20%	Ucrania	0,06%

Personas atendidas 2001-2002



UBICACIÓN

El **Centro «Entre Culturas»** está situado en el casco urbano de Majadahonda, en una zona de fácil acceso, bien comunicada por los transportes públicos y próximo al lugar de residencia de la mayoría de los usuarios.

Ocupamos un local de planta baja de 150 m², con distribución de ocho espacios donde se sitúan los despachos de acogida y las distintas aulas, aseos, y biblioteca. Anexa una zona con cuatro espacios igualmente bien equipados y distribuidos, dedicada a las actividades de los niños.

Desde enero de 2001 contamos con una vivienda de planta baja y una altura, muy bien situada y acondicionada donde se han trasladado algunos de los cursos de formación como las prácticas de Ayuda en el Hogar, los cursos de Electricidad y Jardinería, así como los Encuentros para Convivencia.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Un proyecto de integración implica una dinámica de continua creatividad. Con aportación eficaz en la alfabetización de adultos y acceso a la educación de grupos socialmente desfavorecidos, nuestro proyecto es una prolongación de un trabajo constante con personas inmigrantes. Su más plena integración es un desafío y su logro, un beneficio tanto para las personas llamadas a integrarse como para la sociedad que las acoge.

Estamos ante un colectivo en desventaja social y laboral e, inicialmente, siempre en desventaja económica. Necesitamos poner a su alcance los medios precisos, basándonos en el principio de igualdad de oportunidades, para que a través de una mayor capacitación y autonomía personal puedan llegar a desenvolverse social y profesionalmente.

Perseguimos dotar a las personas de un dominio progresivo de habilidades sociales; promovemos un aprendizaje integrador, sin anular sus propios esquemas culturales.

Nuestra oferta responde a necesidades concreta. En los últimos quince años la población extranjera en España se ha triplicado y Madrid concentra el mayor volumen del Estado. Ya en 1999 se alcanzaban cifras superiores a 150.000 personas, ahora próxima a 500.000; el creciente aumento de menores, cerca de 80.000, bien reagrupados o que han nacido en nuestro país, es significativo.

POBLACIÓN DESTINATARIA

Personas inmigrantes, protagonistas de su propia promoción.

El campo de aplicación de nuestras actividades tiene como alcance la atención, prioritariamente, a los **extranjeros en nuestro municipio y entorno próximo**, aunque debido a su perspectiva global y al afectar a las áreas de servicios sociales, sanidad, educación, formación, vivienda, empleo y cultura, no delimitamos el campo de actuación.

Nos encontramos ante el colectivo más numeroso, en esta cultura de bienestar, con mayores carencias en habilidades sociales, culturales y en búsqueda de trabajo: personas inmigrantes de cualquier país llegadas a la Comunidad de Madrid.

Con un censo migratorio sobre la población en nuestro municipio, oficialmente calculado cercano al 10%, se han realizado intervenciones innovadoras en el tema de la integración. En un intento de acercarnos a la realidad, debido a la creciente toma de conciencia colectiva, dicha situación se traduce desde nuestra Asociación en la búsqueda de un tratamiento sereno, riguroso y cercano, sin suplantar a las Instituciones.

OBJETIVOS

Nuestro objetivo, aunque formulado en términos generales, es la mayor integración de la población inmigrante y se va haciendo operativo en el proceso que se lleva a cabo a través de cada una de las actividades y de manera sistemática en todo su conjunto.

Objetivos específicos:

- Entender que el desarrollo tanto personal como familiar será armónico cuando su proyecto de vida sea posible gracias a su integración global.
- Facilitar, por consiguiente, la más plena integración social, laboral, familiar,

escolar, sanitaria y ciudadana.

- Posibilitar la apertura de la comunicación; acceder a la cultura de la palabra y al dominio de una interpretación de la realidad de importante valor para la dignidad de la persona y a su participación en la sociedad.
- Colaborar con Instituciones y los Servicios Municipales, a través de la participación en diversas comisiones, mesas de trabajo y jornadas de sensibilización social y de interculturalidad.
- Colaborar, sin ningún tipo de discriminación, en la promoción de la persona dentro de la sociedad de acogida, a través de la formación, apoyo, orientación, búsqueda de empleo, el desarrollo de sus capacidades favorecedoras de su inserción laboral y su integración social.

ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

Abarcan diferentes programas para la integración:

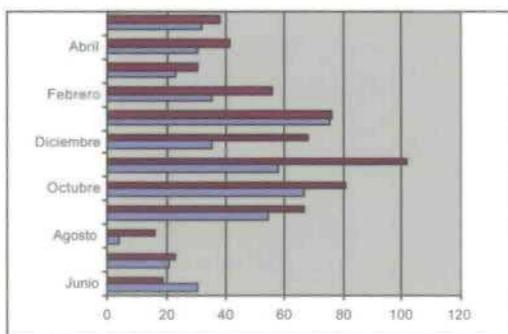
-**“Primer encuentro”**: acogida cordial, sin discriminación, sin prisas, con personas capaces de escuchar y con claves suficientes para comprender.

-**Información** con la invitación a participar.

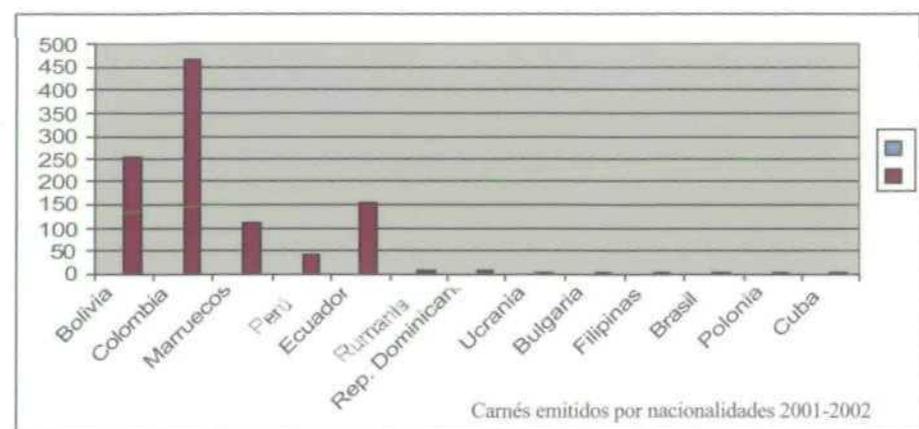
-**Asesoramiento sobre la normativa laboral y Orientación jurídica.**

-**Área de Trabajo social. Programa materno-infantil. Talleres de Comunicación.**

-**Educación y prevención para la salud**



Primer encuentro 2001-2002



Carnés emitidos por nacionalidades 2001-2002

PROGRAMAS ESPECÍFICOS

ALFABETIZACIÓN.

EL IDIOMA: HERRAMIENTA NECESARIA DE INTEGRACIÓN.

- **Alfabetización, lengua y cultura española.**
- **Conocimiento de la cultura autóctona.** A través de salidas culturales de carácter histórico, cultural y sociológico, buscando la relación intercultural, en horarios compatibles con la jornada lectiva y/o laboral.

Los destinatarios son personas que van acudiendo cada curso a nuestro **Centro "Entre Culturas"** solicitando información sobre los cursos y las actividades educativas. Dichas personas son principalmente extranjeros recién llegados, generalmente de origen marroquí y del este de Europa, que desconocen la lengua española, así como los que proceden de países hispanos; se trata también de trabajadores o desempleados en busca de relación, orientación y acogida, que al mismo tiempo canalizan su deseo de aprender. En otros casos son personas que, disponiendo de un horario laboral desahogado, buscan ocupar su tiempo libre mejorando su formación.

Su lugar habitual de residencia es Majadahonda y zona de influencia.

Vienen al Centro a aprender pero también buscan un espacio de encuentro, un lugar de relación entre ellos y con españoles que les valoran, orientan y respetan y que a su vez, profesionalmente, les enseñan claves y códigos de la nueva cultura, que se materializan en el aprendizaje del idioma o en la preparación para la obtención de una titulación oficial.

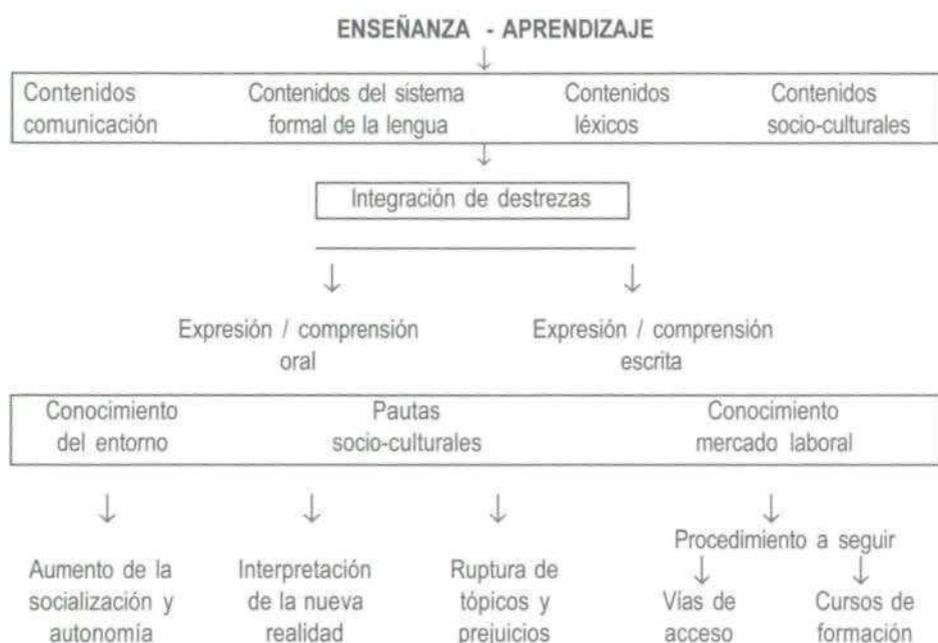
Por encontrarse inmersos en una cultura muy diferente a la suya, se sienten perdidos y con un componente alto de ansiedad e ilusión por acceder a niveles culturales reglados que o bien no han conseguido o se han visto obligados a abandonar al dejar sus países. A pesar de que algunos cuando vienen por primera vez al Centro, hablan algo de español, su nivel de adecuación de la lengua es por lo general bajo o muy bajo. Otros, sin embargo, pueden optar por el aprendizaje de otro idioma europeo.

Podemos constatar que el alumnado marroquí es mayoritariamente masculino. El alumnado hispano que llega a los 16 años tiene dificultad para ser escolarizado, las mujeres empiezan en el trabajo muy jóvenes, para contribuir a la "débil" economía familiar.

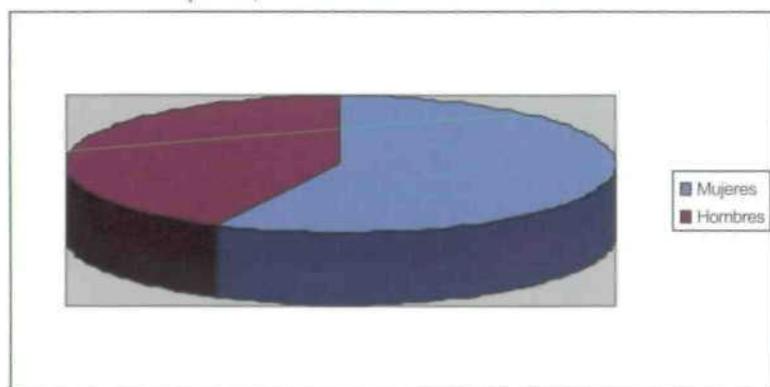
Se prioriza e incentiva la adquisición de hábitos de concentración para

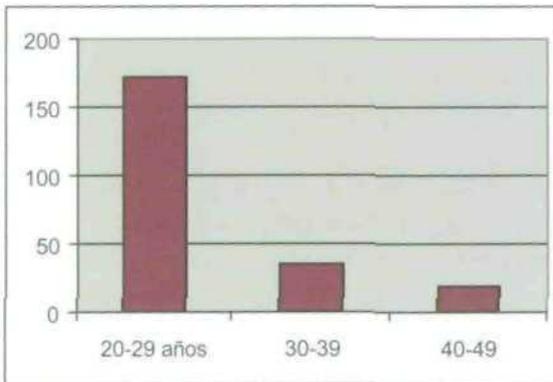
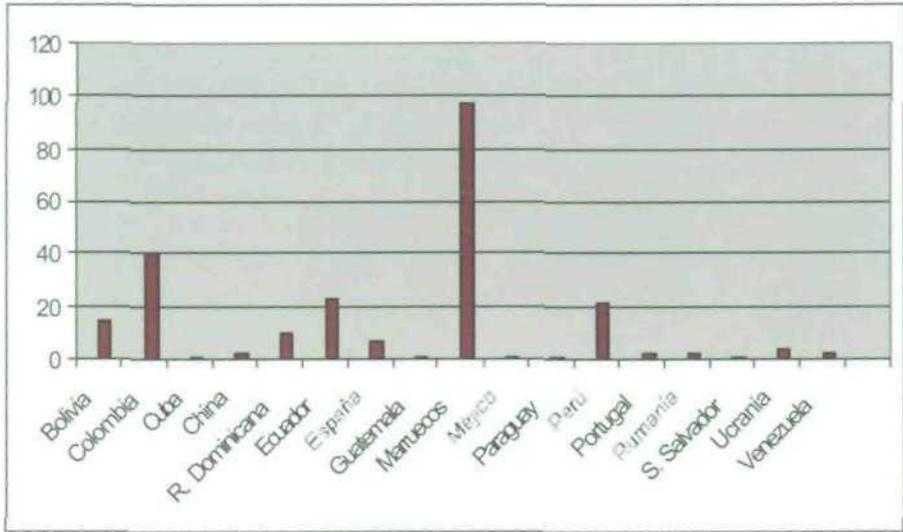
que, adquiriendo unos conocimientos curriculares del curso correspondiente, se encuentren al llegar a los I.E.S. a la altura de sus compañeros y puedan relacionarse en pro de la igualdad. En esta línea, a diario, en el Centro se cultivan **valores** concretos como:

- Hábito de estudio. Concentración.
- Respeto mutuo.
- Puntualidad.
- Constancia.
- Relaciones humanas básicas entre profesores y alumnado.
- Relaciones basadas en la diversidad.

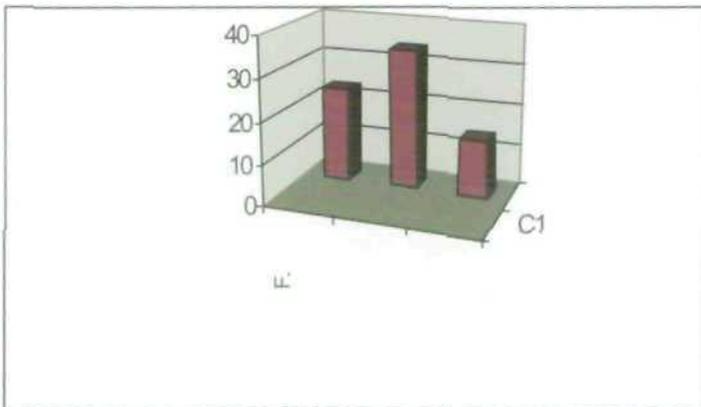


Español, alfabetización. Curso 2001-2002





Edades



Derivaciones

APOYO ESCOLAR

Ha adquirido un adecuado nivel de constancia en la asistencia del alumnado y ha contado con un profesorado especializado en las distintas áreas, de manera que han dado respuesta a las necesidades de los alumnos.



También se ha atendido a algunos que no se escolarizaron por llegar una vez comenzado el 3er. trimestre y así fueron aconsejados por los distintos Centros a los que fueron derivados desde los Servicios Sociales.

A través del seguimiento personal de cada alumno se les facilita el hacer las tareas diarias, se les resuelven dudas, se les informa y deriva a los servicios de orientación, en caso de que se juzgue oportuno o adecuado para ellos y siempre previo diálogo con los padres o tutores.

Un profesor voluntario visita los distintos IES del alumnado que ha sido atendido por nosotros, sirviendo de enlace con los tutores para lograr la eficacia en las tareas y recibiendo, en algunos casos, pautas para que el enfoque del trabajo con los alumnos resultase personalizado. El profesor informa oportunamente al coordinador, y éste, si lo considera necesaria se dirige a los padres/madres.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Se informa del sistema educativo español y la forma de acceder a cada uno de sus niveles y de cómo y dónde se realizan las convalidaciones, en cada caso, conforme a los requisitos establecidos.

En conexión con los orientadores de los Centros se deriva a las Garantías Sociales, ciclos formativos o bachiller. En el último curso, 14 adolescentes fuera de la edad de escolarización, han seguido el **Programa de GARANTIA SOCIAL**, en distintas especialidades y modalidades (auxiliares-camareros, soldados, artes gráficas, moda, carpintería metálica).

También se les orienta y ayuda para la obtención del Permiso de Conducir, de acuerdo con el programa de neolectores, formulado por la Asociación Provincial de Auto-Escuelas de Madrid.

GRADUADO ESCOLAR. Desde ahora EDUCACIÓN SECUNDARIA



En el último curso 70 alumnos se inscribieron, de los cuales 34 se matricularon en la convocatoria de junio.

El idioma está incluido en este programa debido a que es una asignatura evaluable.

Preparación Pruebas F.P.I.- Una vez conseguido su Graduado Escolar, 23 mujeres, a pesar de la escasa disponibilidad de tiempo por razones de su horario laboral, han asistido en la tarde de los domingos para prepararse en las especialidades de auxiliar administrativo -6-, auxiliar de clínica -12- y 5 como auxiliares en corte y confección.

LINEAS METODOLOGICAS

- Las estrategias metodológicas son de carácter global dentro del sistema de enseñanza y/o aprendizaje y se adecuan según los distintos niveles.
- El aprendizaje de una lengua supone el desarrollo de las cuatro destrezas expresivas: hablar, escribir, escuchar, leer.
- Se sigue el método comunicativo en el primer nivel y los conocimientos se van presentando desde el punto de vista funcional.
- Se prioriza el aprendizaje de la lengua oral, fundamentalmente en el nivel inicial.
- Se pretende enseñar para relacionarse y para emplear la lengua en el contexto de la vida diaria: alimentos, la familia, los colores, además las tareas de casa, el trabajo, compras, etc-, pasando a enlazar lo comunicativo con lo social.
- En todas las áreas se tiende a desarrollar el enfoque por tareas.

MATERIALES DIDÁCTICOS

ESPAÑOL

- Nivel inicial:

Las mil primeras palabras en láminas

Primer Diccionario Ilustrado en láminas. Editorial ELI

Aprendizaje ASTI. Manuales y Diccionarios.

Curso de castellano para inmigrantes y refugiados. Nivel I y II. F. Largo Caballero Royame Du Maroc M.E.N. El español en 1º, 2º, 3º.

- **Alfabetización:**
"En Contacto con..", Libros del Profesor y del Alumno.
¿Aprenderé yo a leer? Ed. de Adultos.
Contrastes: Método de Alfabetización- MEC
- **Nivel básico:**
Materiales de ASTI. Materiales y esquemas elaborados por el profesorado.
Contrastes- Método de Alfabetización de L. Extranjera – MEC.
Manual teórico Carnet de conducir. Rápido, rápido. Ed. Difusión nueva edición.
- **Graduado escolar:**
Método "A saber".
Materiales para graduado de Ed. Santillana.
Esquemas elaborados por el profesorado.



El profesorado selecciona el material más adecuado en cada ocasión; se trabaja para que los materiales dieran respuesta a las necesidades inmediatas del alumnado. Se pretende que el alumnado sepa en cada clase qué está aprendiendo, dónde y cómo puede emplearlo al terminar la clase (contextualización).

RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS

Se ha utilizado, entre otros:

- Explicación oral.
- Pizarras (cada espacio tiene su propia pizarra), también magnética.

- Cartas, fotos, láminas de imagen y láminas alfabéticas. Reproducciones y fotocopias de materiales. Textos y esquemas elaborados por los formadores. Planos. Mapas políticos y físicos de Africa y Europa.
- Planisferio. Globo terráqueo. Videos
- 1000 pictures for teachers to copy. Logman. La gramática da juego: 1,2,3. Hernemann.

Formación de formadores:

- Orientaciones para la enseñanza del español a inmigrantes y refugiados M.E.C.
- ¿Cómo trabajar con libros de textos?. La planificación en clase. Tandem – Edelsa - Instituto Cervantes.
- ¿Cómo ser profesor y querer seguir siéndolo? Edelsa. Inmigración y Racismo.

ALFABETIZACION. LECTOESCRITURA

Objetivos cuantificables:

- Aprender a leer y escribir partiendo del nivel significativo previo de cada alumno.
- Comprensión lectora de frases sencillas, titulares de periódicos, párrafos, artículos. Expresión oral de lo leído. Expresión escrita de lo leído.

Proceso de aprendizaje en su primera fase:

1. Discriminación auditiva
 - a. Destacar la palabra que sirve de base para la introducción de un fonema (palabra significativa).
 - b. Destacar el fonema; repetir y reconocerlo en otras palabras conocidas por la comunicación oral.
 - c. Escuchar frases con la palabra generadora.
2. Discriminación visual:
 - a. Observar cómo se escriben en la pizarra las palabras de referencia con la intención de destacar la sílaba correspondiente.
 - b. Ver escrita en la pizarra la frase oída.
3. Escritura. Los contenidos: están adecuadamente formulados y distribuidos en el método "A SABER".

También hay que destacar los **talleres específicos de Matemáticas, Lengua y Conocimientos sociales.**

Al finalizar cada curso se hace entrega de **DIPLOMAS ACREDITATIVOS** de asistencia y aprovechamiento en **todas las actividades de Formación.**

FORMACION PERMANENTE DE LOS PROFESORES. Convocatorias A.S.T.I., de carácter trimestral.

Otras:

- Jornada de Inmigración Comunidad de Madrid - Octubre 2001
- Proyecto Grundtvig - Enero 2002. Lengua e inmigración. Expolingua - Abril 2002. Curso Educación Intercultural. Acercamiento a las culturas de los alumnos inmigrantes-CAP Majadahonda - Abril 2002.

En el Centro “Entre Culturas”.

Durante todo el curso se realizan reuniones de nivel. En estas reuniones se valora al alumnado, a través de la coordinación e igualmente se han fijado algunos objetivos más puntuales, según las necesidades.



CONVIVENCIAS

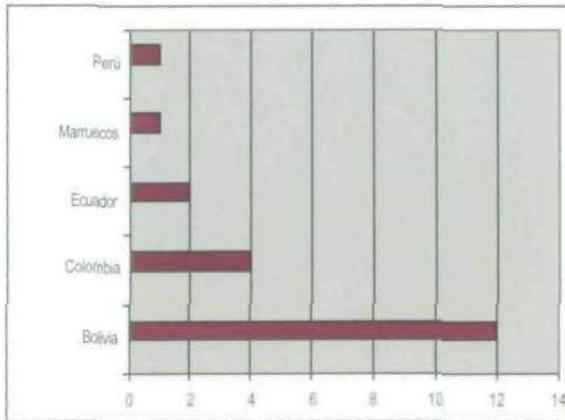
Tienen como objetivo compartir la vida, las dificultades y las esperanzas, incluso la diversidad religiosa. Las realizadas dentro del curso tienen como finalidad poder compartir vivencias y experiencias personales. La última sirve para evaluar la labor efectuada.

Pretenden estos y otros encuentros transmitir la importancia de vivir una ciudadanía activa y responsable. Sabemos que es un proceso formativo en el que estamos implicados todos como sujetos sociales y la propia opinión pública.

Se trata de un concepto de sociedad "no confeccionada para" sino creando condiciones de reciprocidad para hacernos sentir a todos los que la formamos "ciudadanos entre ciudadanos".

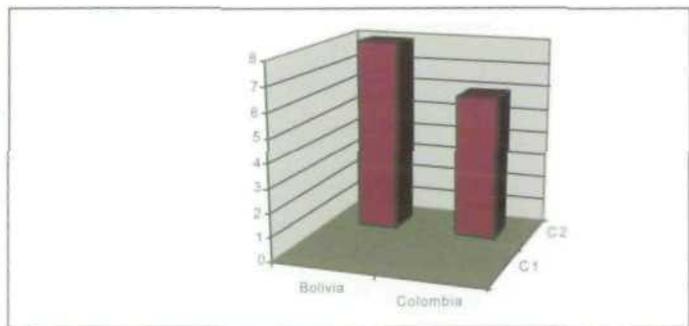
FORMACIÓN DE CULTURA BÁSICA Y PRE-LABORAL DE ADULTOS. FORMACIÓN DURANTE TODA LA VIDA.

Nuestra oferta va dirigida a facilitar la integración laboral y la propia formación.

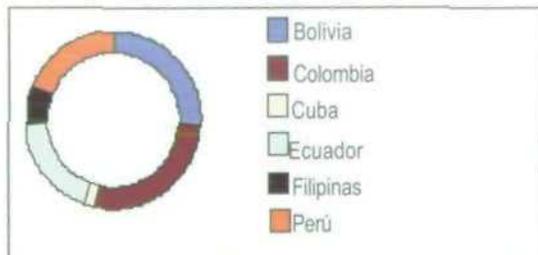


Curso de **Ayuda en el Hogar** impartido en tres áreas: Informativa con orientación socio-laboral, autoestima, calidad en el trabajo e información sobre documentación; Sanitaria con módulos de Pediatría, Geriatría y Ginecología y área Doméstica con limpieza, manejo de electrodomésticos; dietética y cocina.

- Curso de **Electricidad** básica.
- Curso de **Jardinería** básica.



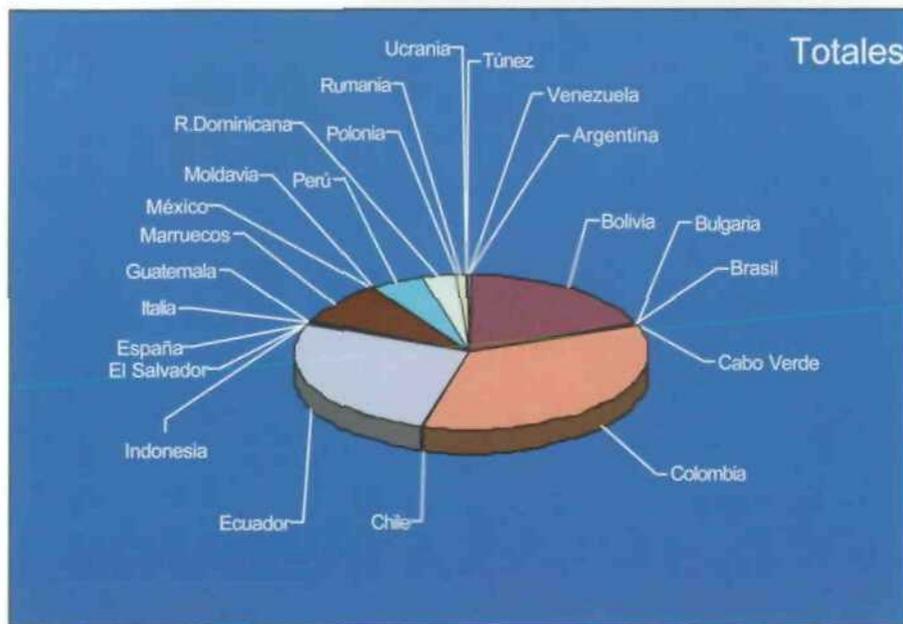
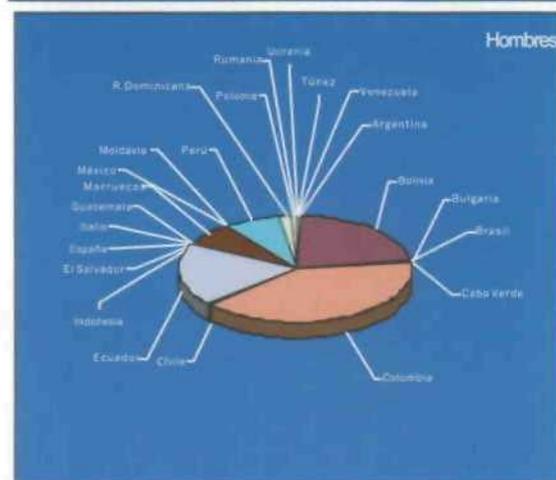
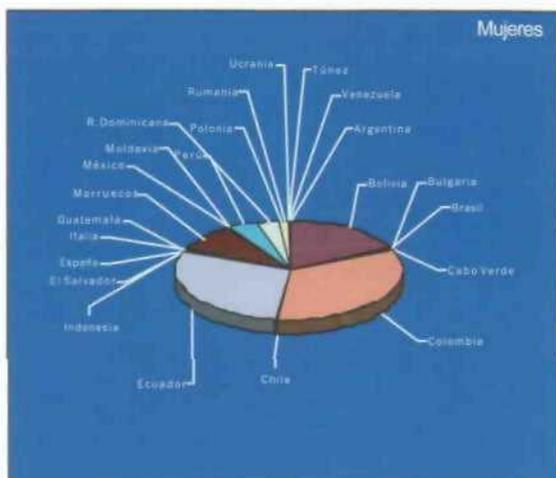
- Curso de **Costura**
- Acceso a **Nuevas tecnologías: Informática**



- Programa “Niño-Familia-Colegio-Municipio”, por medio de actuaciones en el centro escolar a través de encuentros con directores, tutores, profesores y con las propias familias. Apoyo escolar a alumnos con necesidades de nivelación.

- Talleres de habilidades y valores, de teatro y música, formación de equipos deportivos destinados a adolescentes y jóvenes, para enseñarles a participar y a competir.

- Inserción en el mundo laboral, a través del mantenimiento de una **Bolsa de trabajo** que pretende vincular a demandantes de empleo con posibles empleadores.



OTRAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Potenciando la acogida inicial al inmigrante recién llegado y facilitando la información indispensable que le permitirá el acceso a los servicios comunes de la sociedad española acompañado del conocimiento de las habilidades sociales más necesarias, le reconocemos como sujeto de derechos y obligaciones y le facilitaremos su nuevo proyecto de vida que, oportunamente, deberá proponerse iniciar al llegar a nuestro país.



Entendemos la política migratoria integrada en una política social. La estabilidad legal y laboral del inmigrante, su derecho a vivir en familia, el reconocimiento de la igualdad en derechos y deberes, son aspectos sumativos que posibilitan su integración.

Objetivos:

- Proporcionar los conocimientos básicos necesarios que les faciliten integración en la sociedad española.

Destinatarios:

Todas las personas inmigrantes que llegan hasta nuestro Centro.

Se asesora e informa sobre:

Derechos y deberes:

A modo de tema transversal, sabemos que no se debe hacer fácil demagogia a favor de la población inmigrante. Este planteamiento desdibuja a éste como trabajador ya que para otros, personas o entidades, son principalmente "mano de obra", para nosotros son "personas". Con tal consideración, hemos de:

- Informar a cerca del sistema educativo español, los requisitos para el acceso al mundo del trabajo, disfrute de los servicios sociales...
- Informar pedagógicamente, animando al ejercicio de los derechos y al cumplimiento de las obligaciones.

PARTICIPACIÓN JORNADAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

- a) Para propiciar la integración en el municipio se asiste regularmente a las distintas actividades programadas por el Ayuntamiento, con participación en las jornadas interculturales anuales.
- b) Salidas culturales y fiestas:

Con su realización se cumple un doble objetivo: potenciar la convivencia y la multiculturalidad,. En las salidas culturales, se visitan ciudades o lugares con alto contenido cultural e histórico. En los últimos cursos se han visitado lugares como Cuenca, Avila, Segovia, Aranjuez, Chinchón, Salamanca y otros de la Comunidad de Madrid, además de museos y otros lugares que son considerados de interés para la misma finalidad.

De otra índole, resulta ya tradicional determinadas celebraciones festivas como la Navidad y la de clausura de curso.

COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Trabajamos en coordinación y colaboración con las instituciones locales: Concejalía de Servicios Sociales, Concejalía de Educación, Ayuntamiento, Cruz Roja.

Nuestra presencia:

- Participación en la Mesa de Inmigración Municipal y Comisión de Familia convocadas por el Ayuntamiento de Majadahonda.
- Jornadas de Trabajo con asistencia y participación:
- Asistencia al II Congreso sobre la Inmigración en España - Universidad P. Comillas.

- Jornada de Difusión Proyectos Europeos Grunsvig: El aprendizaje a la largo de la vida.
- Seminario anual de Expolingua.
- Asistencia Seminario Voluntariado para el s. XXI – Fundación Santa María
- Jornadas anuales de interculturalidad colaborando con el Ayuntamiento de Majadahonda,
- Presencia en coloquios y mesas redondas de carácter institucional, en escuelas universitarias y otros centros educativos.
- Participación en charlas informativas en el Ayuntamiento de Majadahonda, Madrid, sobre el fenómeno migratorio en la zona y en concreto sobre el trabajo y la aportación de A.S.T.I. en este tema.
- Presencia de A.S.T.I. en Jornadas Interculturales organizadas por los centros escolares del municipio.
- Colaboración en la organización de Jornadas Culturales de otros Ayuntamientos y de Actividades en torno a la cultura y la sociedad árabe.

PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL INMIGRANTE

De manera sensible el número de hijos reagrupados por sus padres, así como el número de hijos nacidos ya en España ha aumentado, en los últimos años.



Sin querer suplantar, en ningún caso a los padres, la situación, en muchos casos desestructurada de la familia, urge una mediación que potencie los núcleos familiares.

1. ENTRE CULTURAS INFANTIL.

1.1. Programa "ENTRE CULTURAS Infantil": jornada lúdico-cultural de carácter anual dirigida a inmigrantes y españoles menores de quince años. El equipo de colaboradores está formado por 18 monitores/as voluntarios.

Objetivos:

Por ser una actividad que fomenta el intercambio cultural, dentro del propio entorno escolar, a través de fiestas y convivencias interculturales, dedicación al ocio y tiempo libre, al deporte, etc. tiene dos objetivos fundamentales:

- a) Integrar a los chicos y chicas inmigrantes de nuestro municipio.
- b) Mostrar la existencia de otras culturas diferentes.

Participantes:

La última edición reunió a casi trescientos escolares. Las actividades siempre tienen lugar siempre en fin de semana de modo que los participantes no vean mermada su asistencia a clase

Desarrollo de la actividad:

A través de la participación de todos en grupos heterogéneos de chicos y chicas.

Se trata de crear un clima de competición que motive de forma apreciable la actividad y el conocimiento de los valores existentes en la diversidad.

Revista «ENTRE CULTURAS Infantil».

Publicación trimestral que tiene como objetivo la educación de la población escolar entre 8 y 12 años tanto de nuestro municipio, como de Madrid y otras pobla-



ciones de la zona, hasta un número de 7000 ejemplares; se desarrollan ciertos valores tan importantes como la paz, la tolerancia, el conocimiento y respeto de la diversidad, la valoración del mundo más allá de las fronteras próximas.

1.3. Programa «Niño-Familia-Colegio-Municipio»

Equipo de voluntarios formado por profesionales de la educación y jóvenes universitarios. Los destinatarios en este curso son 40 niños y niñas de 8 países diferentes en horario extraescolar.

Objetivos

- Apoyo escolar a niños/as de los diversos niveles educativos, desarrollado en coordinación con los Directores y/o Tutores de los alumnos que presentan algún desnivel de aprendizaje al incorporarse al sistema educativo español.
- Motivar y posibilitar la relación padre/madre con la figura del Tutor del centro educativo.

2. PROGRAMA «SEGUNDA GENERACIÓN».

Diseñado para los adolescentes y jóvenes.

Objetivo:

Facilitar una educación que ayude a los jóvenes a adquirir habilidades sociales suficientes para su integración en la sociedad española, manteniendo su propia cultura, manteniendo un ambiente de interculturalidad en el que todos aprendamos y nos enriquezcamos de los demás.

- Las actividades, englobadas en cuatro grupos, se alternan en el tiempo:
- Un primer grupo que fomentando el compromiso de "acudir", la responsabilidad y la cooperación tendrá como objetivo la consolidación.
 - Liga de fútbol sala, debates, teatro. Los chicos se han de relacionar con otros grupos, de otras zonas distintas a Majadahonda.

Se realizan en fin de semana para no interrumpir la actividad escolar.
Una intención semioculta de este programa es evitar el riesgo social

CRITERIOS DE EVALUACION

Concebimos una evaluación global e integradora como proceso de comprobación de lo alcanzado respecto a las intenciones educativas.

Cabe distinguir tres momentos complementarios, con la oportuna adaptación: inicial, formativa y sumativa.

Tenemos en cuenta la observación diaria de los alumnos, manteniendo una directa relación entre el profesor y el coordinador. Las respuestas del profesorado en las encuestas de evaluación son determinantes; en general, el progreso es constante y proporcional a la asistencia. Se evalúan los métodos de aprendizaje (manuales adecuados, sistemas de aprendizaje, materiales, horarios, etc.). La evaluación tiene carácter continuo y, en alguna ocasión aislada, se hace una prueba de contenido.

En términos generales nuestro reto es continuar y seguir manteniendo de forma constante el nivel alcanzado por los cambios constantes que experimenta la inmigración. Desde nuestra perspectiva actual vamos a continuar y consolidar la trayectoria ya empezada, quedando abiertos a todos los cambios sociales.

Dependiendo del área, evaluamos y verificamos la consecución global de nuestros objetivos formativos según:

El número de personas atendidas.

El número de orientaciones y asesorías realizadas.

El número de expedientes tramitados.

El apoyo a la integración escolar de niños y adolescentes, mediante % en escolarización.

Las actividades culturales realizadas y número de participantes.

Se evalúa el progreso en la interacción comunicativa, tanto en los objetivos de contenido como en las actividades.

La evaluación cualitativa es de carácter continuo. Para los alumnos de Graduado Escolar, IES – Ciclos formativos, Formación Profesional- se realiza evaluación cuantitativa en el mes de junio; a lo largo del año se realizan simulacros de exámenes.

Las respuestas del profesorado en las encuestas de evaluación han sido en términos generales las siguientes: los que vienen asiduamente han progresado; algunos progresan poco a poco, otros progresan poco porque no conectan con el ritmo de la clase. La mayor parte de los profesores se sienten satisfechos de los resultados obtenidos.

VALORACION

En lo positivo:

- La evaluación realizada sobre el desarrollo de nuestro programa aporta:
- La buena calificación del camino recorrido.
- La adecuada opción del trabajo a favor de la persona, en su entorno familiar y su condición de ciudadano.
- La realidad de que alfabetizar es algo más que facilitar un proceso de aprendizaje lingüístico-cultural.
- El camino compartido con un nutrido número de personas inmigrantes. La experiencia ha dado pie a la reflexión sobre su proyecto de vida, excelente oferta para tantas personas cuya trayectoria vital se ve tantas veces quebrada.
- El aprecio del progreso constatado en los alumnos, algunos de los cuales han pasado a ser, por sus buenos resultados, profesores suplentes.
- Un juicio positivo del método utilizado y los criterios pedagógicos adoptados.
- La valoración del esfuerzo manifestado por los alumnos, causa de la gratificación de los profesores. El efecto multiplicador logrado por los profesores más cualificados sobre el resto de las profesoras y profesores voluntarios.
- El aporte que ha supuesto nuestra mediación formativa en la educación para una ciudadanía responsable como tema transversal del proyecto de integración.
- El buen clima logrado en el gran grupo plural en su origen geográfico, en su nivel académico y social, gracias al grado de valoración de la diversidad y la tolerancia activa.

En lo mejorable:

- La interacción y coordinación del grupo grande buscando mayor implicación de cada persona y el pequeño grupo en el objetivo general.
- El crecimiento en la conciencia de identidad de quien se dedica a trabajar por la integración, desde dónde realiza la tarea y hacia dónde se propone llegar.
- Los recursos de tipo técnico que ya se han pensado en la evaluación final.

PROPUESTAS DE MEJORA.

- Evaluar con periodicidad trimestral el desarrollo de las acciones.
- Seguir motivando la formación permanente en los aspectos específicos de la tarea y ahondar en el efecto multiplicador de los formadores.
- Compartir la experiencia vivida a grupos que comienzan su compromiso a favor de una buena integración.

- Posibilitar una adecuada sensibilización social respecto al fenómeno humano de las migraciones para evitar rechazos y discriminaciones, así como la motivación de cara a una creciente solidaridad.
- Profundizar en la identidad de los voluntarios que han optado por esta tarea de acuerdo a los criterios fundamentales de la Asociación.
- Detectar las nuevas necesidades de las personas que atendemos de modo que se posibilite el planteamiento individual y familiar de un proyecto de vida.
- Estar atentos a los cambios para dar una respuesta adecuada que facilite siempre la autonomía de la persona.
- Utilizar los medios técnicos y tecnológicos, mejorando los ya existentes, para facilitar mayor y mejor la integración.

"Cipriano, yo pienso que el alfabetizador
no es sólo el que enseña a leer libros
de ciencias, historia, filosofía
y de tantas cosas exóticas
de que habla la gente.

Hermano, yo pienso que alfabetizar es enseñar
a leer en los ojos:
el dolor de los pueblos,
la enfermedad de los niños,
la angustia de la mujer que pare en la calle,
la tos del minero que escupe y mancha de sangre,
la estatua de la libertad neoyorquina.

Hay que aprender a leer
el hambre que toca a la puerta,
el frío que va por la calle,
la oscuridad del que busca
y no encuentra.

Cipriano, yo pienso que
primero debemos alfabetizar
a los que saben leer libros,
pero no saben leer el dolor de los hombres".

Julio Zabala
Poeta nicaragüense

Mención de Honor

*Experiencia educativa:
Programa de Educación de Adul-
tos con personas adultas extran-
jeras (inmigrantes) con escaso
nivel educativo y con dificulta-
des de integración.*

Oficina Provincial de la
«CRUZ ROJA ESPAÑOLA»
 Valladolid

IV ASAMBLEA GENERAL DE CRUZ
ROJA DE ESPAÑA.

Objetivo:

...*“Potenciar las capacidades de las
personas y grupos sociales más vul-
nerables en su vida cotidiana, favo-
reciendo su autonomía personal y de
grupo, y su plena integración social”.*

INTRODUCCIÓN

La documentación que aportamos de la Oficina provincial de Valladolid de Cruz Roja Española para la presentación de la candidatura a los “Premios Miguel Hernández ” del año 2002 , convocado por la secretaria de Estado de Educación y Universidades , contiene el proyecto y las actividades realizadas en el ámbito de la Educación de personas Adultas Inmigrantes en nuestra provincia de Valladolid, encajando perfectamente con los objetivos que propone la convocatoria del BOE del 22 abril del 2002: “ las instituciones públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro,...cuyos objetivos sean la educación básica, el fomento de la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres , **la alfabetización de adultos inmigrantes**, la formación de las personas adultas en el uso de las nuevas tecnologías, la participación democrática y el acceso al empleo”...

Pero el encuadre del trabajo de la alfabetización y formación de las personas adultas inmigrantes no lo hacemos en un ámbito aislado y monográfico, sino, dentro del marco de una formación y actuación integral de las personas “usuarios” de nuestras actividades para desarrollo de sus capacidades personales pero y sobretodo, para la integración social y especialmente laboral de las personas que llegan a nuestra provincia como inmigrantes extracomunitarios.

El eje de nuestro trabajo se desarrolla a través del establecimiento de **Itinerarios personalizados de inserción** , en los que el apartado de la formación en el sentido más amplio, como la Educación Básica, el aprendizaje del

idioma castellano o los talleres de formación pre-laboral, habilidades sociales y técnicas de búsqueda de empleo son instrumentos clave para facilitar la inserción socio-laboral. (Ver anexo I, punto B.).

La Cruz Roja de Valladolid siempre ha estado interesado en la atención a este colectivo, pero especialmente, desde el año 1999, con el inicio del "boom" inmigratorio en todo España, la oficina Provincial de Valladolid solicitó y consiguió la ayuda del M.E.C. y su oficina provincial, subvencionando dos módulos para la educación de adultos. A partir del año 2000 la Consejería de Educación y Cultura, continuó en la misma línea subvencionando dicho programa de formación, aunque, como se ve en los datos de las memorias, la Institución Provincial de Cruz Roja a continuado ampliando sus acciones de formación y atendiendo a un número cada día mayor de usuarios.

Tenemos que resaltar que es posible atender a todas las personas que se acercan a nuestra Institución y atender a todas las actividades que proponemos, gracias a la incomparable ayuda de los VOLUNTARIOS DE CRUZ ROJA. El gran número de personas que se acercan a la Cruz roja de Valladolid para ayudar voluntariamente a los colectivos vulnerables es impagable, en especial el colectivo de jubilados de la docencia y de los jóvenes. La experiencia de la que parten estas personas jubiladas de la docencia, permite desarrollar programas de formación de un alto contenido humano y la consecución de objetivos docentes muy amplios.

ENCUADRE INSTITUCIONAL

En 1999 se pone en marcha en Valladolid el " Plan de Acción para la inserción socio-laboral", siguiendo los esquemas de trabajo del, entonces en elaboración, " I Plan de Empleo para Colectivos Vulnerables" de Cruz Roja Española:

A las Acciones de Formación Ocupacional o Formación para el Empleo que tradicionalmente viene desarrollando Cruz Roja Española en Valladolid y a sus Actividades de Intervención Social con diferentes colectivos en riesgo de exclusión o en exclusión social (toxicómanos, mujeres, inmigrantes, jóvenes, etc...), siguiendo las directrices del Plan Estratégico Institucional 1999-2003, se plantea la necesidad de dar un salto cualitativo importante y poner en marcha un "Plan de Empleo para colectivos Vulnerables" (ver anexo I).

- Potenciando las líneas de trabajo que ya venían desarrollándose:

Formación Ocupacional- Plan FIP y Plan de Empleo Regional.

Formación Ocupacional con colectivos en situación de Exclusión Social (Gerencia de Servicios Sociales- Junta de Castilla y León).

Programa de Garantía Social.

Acciones de Orientación para el Empleo y Autoempleo (Convenio con el INEM).

Se va reforzando la coordinación entre el "Área de Acción para el Empleo" que se crea y los diferentes Departamentos de Acción Social en Cruz Roja Valladolid (y en otra provincia de Castilla y León que luego veremos) con el:

- Departamento de Toxicomanías.
- Departamento de Mujer (Programa de Mujeres Maltratadas).
- Área de Inmigrantes y Refugiados, a través de Comisiones Mixtas de Seguimiento.

Se ha dotado de Recursos Humanos para el objetivo de poner en marcha la Bolsa de Empleo para Inmigrantes y otros colectivos usuarios de los servicios de Cruz Roja con la pretensión final de convertirse en "Agencia de Colocación" (véase Cruz Roja en Valencia).

En esta Evolución se ve la necesidad creciente vinculada al "Plan de Acción para el Empleo":

- De dotarnos de una *infraestructura propia suficiente para dar una respuesta eficaz y eficiente a las necesidades de nuestro " usuarios" personas inmigrantes con una historia personal y cultural propia.*(ver anexo II).
- De incrementar la dotación de iniciativas en FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.
- De realizar un Estudio-Prospección, en este campo, de necesidades en el territorio (ver anexo III).
- De afianzar el circuito de COOPERACIÓN local, con acuerdos prácticos y operativos.
- De captar e incorporar el perfil de voluntarios/as adecuados/as con interés y capacidad para intervenir en el empleo y en la formación para el empleo.
- De crear un "Consejo Asesor de Expertos Voluntarios" para el asesoramiento y el seguimiento del Plan de Empleo.

La relación de todo lo antedicho con el Programa Operativo para Inmigrantes es evidente y necesaria porque este colectivo de Inmigrantes es uno de los que se viene atendiendo desde los Programas Sociales en Cruz Roja, porque está creciendo en número y demandas, y porque los recursos que se destinan con esta finalidad a cualquiera de los colectivos han de rentabilizarse para los demás. La acogida, información, formación y orientación para el Empleo del colectivo de inmigrantes ha sido el primera área en el que se ha creado la Comisión de Seguimiento y Coordinación inter-departamental, seguida del colectivo toxicómanos y a continuación se crearán las demás.

TIPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS CON PERSONAS INMIGRANTES.

La **gran movilidad** que presentan las personas que llegan a nuestra región y por lo tanto a nuestra Organización, así, la formación tiene que adaptarse a este movimiento a la **dispersión** por el abanico de pueblo de nuestra provincia y a una **temporalidad** concreta de los periodos de paro y laboreo.

La variedad cultural de la que hay que partir a la hora de programar y orientar la formación de los inmigrantes en tres bloques básicos :

- El bloque de los inmigrantes de los países del Este, donde el idioma es la primera necesidad de integración.
- El bloque de los Inmigrantes Hispanoparlantes: donde predomina un bajo nivel cultural y una escasa demanda de formación y muy baja motivación para la formación.
- Y por último los árabo-parlantes y subsaharianos : donde el idioma y el bajo nivel cultural se juntan en extremo contraste con la máxima movilidad y temporalidad de sus movimientos.

Estas circunstancias de cambio en el sector donde van a ser contratados: agricultura, construcción y servicios, en contraste con su formación de origen laboral (normalmente tienen experiencias laborales), y la integración social de los inmigrantes, nos inclinan a unas áreas de formación siempre girando en torno a la **empleabilidad** y a los Itinerarios de Individualizados de Inserción por ese carácter de acogida de la provincia de Valladolid.

Los colectivos de inmigrantes de los distintas procedencias geográficas y culturales nos obligan a agrupar las clases semanales según cultura y nivel .ANEXO IV.PROGRAMA SEMANAL.

Según la edad de 31 años de media de las personas que llegan, nos situamos en una **formación de adultos** con sus características psicológicas de la edad y acentuando la faceta de desorientación cultural en la que se encuentran, incluso, los procedentes de países Iberoamericanos.

LA EDUCACIÓN DE ADULTOS PARA PERSONAS INMIGRANTES.

Desde el mes de Mayo del año 2000, se comienza a desarrollar el Programa Operativo de Inmigrantes en Valladolid, haciendo un mayor hincapié en

las medidas de Orientación a la Inserción Laboral e Intermediación Laboral, así como a la FORMACIÓN, sobretodo, de "Español Básico para Extranjeros", además, de Sensibilización y Cooperación.

El Programa Operativo de lucha contra la discriminación de las personas inmigrantes en situación regular y solicitantes de asilo y refugiados es coherente con el Plan de empleo de Cruz Roja Española ubicándose dentro de él porque:

1º comparte sus objetivos, al centrar su ámbito de acción en las acciones de fomento de la empleabilidad y apoyo al empleo, así como impulsar ó favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

2º se desarrolla a través de **Itinerarios Individualizados de Inserción**, donde la preparación pre-laboral en el idioma español y en las habilidades laborales mínimas son imprescindibles. Cuadro gráfico anexo.

3º se desarrolla a través de medidas, cada una de las cuales contempla diferentes acciones hasta llegar al objetivo último de la integración social plena.

Participantes del Proyecto:

Llamamos participantes a aquellos que van a ser usuarios de este programa, bien sean demandantes de empleo inmigrantes con la documentación necesaria para acceder al mercado laboral, según establece la ley en materia de empleo de España.

Desde el comienzo del programa, se ve la necesidad de ampliar el ámbito de actuación abriendo la posibilidad de que también puedan acceder al servicio todos aquellos participantes, demandantes de empleo, que encuentren especiales dificultades para acceder al mercado de trabajo. La mayoría de estos participantes vienen derivados de diferentes áreas y programas desarrollados en Cruz Roja como el Programa de atención a mujeres maltratadas, diferentes Programas de atención a Toxicómanos, Servicio de atención a Indomiciliados y Transeúntes y a los Inmigrantes regulares y los que están en proceso de regularización, además de los refugiados.

Actividades de Formación a realizar :

- Orientación y asesoramiento individualizado a los inmigrantes que

van llegando en materia de formación y seguimiento.

- Sensibilización y comunicación, tanto del Plan de Empleo, como del Programa Operativo de Inmigrantes que en Cruz Roja Española comenzaba a desarrollarse, en Instituciones Públicas y entidades privadas así como la formación específica de voluntarios que desarrollan labores de formación con inmigrantes.
- Coordinación del equipo de profesores y voluntarios que desarrollan el programa de formación e inserción socio-laboral con los inmigrantes en los distintos programas y localidades: Villalón, Peñafiel y Portillo.
- Coordinación del equipo de formación con los demás departamentos del Plan de empleo y Acción social de la Cruz roja Provincial, Autonómica y Nacional.
- Clases de "Español Básico" en la Ciudad y localidades de la provincia.
- Clases de "Español para árabo-parlantes"
- Clases de "Español para Inmigrantes " en Valladolid y Villalón, Peñafiel, y Portillo.
- Acciones de integración socio-cultural y fiestas interculturales.
- Apoyo en clases particulares a niños escolarizados pero con necesidades de refuerzo lingüístico.

Todos estos datos nos enmarcan la actuación y la integración de la formación como un elemento básico en la consecución del objetivo de empleo y que van unidos de una forma indisoluble.

EL NÚMERO de personas que serán atendidas por el programa de FORMACIÓN se reflejan en el ANEXO II.

TEMPORALIZACIÓN

- Curso 1999-2000
- Curso 2000-2001
- Curso Escolar 2001-2002 .Continuando con EL PROGRAMA SEMANAL DE FORMACIÓN: ANEXO IV.

PROGRAMAS DEL 2001/2:

- ESPAÑOL BÁSICO Y ALFABETIZACIÓN.
- ESPAÑOL PARA INMIGRANTES EN TRES NIVELES.

- ESPAÑOL PARA ÁRABO-PARLANTES
- APOYO ESCOLAR PAR INMIGRANTES MENORES DE EDAD
- MONOGRÁFICOS DE INTERÉS: preparación para el permiso de conducir.
- ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES.
- Escuela de verano para niños inmigrantes
- Preparación para el examen de conducir tipo "B"

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA de FORMACIÓN

CURSO 1999-2000

Los datos aproximados en cuanto al **número de usuarios** en esta propuesta de **Educación de Adultos** los extraemos de la práctica diaria y determinación de necesidades que surgen del desarrollo del Programa Operativo de Atención a Personas Inmigrantes en Situación Regular y Refugiadas en Cruz Roja Valladolid que inició su actividad a mediados del mes de mayo. Hasta el momento actual y como referencia los usuarios del mismo según nacionalidades y sexo:

NACIONALIDAD	TOTAL: 117	HOMBRES: 74	MUJERES: 43
-Bulgaria :	63 personas	44 hombres	19 mujeres
-Nigeria:	4 personas	4 hombres	
-Marruecos:	8 personas	4 hombres	4 mujeres
-Uruguay:	1 persona		1 mujer
-Ecuador:	14 personas	6 hombres	8 mujeres
-R Dominicana:	4 personas	1 hombre	3 mujeres
-Colombia:	8 personas	4 hombres	4 mujeres
-Guinea Ecuatorial:	2 personas	2 hombres	
-Argelia:	1 personas	1 hombre	
-Rumania:	9 personas	5 hombres	4 mujeres
-Ucrania:	1 persona	1 hombre	
-Moldavia:	1 persona	1 hombre	
-Lituania:	1 persona	1 hombre	

Es por esto que planteamos, una acción concreta para estas mujeres que busque la igualdad de oportunidades y las facilite la integración social y económica y la lucha por sus derechos y el respeto a su persona.

Sobre este colectivo de 117 personas es sobre quienes hasta el momento actual se está haciendo un seguimiento más exhaustivo, pero el Objetivo del Programa Operativo para Inmigrantes en Situación Regular y Refugiados alcanza la cifra de 1500 usuarios para el periodo 2000-2003.

Hay que tener en cuenta la gran movilidad de este colectivo ocasionada por la búsqueda de empleo. Por lo cual prevemos que del total mencionado, quedará una media de destinatarios de estas actividades de formación de 80 personas.

RESUMEN DESTINATARIOS 2000-2001

Alfabetización en castellano. Países: Bulgaria, Ecuador, Rumanía, Marruecos.
Nº de destinatarios: 80.

Cursos de español para extranjeros. Países: Bulgaria, Rumanía, Marruecos, Nigeria.
Nº de destinatarios: 80

Total destinatarios 160

CURSO 2001-2002

1.- DE EUROPA DEL ESTE: **80** usuarios + **40** en pueblos
PAÍS : Búlgaros, Rumanos, Ucranianos, Bielorusos, Moldavia, etc.

2.- ÁRABO-PARLANTES : **20** usuarios
PAÍS : Marruecos, Argelia, etc.

3.- FORMACIÓN PERMANENTE DE VARIOS COLECTIVOS : **20** usuarios
PAÍS: Colombia, Ecuador, República dominicana, Uruguay, etc.

TOTAL : **160** USUARIOS

ESQUEMA METODOLÓGICO

Tenemos que partir de la base de que estamos alfabetizando en un idioma diferente al idioma materno. La aplicación del material de alfabetización en

hispanohablantes no supone ninguna dificultad añadida puesto que éstos se desenvuelven más o menos correctamente en el idioma hablado. La dificultad nos aparece a la hora de generar imágenes mentales en personas que desconocen el idioma. No es posible relacionar signifiante y significado. Se hace necesaria de forma prioritaria la estimulación de la comunicación oral. El alumno debe familiarizarse con una serie de términos y vocablos e uso cotidiano para que le sirvan de apoyo y puedan introducirlos en el idioma.

La palabra generadora como base del aprendizaje basada en la enseñanza de adultos. Cada letra del abecedario se nos muestra a partir de una palabra que genera diálogo. Son aquellas que al ser descompuestas en sílabas nos posibilitan generar nuevas palabras aprovechando las vocales y por tanto un mayor desarrollo de las capacidades de lectura y escritura. Situar el lenguaje fuera de los ámbitos de poder que decía Paolo Freire.

Intentamos utilizar **un vocabulario que les sirva de referente**, tanto para la práctica de la lecto-escritura como para su primera inmersión lingüística en una lengua novedosa para ellos. Los centros de interés de Decroly para que las palabras se asocien a ideas ya asimiladas: el trabajo, los documentos, el cuerpo, la familia, etc.

HACIA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Al mismo tiempo que favorecemos y alentamos el desarrollo de la comunicación oral, debemos plantearnos un enfoque pedagógico basado en el desarrollo de la interculturalidad. Podemos apreciar cómo la educación es un reto práctico que aparece en las sociedades pluralistas, como pretende ser la nuestra. La interculturalidad exige el reconocimiento explícito de grupos y etnias distintas. Todos somos diferentes tanto en los substratos de la personalidad como en lo referente a los procesos de asimilación de todo tipo de aprendizajes.

La interculturalidad es hacer que cada persona se apropie de toda su identidad personal y comunitaria y **aprenda a compartir con los demás** sus atributos y sus valores, con el fin último de alcanzar el respeto y la tolerancia hacia otras culturas y sociedades diferentes a la suya propia.

"Reconocernos iguales en la diversidad y diversos en la igualdad como seres humanos, sin que se justifique ningún tipo de discriminación o exclusión, valorando positivamente la diferencia y el mestizaje, que es el valor último que consideramos ha imprimir toda actuación educativa."¹

EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS para inmigrantes 2001-2002

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,30-11,30 Español Básico	9,30-11,30 Español Básico	9,30-11,30 Español Básico	9,30-11,30 Español Básico	9,30-11,30 Español Básico
17,00-19,00 Formación Permanente de Adultos	19,00-21,00 Español para árabo- parlantes	17,00-19,00 Formación Permanente de Adultos	19,00-21,00 Español para árabo- parlantes	
19'00-21,00 Español para Inmigrantes	18'00-20,00 Ed. para la salud Habilidades Sociales Marco Legal	19'00-21,00 Español para inmigrantes	19'00-21,00 Español para inmigrantes Actividades socioculturales y de ocio	

ELECCIÓN DEL MATERIAL

1. "CONTRASTES" ALFABETIZACIÓN EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA. 1999. MADRID.
2. "DE OTRA MANERA": Programa del M.E.C. y del Instituto de la Mujer.
3. "ALFABETIZACIÓN PARA INMIGRANTES", CRUZ ROJA Española. 2001. Madrid.
4. "APRENDIENDO UN IDIOMA PARA TRABAJAR ". CRUZ ROJA ESPAÑOLA. 2002. GUIA DEL PROFESOR.
5. MÉTODO EVEREST DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS". Universidad de Valladolid. Año 2001. Editorial Everest. León.
6. Todo tipo de material de carácter cultural o informativo necesario para impartir las clases : mapas ,periódicos, boletines con información de ley de Extranjería , Estatuto de los Trabajadores , Normativa de seguridad e Higiene laboral, etc.

Mención de Honor

*Experiencia educativa:
Memoria de los programas que se
han llevado a cabo en distintos
Centros de la provincia.*

Excma.
«**DIPUTACIÓN
DE
VALLADOLID,**»
Valladolid

CONTEXTUALIZACIÓN

PARÁMETROS SOCIOLÓGICOS

1.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA :

Provincia de Castilla y León, con 232 municipios, incluido Valladolid capital y las pedanías.

Podría decirse que es una provincia numerosa en cuanto al número de municipios, ya no tanto en cuanto a los habitantes (425.000) incluida la ciudad, el 15.71% de la población de Castilla y León, correspondiendo a la provincia estrictamente el 6.28% del total.

Es una población caracterizada por el envejecimiento, acuciante en el medio rural, con un gran descenso de la natalidad, se observa una fuerte disminución en los grupos de edades inferiores a 10 años, observándose así mismo un gran volumen de población a partir de los 65 años.

Distribución de los municipios por el número de habitantes

-101	101 a 500	501 a 1000	1001 a 2000	2001 a 5000	5001 a 20000	+ 20000						
31	13.7	125	55.5	31	13.7	24	10.6	7	3.1	6	2.6	0.4

Este cuadro, deja de manifiesto que la gran mayoría de los municipios de la provincia cuentan con menos de 500.000 habitantes, por tanto son pequeñas poblaciones distribuida en gran número de municipios, ocasionando gran nivel de **dispersión**, unida a la pirámide de edades de la población que refleja ser una población muy envejecida.

Abandono del medio rural

Este hecho es importante tenerlo en cuenta a la hora de pro-

gramar, y establecer propuestas y modelos de intervención con la población, tratando de responder a las demandas formativas e intereses de la misma.

Otro de los factores sociológicos importantes a tener en cuenta en el campo de la educación de adultos es la situación ocupacional y laboral, además del nivel de instrucción de la población, de tal manera que una propuesta educativa no sirve para toda la población implicada, si no que se hace necesario adaptarla a cada una de las realidades, de esta manera se intenta avanzar propuestas y necesidades formativas que se ven como prioritarias para la población de Valladolid.

2.- OCUPACIÓN LABORAL

Podríamos decir que desde el punto de vista laboral, esta provincia, está sumergida en un gran cambio:

-
- . Abandono del medio rural - Apuesta por él
 - . Necesidad de reciclado profesional
 - . Desarrollo de nuevas formas ocupacionales
 - . Uso del tiempo libre- Prejubilaciones
-

3.-NIVELES DE INSTRUCCIÓN

En Valladolid según el último censo, sigue resultando significativo que aunque se ha incrementado muy considerablemente el porcentaje de estudiantes universitarios, aún sigue siendo reducido.

ANALFABETOS	5.672	1.28%
SIN ESTUDIOS	74.955	16.89%
1ª etapa-Enseñanza Primaria	168.550	37.97%
2ª etapa de EGB	83.567	18.8%

CARACTERÍSTICAS

La Excma Diputación de Valladolid, ha venido demostrando desde hace muchos años, el grado de compromiso, de implicación con el campo de la Educación de Personas adultas, superando las dificultades y obstáculos que han venido acaeciendo, demostrando en cada uno de los programas y proyectos que se ponen en marcha, que la educación de personas adultas se basa plenamente en las personas adultas, en sus necesidades de participación activa en la sociedad que se desarrolla, concediéndole una dimensión social, que se con-

creta en el territorio, en la comunidad y que por tanto, exige una permeabilidad constante entre la acción educativa y el entorno, estableciendo una permanente dialéctica entre la dinámica del entorno que condiciona la actividad educativa y la actividad educativa que transforma el entorno.

Entorno——Actividad Educativa——Transformar el Entorno

Esta es una de las características fundamentales que se destaca plenamente en la actividad diaria de esta Institución pública de carácter local.

Ante la diversidad de acciones educativas y de interrelaciones que se hace necesario organizar y realizar, **es preciso dotarse de un sistema ágil que permita la planificación de programas y acciones**, la coordinación y permeabilidad entre las diferentes actuaciones, la evaluación continuada del proceso y la participación de personas y colectivos que están implicados. Podríamos decir, que esta es otra de las características diferenciadora, por tanto se podría decir que son dos las características más destacables en este campo de la Educación:

- La implicación de la actividad educativa con el entorno para su mejora y transformación.
- La existencia de un sistema ágil de planificación de acciones, programas y actuaciones que respondan al objetivo general de mejorar y transformar el entorno para una mejora de la calidad de vida de los habitantes.

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS EN LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

La Diputación de Valladolid, se ha destacado a lo largo del tiempo por su implicación en el campo de la educación, salvando las dificultades que ha supuesto el no tener claramente definidas sus competencias en esta materia.

El recorrido se inició, por el año **1985** en un municipio pequeño cercano a Valladolid, un grupo de personas se incorporaron al programa con fuerza suficiente como para trasladar ese entusiasmo al resto de la provincia, de forma que al año siguiente el número de municipios implicados era de 15.

El proyecto educativo llevado a cabo se enfocaba desde dos vertientes diferentes, aunque implícitamente conexionados y entroncados comúnmente: lo que se ha venido llamando Aulas de Cultura y lo que se conocía como Educación de Adultos.

La participación en estos programas se incrementaba cada año, obligando a un mayor esfuerzo por parte de la Institución, es cierto, que el programa de Educación de Adultos se cofinanciaba con el Ministerio de Educación y Cultura, a través de un convenio que se renovaba anualmente. Este sistema ha durado hasta 1996 que el MEC modificó el sistema convocando, desde este momento anualmente una convocatoria pública de ayudas a las Corporaciones Locales.

Sin embargo el programa ha ido creciendo, llegando actualmente a 175 municipios, entre los dos programas (Aulas de Cultura y Educación de Adultos), participando cerca de 5000 personas.

DESTINATARIOS

Los colectivos con mayor riesgo de exclusión social han tenido una atención prioritaria como es el caso de:

- personas adultas sin formación básica que precisen atención educativa especial tanto para abandonar la situación de desempleo, como para continuar otras ofertas formativas.
- Las mujeres con necesidad urgente de formación, no hay que olvidar que es este colectivo el más numeroso en las aulas de adultos, sin embargo, aun queda un gran número al que resulta más dificultoso llegar, que coincide posiblemente con los grupos sociales más desfavorecidos.
- Las minorías étnicas y los inmigrantes, de nuevo adquieren un importante espacio en este proyecto ya que cada vez con más fuerza que van incorporando a los municipios.
- Grupos de jóvenes que aún no han adquirido la formación mínima necesaria para la incorporación a la vida activa.

En definitiva, ante la realidad existente, los públicos demandantes y la población que ha participado, ha sido necesario arbitrar formas de actuación, de acciones educativas, que dirijan sus objetivos y se han elaborado unos contenidos teniendo en cuenta las nuevas circunstancias de la población que está implicada, así como unos métodos pedagógicos acorde con las ofertas y los *nuevos públicos* que se atienden:

- Cambio en las necesidades formativas.
- Incluir la formación ocupacional y utilizar metodología propia de la Animación socio-cultural, conjuntamente con la educación básica y no sólo como alternativa.

- Priorizar especialmente la formación profesional, proponiendo ofertas diferentes que se ajusten en la mayor medida a las necesidades laborales existentes.
- Atender prioritariamente a aquellos colectivos que no llegan al nivel de educación obligatoria, superando el efecto de exclusión cultural y social que genera el actual modelo de sociedad de la información.
- Tener presente que la capacidad de aprendizaje en la edad adulta no es superior ni inferior que en la infancia y en la adolescencia, sino diferente, es decir, que toda edad es apropiada para aprender. Por tanto, intentar adaptar los diferentes currícula, así como el profesorado y la metodología.
- En general, el medio rural está poco a poco desintegrándose, cada vez con más fuerza la población emigra a la ciudad o fuera de la Comunidad en busca de trabajo. la población urbana actual es en buena parte de procedencia rural.
- Los cultivos más abundantes en la provincia son en general excedentes en la Comunidad Europea, por tanto, se supone que una gran cantidad de agricultores van a tener que abandonar el campo.
- Las explotaciones agrarias tienen que sufrir una seria transformación, por tanto, toda esta población se va a ver inmersa en una necesidad de reciclaje formativo.
- La mujer está dejando su tradicional tarea dentro de la casa para incorporarse a otras esferas de lo público.
- En los últimos estudios se observa un incremento en el sector servicios, más que una preponderancia en el agrícola que ha sido el que tradicionalmente ha venido siendo predominante.

OBJETIVOS

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- *Conocer y atender* las demandas y necesidades formativas de la población para poder elaborar un mapa de formación adaptado a las mismas.
- Potenciar y facilitar la *coordinación* de los servicios, áreas y entidades que ofrezcan formación de personas adultas en el ámbito local para que se adapte la oferta a la demanda de manera óptima.
- Crear una *estructura* que permita la formación continuada, una relación entre enseñanzas *regladas* y *no regladas*, la correcta información al ciudadano/a y la optimización de los recursos existentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las necesidades educativas de la población adulta y de las ofertas existentes para poder elaborar un mapa real de formación.
- Orientar la actividad educativa dirigida a los colectivos mayoritarios y ofrecer prioridades a aquellos colectivos que corren riesgo de quedar más marginados.
- Generar compromisos entre las diferentes áreas, departamentos y servicios, así como entre las diferentes administraciones, para posibilitar una coordinación de todas las entidades que ofrecen formación de personas adultas en el ámbito local.
- Promover los equipamientos necesarios desde la perspectiva desarrollo y crecimiento
- Optimizar los recursos existentes
- Motivar la participación y la generación de compromisos de las diferentes entidades y colectivos activos en la zona y de los diferentes organismos que existan.
- Establecer una estructura organizativa que permita la existencia de espacios para la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones formativas que se pongan en marcha.
- Hacer llegar a la comunidad, de una manera ágil y no fragmentada, la información sobre las posibilidades formativas que ofrece el municipio.
- Garantizar a las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos y aptitudes para el desarrollo profesional y personal
- Garantizar a las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos y aptitudes para el desarrollo profesional y personal
- Elevar el nivel de formación básica o cualificación profesional de la población adulta. Haciendo especial hincapié en la población analfabeta absoluta, especialmente la que se encuentra en edad activa
- Favorecer la participación de personas adultas que necesiten especial atención educativa para abandonar la situación de desempleo, para aprovechar con rendimiento la formación ocupacional y seguir enseñanzas regladas conducentes a titulaciones oficiales.
- Garantizar a las personas adultas la posibilidad de adquirir, actualizar, completar y ampliar los conocimientos y aptitudes para el desarrollo profesional y personal
- Atender prioritariamente a aquellos colectivos que no llegan al nivel de educación obligatoria, superado el efecto de exclusión cultural y social que genera el actual modelo de sociedad de la información.

ACCIONES Y ACTIVIDADES

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS CON CARÁCTER REGLADO

Estas ofertas se llevan a cabo en colaboración y cooperación con la Administración educativa competente, complementando la oferta formativa de La Junta de Castilla y León

Alfabetización en lengua castellana para inmigrantes, siendo las nacionalidades más comunes: chinos, kenianos, bosnios, portugueses.

- Enseñanzas iniciales: dirigidas a las personas adultas que no dominan las técnicas instrumentales básicas o elementales.
- **Nivel I**, o de alfabetización: dirigido a todas las personas adultas que necesiten adquirir técnicas básicas de lectura, escritura y cálculo. Con una enseñanza individualizada, en grupos reducidos y con materiales específicos.
- **Nivel II**, o de consolidación de conocimientos y técnicas instrumentales. Dirigido a todas aquellas personas, sin necesidad de titulación que desean:
 - Acceder a la Educación Secundaria para adultos.
 - Seguir cursos de cualificación profesional
 - Participar activamente en la vida social, cultural, política y económica
- Enseñanzas técnico profesionales en **aulas taller**: dirigidas a personas trabajadoras o en situación de paro que quieran mejorar su formación y cualificación profesional.
- **Apoyo a la inserción o actualización laboral y profesional**. Son cursos que se ofertan según los propios recursos:
 - Informática
 - Idiomas
 - Contabilidad
 - Taller de arte
 - Taller de prensa
 - Taller de teatro

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE CARÁCTER NO FORMAL

AULAS DE CULTURA:

El programa de aulas de cultura es un programa de animación cultural y educativa que se caracteriza por el aprendizaje colectivo y cooperativo, en el

que el grupo de participantes se convierte en el núcleo principal generador de contenidos, actividades y metodología .

El proyecto y programación que se está llevando a cabo actualmente acoge lo que está establecido desde el Proyecto educativo del Forum universal de las Culturas, a celebrar en el año 2004 en Barcelona, con una duración cuatrianual propio de la Diputación de Valladolid.

Estas dos vertientes se complementan y sirven de proyección y canalización para la elaboración de todos aquellos programas y proyectos concretos que se pongan en práctica.

Se establecen cinco acciones generales, que sirvan de base para la elaboración del proyecto educativo-cultural que se lleve a cabo:

- Formación orientada a garantizar a todas las personas el acceso a los diferentes niveles formativos que se oferten.
- Formación orientada al ejercicio de los derechos y de las responsabilidades ciudadanas, así como a la participación social.
- Formación orientada al desarrollo personal y a la participación en la vida cultural
- Formación ocupacional, orientada al desarrollo profesional que facilite la inserción, la actualización y la promoción laboral
- Formación social orientada al desarrollo social integral y comunitario

Los tres temas claves del proyecto son:

- **La diversidad cultural**
- **Las condiciones de la paz**
- **La ciudad sostenible**

LOS FORMATOS DEL PROYECTO SE MATERIALIZAN EN:

DEBATES:

Concebidos para reunir a los grupos, en colaboración con expertos, para tratar las maneras de canalizar nuestras similitudes y nuestras diferencias en la creación de una cultura para la paz y el desarrollo humano.

Se pueden cristalizar en:

- Conferencias: en torno al mundo del arte, de las ciencias sociales y las humanidades
- Coloquios a través de la red
- Intercambio de documentación, ampliando las propuestas

- Comentarios críticos
- Publicaciones de revistas, folletos...

EXPOSICIONES TEMÁTICAS:

Estas exposiciones reflejan la diversidad y la mezcla de culturas a través de los tiempos, centrándose en particular en las soluciones innovadoras que las sociedades han encontrado para vivir en armonía con sus vecinos y su entorno.

Pretenden encontrar nuevos modelos para una vida sostenible, explorando las múltiples formas que ha adquirido la relación entre las personas y su entorno a lo largo de la historia. (Por ejemplo relación entre alimentos, el agua, la energía y el medio...).

EL FESTIVAL DE LAS ARTES:

Programación cultural y de ocio, que pone de manifiesto la diversidad creativa de todos los pueblos.

Aparecerá la escultura, la pintura, la fotografía, y otras artes visuales. También el teatro, cine, danza y otras manifestaciones artísticas, así como exposiciones de diseño, cultura tradicional. *Acompañará igualmente la música.*

Este proyecto final, tendrá lugar a lo largo del mes de Junio del año en curso.

ALBETIZACIÓN INFORMÁTICA

La Diputación de Valladolid en su apuesta por la formación y el acercamiento de la misma a la población rural, se ha planteado una propuesta educativa en la línea de las nuevas tecnologías, facilitando el acceso a aquellos municipios que cuentan con menos recursos y posibilidades.

Se trata de un proyecto formativo de Informática, basado fundamentalmente en técnicas interactivas de aprendizaje, respetando la autonomía y la capacidad de autoaprendizaje del alumnado.

El proyecto se lleva a cabo mediante un **AULA MÓVIL** de informática que se desplaza a los diferentes municipios de la provincia.

Entre sus objetivos contempla como más destacables :

- Acercar la oferta formativa a los municipios más pequeños y con menos posibilidades de desarrollo educativo en esta materia.
- Responder a las necesidades reales y sentidas de la población

susceptible de ser atendida.

- Contemplar a los diferentes sectores formativos, respondiendo con una oferta flexible en cuanto a los horarios y contenidos a impartir.
- Mejorar y reciclar a aquellas personas que tienen conocimientos en este campo y necesitan un incremento formativo para mejorar su adaptación al mundo del empleo.
- Tener en cuenta a aquellos sectores más desfavorecidos, especialmente el colectivo de mujeres.

AULAS DE FORMACIÓN Y ANIMACIÓN A LA TERCERA EDAD

Se trata de un programa que se lleva a cabo desde hace una década en la Diputación de Valladolid, entre sus objetivos fundamentales pretende dinamizar a la población de personas mayores, facilitándoles los recursos necesarios para favorecer la integración en la vida activa.

PROGRAMAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Con el objetivo de facilitar y potenciar la igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres de la Provincia, se ha elaborado Un Plan de Igualdad de Oportunidades, que contempla una serie de Objetivos y Acciones, de carácter transversal, a cumplir. Actualmente se está desarrollando el II Plan de Igualdad de Oportunidades.

Los proyectos de desarrollo de la creatividad y la inquietud personal, laboral y profesional están presentes a lo largo del plan. Es destacable un proyecto que se está llevando a cabo con las mujeres de la provincia, que se titula Arte mujer, que se está realizando un carácter itinerante, tratando de desarrollar el potencial creativo que en las mujeres está presente.

PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

Proyecto de formación- empleo que se ha realizado en la Diputación de Valladolid, dirigido a los jóvenes, sin formación básica, con el objetivo fundamental de la inserción al mundo laboral.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS EUROPEOS: COMENIUS (SOCRATES)

- En formato CD. Unidad Didáctica sobre Literatura
- Estudio comparativo de tres constituciones europeas: Noruega, Italia, España", "Una Europa Social"

PROGRAMA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Programa que se lleva de forma conjunta con 19 Ayuntamientos de la Provincia, a fin de generar acciones culturales y educativas en los municipios de la provincia, favoreciendo la autonomía local.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE HAN GENERADO EN CADA PROGRAMA

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS:

- "Renglones en Tempero"
- "Enquirdion", Númenros I y II, revista de Educación de personas adultas
- El Libro de Arena
- Miradas y palabras en el tiempo (Arte y literatura en la España Moderna)
- Visiones y Vivencias de la Guerra Civil Española
- Fuego Antiguo, Libro Mitológico
- CD Fronteras de Sal
- Estudio Comparativo de las tres constituciones europeas
- Una Europa Social y Multicultural.

AULAS DE CULTURA

- "Arte y consumo", paisaje de restos intervenidos
- "Cocina de restos"
- I Semana del Entorno del Hornija
- La Historia a través de nuestra historia
- El Primer Foro de nuestros Aprendizajes
- Unidad didáctica La jubilación, etapa de plenitud.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- II Plan provincial de Igualdad de oportunidades entres mujeres y hombres
- Arte- Mujer, Mirando sintiendo...
- Preguntas y respuestas sobre la igualdad de oportunidades.

ALFABETIZACIÓN INFORMATICA

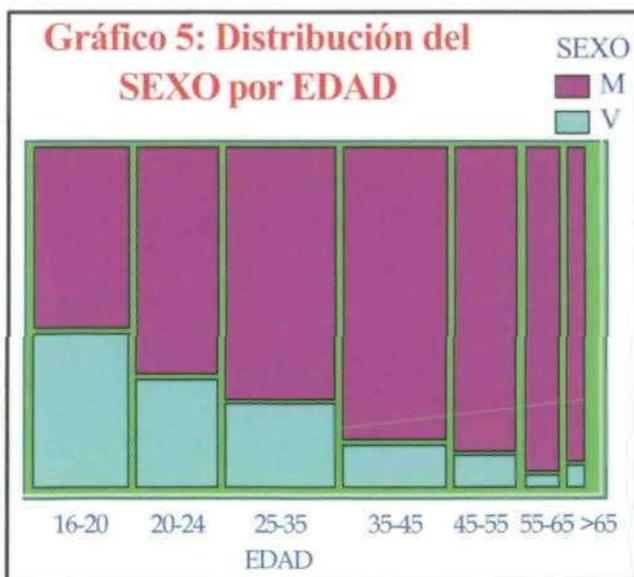
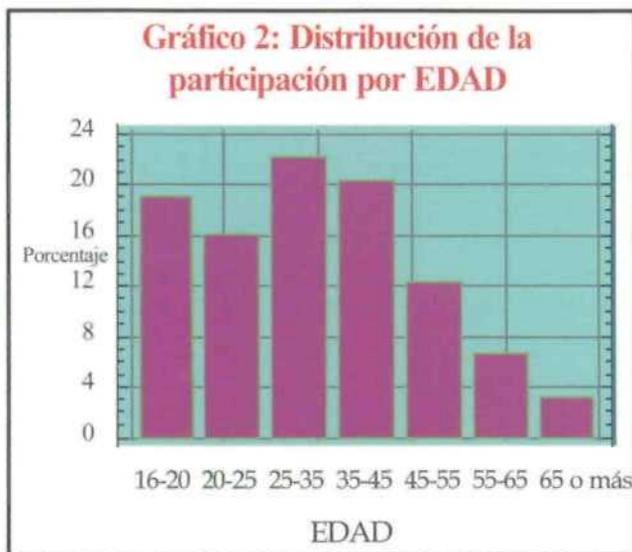
- Vídeo informativo aula@dip

GARANTIA SOCIAL

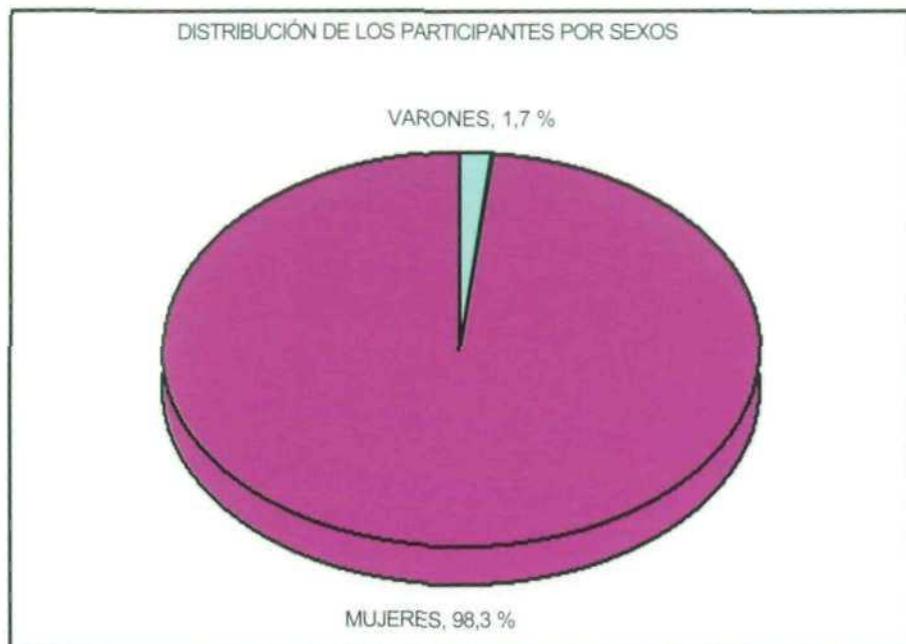
- Catálogo de plantas medicinales.

GRÁFICOS

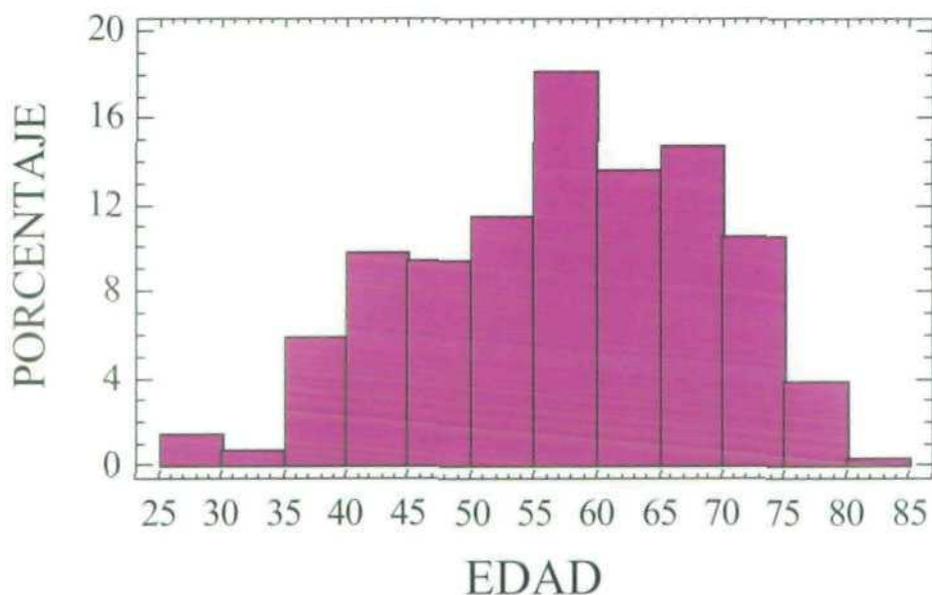
GRUPOS DE INTERVENCIÓN
DISTRIBUCIÓN DE LAS VARIABLES SEXO Y EDAD



DISTRIBUCIÓN DE LOS PARTICIPANTES POR SEXOS



HISTOGRAMA DE EDADES



Mención de Honor

*Experiencia educativa:
Red ciudadana para la interconexión entre las parroquias que componen el ayuntamiento y la formación y alfabetización de las personas adultas.*

Red Ciudadana del
«AYUNTAMIENTO DE FOZ»
Foz, Lugo.

INTRODUCCIÓN

La **comunicación** es un elemento indispensable para el desarrollo de los pueblos y de las personas que los componemos. Históricamente los canales de comunicación se fueron ampliando hasta llegar a los que tenemos hoy. Sin embargo, durante los últimos años, los cambios sufridos en estos canales han sido más profundos, ya que la tecnología revolucionó decisivamente la comunicación entre personas y comunidades.

Con las nuevas tecnologías el poder de la comunicación pasa de ser un recurso exclusivo de reducidos sectores, a convertirse en una herramienta para la sociedad en general y utilizada por un número cada vez mayor de personas.

Desde mediados de los años 90, **Internet** es objeto de uso diario para un gran número de personas, como un canal habitual de comunicación e información; siendo el símbolo de la comunicación instantánea y de la información "total", donde todos los sectores y todos los ámbitos se ven reflejados en este gran universo.

Se nos plantea, por lo tanto, una reflexión, si la comunicación es un factor de desarrollo, todas las personas deben tener acceso a los nuevos canales de comunicación para poder disponer de una igualdad de oportunidades en su desarrollo.

El Gobierno español reflexiona también sobre este tema y afirma tajantemente que "las tecnologías de la información y las comunicaciones están operando tales cambios en nuestra forma de trabajar, de aprender, de comprar y vender, de crear, de obtener información, de comunicarnos, y en definitiva, afectan de tal manera a nuestro modo de vida que es necesario asegurar el acceso a las mismas de todos los ciudadanos, sin exclusión, con objeto de que no haya discriminación y que todos puedan participar en su desarrollo y aprovechar sus beneficios".¹

Debemos, ahora responder a la pregunta *¿está Internet al alcance de*

todos/as? La respuesta, a tenor de las estadísticas² que nos presentan, es NO. Las diferencias entre países es aún enorme, y dentro de los propios países, las distancias digitales son también muy destacadas.

Remitiéndonos al caso español, entre los 25 países líderes en acceso a Internet, nuestro país ocupa el puesto décimo sexto. Si nos fijamos en los datos referentes a la Unión Europea, comprobamos como España se sitúa en el penúltimo puesto en porcentaje de personas con acceso a Internet, quedando tan sólo por debajo de nosotros, Grecia.

Puesto	Región o País	Población Actual (2002)	Usuarios/as Internet en Dic/2000 (ITU)	Usuarios/as Dato más reciente	Usuarios/as % Población (penetración)	Fecha del dato más reciente
1º	Suecia	8,870,100	4,048,000	5,740,584	64.7%	feb/2002
2º	Hong Kong	6,800,000	2,283,000	4,311,088	63.4%	feb/2002
3º	Estados Unidos	288,212,300	95,354,000	167,335,603	58.1%	feb/2002
4º	Holanda	16,179,500	3,900,000	9,288,550	57.4%	feb/2002
5º	Australia	19,606,300	6,600,000	10,627,215	54.2%	feb/2002
6º	Canadá	31,496,800	12,700,000	16,991,943	53.9%	feb/2002
7º	Corea do Sur	48,651,900	19,040,000	24,380,000	50.1%	dec/2001
8º	Taiwán	23,294,700	6,260,000	11,602,523	49.8%	xul/2001
9º	Reino Unido	59,751,900	15,400,000	28,995,205	48.5%	feb/2002
10º	Japón	127,459,100	47,080,000	57,900,000	45.4%	dec/2001
11º	Alemania	81,947,100	24,000,000	31,745,160	38.7%	feb/2002
12º	Bélgica	10,274,700	2,000,000	3,663,437	35.7%	xul/2001
13º	Italia	58,082,500	13,200,000	18,697,197	32.2%	xul/2001
14º	Malasia	23,396,700	3,700,000	5,700,000	24.4%	dec/2001
15º	Francia	59,107,500	8,500,000	15,653,000	22.9%	dec/2001
16º	España	41,153,400	5,387,800	7,388,000	18.0%	dec/2001
17º	Argentina	36,508,600	2,500,000	3,882,526	10.6%	xul/2001
18º	Polonia	38,601,700	2,800,000	3,800,000	9.8%	dec/2001
19º	Brasil	176,274,400	5,000,000	11,937,559	6.8%	xul/2001
20º	Tailandia	62,456,900	2,300,000	3,536,000	5.7%	dec/2001
21º	China	1,306,668,400	22,500,000	56,600,000	4.3%	abr/2002
22º	México	100,124,800	2,712,400	3,419,075	3.4%	xul/2001
23º	Rusia	142,881,200	3,100,000	4,300,000	3.0%	dec/2001
24º	Indonesia	217,728,300	2,000,000	4,000,000	1.8%	dec/2001
25º	India	1,047,074,600	5,000,000	7,000,000	0.7%	dec/2001
TOTAL 25 Países Líderes		4,032,603,400	317,365,200	518,494,665	12.9%	
+184 Países Restantes		2,240,037,760	43,576,900	62,757,793	2.8%	
TOTAL Mundial Usuarios/as		6,272,641,160	360,942,100	581,252,458	9.3%	

LOS 25 PAÍSES LÍDERES DE INTERNET POR MAYOR NÚMERO DE USUARIOS/AS EN EL MUNDO

NOTAS: (1) Estos datos fueron actualizados el 30 de abril de 2002. (2) Las cifras de población se basan en los datos del sitio gazettear.de. (3) Las cifras de usuarios/as en el 2000 fueron tomadas de las estadísticas del ITU. (4) Los datos más recientes de los/as usuarios/as corresponden a los datos de las encuestas de Nielsen-NetRatings y datos de otras fuentes.

Si detallamos nuestra búsqueda por Comunidades Autónomas, encontramos que Galicia, la Comunidad a la que pertenece nuestro Ayuntamiento, Foz (Lugo), observamos como en número de equipos informáticos en el hogar, Galicia ocupa el último puesto (sin registrar Extremadura), y en acceso a Internet en el año 2001, se sitúa en antepenúltima posición.

USUARIOS/AS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA					
	1997	1998	1999	2000	2001)
Andalucía	1,5	2,6	4,6	10,1	18,2
Aragón	2,2	5,8	8,0	12,2	18,1
Asturias	3,4	3,9	5,3	10,7	22,7
Baleares	4,3	5,2	6,6	13,7	21,9
Canarias	1,9	4,7	6,2	11,7	19,1
Cantabria	1,2	4,1	6,1	9,3	19,1
Castilla/León	1,6	3,9	4,9	8,8	16,0
Castilla/Mancha	1,7	1,2	3,7	8,3	12,3
Cataluña	4,8	8,2	11,5	18,6	26,6
C. Valenciana	2,8	4,9	7,5	12,5	21,6
Extremadura	1,7	2,9	4,8	6,9	14,0
Galicia	1,6	2,5	4,4	8,2	14,6
Madrid	3,9	5,7	9,7	16,3	23,4
Murcia	1,7	4,0	6,6	8,0	18,5
Navarra	4,0	5,5	5,6	13,8	17,3
País Vasco	2,5	4,5	6,5	14,0	25,1
La Rioja	4,0	5,0	7,2	17,3	24,3

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ACCESO Y USUARIOS/AS DEL ÚLTIMO MES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA¹

¹ Datos recogidos de EGM (Estudio General de Medios). Universo: población de 14 o más años (34.818.000 indiv.). Muestra anual: 43.939 entrevistas. Diseño muestral: selección aleatoria de hogares y elección de una persona para entrevista.

	PUESTO	2001)
Cataluña	1	26,6
País Vasco	2	25,1
La Rioja	3	24,3
Madrid	4	23,4
Asturias	5	22,7
Baleares	6	21,9
C. Valenciana	7	21,6
Canarias	8	19,1
Cantabria	8	19,1
Murcia	10	18,5
Andalucía	11	18,2
Aragón	12	18,1
Navarra	13	17,3
Castilla/León	14	16,0
Galicia	15	14,6
Extremadura	16	14,0
Castilla/Mancha	17	12,3

USUARIOS/AS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
EN EL AÑO 2001

Desde nuestra experiencia, podemos apostillar que además de estas diferencias entre países y entre comunidades autónomas del mismo país, las distancias digitales entre zonas urbanas y rurales son muy pronunciadas (en el caso de Galicia, las distancias entre estas zonas son muy apreciables). Estas diferencias son lo que se ha dado en denominar "brecha digital", y simboliza la desigualdad de oportunidades.

Si reflexionamos entorno a los derechos que hemos conseguido a lo largo del tiempo, encontramos que disponemos de una sanidad pública, de una educación pública, pero no tenemos oportunidad de una comunicación pública. Aunque tenemos televisión pública, el acceso a Internet como expresión "total" de la comunicación está muy lejos de la situación de la sanidad y de la educación. Muchas personas no pueden acceder a Internet por su alto coste o por vivir en zonas donde las compañías telefónicas no han desplegado las nuevas tecnologías.

Internet puede presumir de ser el medio de comunicación más democrático, puesto que las personas que se sitúan delante de su ordenador pueden acceder a muy diferentes opiniones, elegir aquellos temas que les resulten más interesantes, opinar libremente sobre cualquier cuestión, ... Sin embargo, este medio no está al alcance de TODAS las personas.

PROYECTO

Ante este panorama tecnológico, debemos encontrar soluciones que resuelvan esta DESIGUALDAD. Y se nos plantea una nueva cuestión *¿a quien le compete hallar caminos de solución?* En nuestra opinión, deben ser las diferentes Administraciones las que impulsen motores de cambio. Esta reflexión también es apuntada por el Gobierno español en la redacción del Plan Info XXI, quedando así plasmado "(...)el constante desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones están produciendo transformaciones en las formas de producir, vivir y comunicar, que son difíciles de evaluar, pero es imposible permanecer al margen de este asombroso proceso de cambio. A este respecto, las Administraciones Públicas deben asumir el liderazgo que les corresponde para asegurar que esta "revolución social" nos lleve a una sociedad más justa, más culta y más rica (...)".

Así pues, creemos que el primero de los actores en hallar caminos de soluciones debe ser el *Gobierno Central*, abogando por políticas activas que fomenten y faciliten el acceso a Internet en todas las zonas del país. En segundo lugar, deben participar las *Administraciones Autonómicas*, generando recursos para la potenciación del acceso a Internet para todos/as. Y en tercer lugar, y en nuestra opinión el más determinante, las *Administraciones Locales*. Deben ser éstas, a través de los agentes sociales, las que elaboren proyectos innovadores y atractivos para sus vecinos/as para fomentar el uso y aprovechamiento de Internet. Estas administraciones son las que están más cerca de las personas y, por lo tanto, las que mejor conocen sus intereses, demandas, carencias, ... Ante la falta de actuaciones por parte de las Administraciones Central y Autonómica, deben ser las locales las que desarrollen programas para lograr que sus vecinos/as gocen de igualdad de oportunidades con otros/as de cualquier otra zona del país que disfrutan de más facilidades y recursos.

Desde estas reflexiones, el Ayuntamiento de Foz (Lugo) se planteó en el año 2000 un proyecto para encontrar soluciones ante la desigualdad de oportunidades que sufrían sus vecinos y vecinas en referencia al acceso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías, y especialmente Internet. Se comenzó a concebir el proyecto " RED CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE FOZ". Con la premisa de unir los términos: nuevas tecnologías y TODOS/AS, se creó este ambicioso proyecto para una villa como Foz, situada en la costa de Lugo (Galicia); con una población de casi 10.000 habitantes y compuesta por nueve aldeas que, exceptuando una, son eminentemente rurales.

El reto comenzaba por descubrir el lado más humano de Internet, capaz de que las personas adquieran capacidades para relacionarse, investigar, participar y actuar, es decir, alcanzar un desarrollo personal y comunitario. Partiendo del poder de lo local, de la capacidad para asociarse y luchar por un objetivo común para toda la población. La idea principal era la creación de un espacio público creado por la propia comunidad local. Una red social concebida como un proceso de construcción permanente, tanto individual como colectivo, un sistema abierto, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo y con integrantes de otros colectivo, que posibilitara la potencialización de recursos que poseen o la satisfacción de necesidades. Cada miembro se enriquecería a través de las numerosas relaciones que cada uno/a de los/as otros/as desarrolla, optimizando aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.

Sería una nueva forma de comunicación global, compartiendo información, intereses, preocupaciones, soluciones y esfuerzo colectivo. Y además conformaría una nueva forma de asociacionismo, creando lo que se ha dado en denominar **e-sociedad**.

No podemos olvidar que la comunicación es básica para personas que se encuentran distanciadas geográficamente, como es el caso de los emigrantes. Galicia ha sido tradicionalmente un pueblo emigrante y son muchos los gallegos que actualmente viven lejos de sus familias gallegas. A través de Internet, los vínculos entre los emigrantes asentados en otros países y sus familias gallegas pueden retomarse y fortalecerse por ser una manera sencilla de comunicarse. Además, podemos ver como aumenta día a día la cantidad de inmigrantes en nuestro país y que tienen grandes problemas para poder establecer comunicación con sus familias que se encuentran muy distanciados geográficamente. Internet es una vía alternativa, más sencilla para comunicarse con sus familias, si disponen de formación y medios para poder hacerlo.

El Ayuntamiento de Foz debía crear un proyecto con el que acercarse a los vecinos y vecinas y hacerlos/as participar para que fueran ellos/as los/as que dinamizaran su vida social y la transformaran. El Ayuntamiento sería el impulsor de un motor de cambio que deberían conducir los/as propios/as protagonistas (la comunidad). Un medio, así mismo, para acercar a los/as vecinos/as a una participación descentralizada y transparente. Para ello era necesario generar recursos que tuvieran en cuenta el capital económico, cultural y simbólico, creando el hábito de las nuevas tecnologías en la participación ciudadana.

Las funciones que tenía que asumir el Ayuntamiento en este ambicioso

proyecto eran: la promoción del libre acceso a Internet, la creación de información local en la red, la formación y alfabetización digital y la gestión del conocimiento local. Y, si cabe uno de los más importantes, animar a la comunidad para llevar a cabo la construcción y el mantenimiento de una infraestructura abierta y dinámica.

Con los objetivos claros iniciamos la marcha de este proyecto: acercar las nuevas tecnologías al medio rural, impulsar un clima de participación ciudadana, fomentar el diálogo social, habilitar espacios para el ejercicio de la democracia electrónica, dotar de conocimientos en informática a todas las personas que lo necesiten, ofrecer la posibilidad de formación académica y no formal, cubrir necesidades en el campo del tiempo libre y del ocio, proporcionar información local y luchar contra la exclusión social.

DESTINATARIOS

La población a la que va dirigida esta experiencia era la totalidad de los vecinos y vecinas del ayuntamiento de Foz, sin requisitos ni exclusiones. Desde los más pequeños/as hasta los/as más mayores, todos/as son destinatarios/as de las diferentes acciones que se llevan a cabo en este proyecto. Así mismo, las asociaciones son canalizadoras de las diferentes acciones de la Red Ciudadana.

FASES

El desarrollo del proyecto se distribuye en tres fases, flexibles ante posibles contratiempos y evaluaciones del proceso, a las que denominamos: implantación, sensibilización y formación, y asentamiento.

La primera parte comenzó con una reunión-prólogo con todas las asociaciones de vecinos/as de Foz, para que los/as vecinos/as comenzaran a sentir desde el primer momento el proyecto como suyo. En ella se explicaron temas como la situación actual de las asociaciones, los objetivos con los que se partía, los recursos necesarios, los compromisos que se deberían firmar, así como las fases a desarrollar. En esta primera toma de contacto, los/as representantes de las asociaciones se involucraron en el proyecto que les presentábamos, al parecerles de gran interés para cada una de las parroquias que representaban.

El segundo punto en esta parte de implantación podría parecer la más técnica, pues es la instalación de los equipos informáticos. Sin embargo, intenta-

mos hacer que fuera una celebración especial en cada una de las aldeas. Debido a dificultades económicas, nos veíamos en la obligación de instalar los equipos cuando las ayudas económicas aparecían, o en la medida de las posibilidades de los recursos económicos del propio ayuntamiento. Aprovechando que estas instalaciones se hacían con una distancia temporal, hicimos de cada una de éstas, una celebración para la aldea en la que situábamos la conexión. Así, la primera conexión tuvo lugar con la aldea de Cangas, el pasado 22 de agosto de 2001, y celebramos una videoconferencia que unió virtualmente las dependencias de la Casa de la Cultura y el Centro Social de Cangas. Allí se congregaron representantes de diversas asociaciones de Cangas y de otras aldeas, que pudieron ver de primera mano en qué consistía la Red Ciudadana.

A través de estas celebraciones, todas los/as vecinos/as de las diferentes aldeas sienten como propio el proyecto y se identifican con él desde el primer momento, considerándose los/as protagonistas del mismo.

Las fechas de inauguración de la Red en las diferentes aldeas, se prolongan hasta el mes de octubre de 2002, en el que cerramos esta fase de instalación. Así la segunda aldea en conectarse fue Cordido (27 de octubre), posteriormente Nois (2 de noviembre), luego San Martiño (22 de noviembre), pasando por Villaronte (14 de diciembre), San Acisclo (30 de diciembre), y finalmente Santa Cecilia (4 de octubre) y Fazouro (11 de octubre). En el núcleo urbano, la biblioteca pública municipal permite el acceso a la Red, pero se instalará un aula de teleformación al que las diferentes asociaciones y todos/as los/as vecinos/as podrán acceder.

En cuanto instalamos el equipo informático en una aldea, les proporcionamos programas que creemos de interés para las personas que accederán a él y les proporcionamos una cuenta de correo electrónico a la que les enviamos toda la información local que creemos de interés para los/as vecinos/as, actas de plenos y comisiones de gobierno, ofertas de empleo, programación de la emisora de radio local RADIOFOZ, invitaciones a actos, información de la programación cultural, ayudas y subvenciones, ... Estas direcciones de correo electrónico tienen un vínculo común, una extensión compartida: *(nombre de la aldea)*@concellodefoz.org

Así, por ejemplo, tenemos:

cangas@concellodefoz.org cordido@concellodefoz.org nois@concellodefoz.org
sanmartino@concellodefoz.org
vilaronte@concellodefoz.org

sanacisclo@concellodefoz.org
santacecilia@concellodefoz.org
fazouro@concellodefoz.org
foz@concellodefoz.org

A las dependencias del ayuntamiento también se les crearon diferentes cuentas de correo para poder proporcionar a las aldeas las informaciones que creyeran de su interés. Así, tenemos:

cultura@concellodefoz.org
turismo@concellodefoz.org
centrosocial@concellodefoz.org
policialocal@concellodefoz.org
omic@concellodefoz.org
alcalde@concellodefoz.org

De la misma manera que las diferentes dependencias del ayuntamiento pueden enviar informaciones que les resulten interesantes para los/as vecinos/as, éstos/as poden enviar consultas, protestas, peticiones, ... a todas las personas que consideren oportuno. Así mismo, cualquier persona les puede enviar informaciones que le parezca oportuno. De este modo, vemos como diferentes grupos políticos les facilitan mociones y peticiones a los/as vecinos/as a través de esta cuenta de correo electrónico.

Además de los programas que instalamos, también les facilitamos aquellos programas que crean que les son necesarios, como pueden ser programas de tratamiento de fotografías, ...

Así también, les entregamos una guía de funcionamiento elaborada por la coordinadora de la Red, con nociones muy sencillas del manejo del ordenador como de la impresora y el acceso a internet, en ella también se detallan los datos de conexión y de correo electrónico. Esta guía simplemente es una orientación para los/as responsables del acceso al equipo informático.

Después de facilitarles el equipo informático junto con la conexión, los programas y su cuenta de correo electrónico, comenzamos un curso de informática para todas las personas de la aldea que lo deseen. Con lo que se inicia la segunda fase del proyecto, de sensibilización y formación. Primero comenzamos con las personas de las asociaciones que se responsabilizan del acceso al ordenador. Cada una de las asociaciones nombra a un/a responsable o bien a un equipo de responsables que se encargan de velar por el correcto uso del

equipo informático, así como de resolver dudas o ponerse en contacto con la coordinadora de la Red en caso de problemas o dudas.

Así serán estos/as responsables los/as que primero se forman en estos cursos para poder orientar a las personas que usen el equipo. Así también ellos/as son los/as encargados/as de consultar el correo electrónico, por lo que deben tener unas nociones básicas de su funcionamiento.



En cuanto estas personas estén formadas, el resto de las personas que deseen acudir a los cursos, pueden hacerlo. Estos cursos se caracterizan por su flexibilidad, tanto de contenidos como de horarios y metodología. Así se forman grupos de personas según edades, y según el horario que les resulte más cómodo. Se elaboran unidades didácticas según las edades, y en estos cursos primará la flexibilidad metodológica, puesto que hay muchas personas que nunca se han situado frente a un ordenador y que encontrarán más dificultades que otras. Así también, encontramos a personas que deseen adquirir conocimientos más avanzados o específicos, y otras que sólo quieran adquirir unas nociones básicas.

Las asociaciones de vecinos/as establecen un horario de acceso a los equipos informáticos, para que los/as responsables puedan estar presentes en caso de alguna duda o problema. También deberán velar para que todos/as los/as vecinos/as de su aldea hagan un correcto uso del equipo informático, adoptando todas las medidas para que los/as más jóvenes no accedan a contenidos

que puedan ser poco apropiados o nocivos. Si surge algún problema o duda que no sepan solucionar, llamarán a la coordinadora de la Red, que se desplazará en el menor tiempo posible hasta la aldea que lo requiere.

Esta coordinadora también crea periódicamente una guía de direcciones interesantes para los/as vecinos/as. Esta guía está distribuida por edades, y así se establecen diferentes contenidos según las edades, puesto que los intereses son diferentes según las edades de los/as destinatarios/as. En esta guía se nombra la página y el contenido de la misma, haciendo alusión a la temática de la misma.

La tercera fase, a la que denominamos asentamiento, se caracteriza por la formación e información. En ella establecemos un boletín de noticias que se envía todos los días por parte de los responsables de la emisora de radio municipal RADIOFOZ, en este boletín se redactan los titulares de los informativos en los que son protagonistas tanto los temas de Foz como los de la comarca en la que se encuentra, A Mariña.



Otro punto de información son los informes que se envían periódicamente. En ellos se reflejan subvenciones y ayudas que pueden solicitar las diferentes asociaciones o particulares, y toda la información oficial que les sea de interés a los vecinos/as de las diferentes aldeas (expropiaciones, ...)

Una parte más de esta fase es el que denominamos "Ayuntamiento Abier-

to", consistente en el acceso a través de la red a informes de la administración local, petición de datos, consulta de plazos para cumplir con pagos, informes, fechas de plenos, actividades de cada departamento, inscripción en dichas actividades, ... Cada departamento del ayuntamiento proporciona información y respuestas a través de la red.

Otro de los puntos más interactivos es la "biblioteca virtual", a través de la que cualquier vecino/a de Foz puede acceder a una base de datos para conocer el catálogo de libros de la Biblioteca Pública Municipal Salgado Toimil, y poder saber el estado de préstamo de un ejemplar y solicitarlo. Esta biblioteca virtual está pensada para las personas que no pueden desplazarse a la biblioteca (vecinos y vecinas de las diferentes aldeas, ...) y también para esas personas mayores o con alguna discapacidad. Debemos aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar la calidad de vida de todas las personas, hacer la vida más sencilla a todos/as.

A través de los diferentes cursos en las aldeas, cada uno de los grupos despierta nuevos intereses en el mismo. Así, la coordinadora ahonda en los intereses comunitarios de cada una de las aldeas, en su historia, en las leyendas perdidas y tradiciones más antiguas, para poder darles un protagonismo olvidado. Se trata de recuperar una historia, revivir siglos de tradiciones y leyendas que poco a poco se van perdiendo. El objetivo es crear una página web de cada una de las aldeas, donde ellos/as puedan reflejar cómo es su aldea, con su historia curiosidades, con sus curiosidades, lugares para visitar, opiniones, noticias, ... Un lugar donde recoger la historia viva de cada una de las aldeas y donde recuperar la historia casi enterrada de muchas de ellas, sacándole brillo. De esta manera, con la investigación entre los vecinos y vecinas se va forjando un sentimiento de comunidad que puede redundar en la mejora de la participación social de ésta. La página web es una forma de expresión libre para la comunidad de cada una de las aldeas, pero además es una forma unir a las personas entorno a un interés común como es su aldea.

Otro punto importante en la información y formación es la "red medioambiental" en la que se dan a conocer iniciativas sobre el medioambiente, la contaminación, los recursos naturales, los procesos de conservación, información alimenticia, ... Así también se pueden dar a conocer experiencias sobre el medioambiente, ... Se facilitan informaciones periódicas sobre estos temas y cursos en relación a esta temática.

Una parte destacada en esta tercera fase es la formación de dos sectores concretos de la población: marineros y agricultores. Las personas que se dedican al mar o a la agricultura tienen serias dificultades para poder adaptarse

a las nuevas técnicas de su profesión, además de no disponer de tiempo suficiente para poder informarse de las noticias sobre sus sectores. A través de las nuevas tecnologías, pueden formarse e informarse a través de portales específicos, ... Los avances que se producen en estos dos sectores son decisivos para una mejora en el trabajo de estos profesionales, por lo que mantenerse informado y formado puede ser decisivo para su mejora laboral.

La Red Ciudadana es un buen medio de formación docente y cultural para jóvenes con menos oportunidades y también para la formación de adultos, con una vertiente a aprovechar, la formación a distancia. Las nuevas tecnologías deben servir como apoyo a la educación y mejorar la organización y la docencia, con nuevas metodologías de trabajo, para adaptarse a los/as alumnos/as.

Esta experiencia no acaba con estas fases determinadas, sino que es una herramienta que se puede utilizar para canalizar diferentes actividades y gestiones dentro de la villa de Foz, siendo el soporte de informaciones, comunicación, ... Una utilidad para todos/as los/as vecinos/as, para su desarrollo personal y comunitario.

LA RED, HOY

En estos momentos la Red está conectada en seis de las nueve parroquias y en el mes de octubre terminaremos de conectar la totalidad de aldeas. Los cambios en la temporalización del proyecto ha sido causado por las dificultades de llevar la línea de acceso a Internet a algunas de las aldeas, puesto que las compañías telefónicas no tienen dispuestas estas oportunidades a todas las zonas de nuestra geografía gallega, y a las adversidades económicas con las que se encuentran muchas de las asociaciones de vecinos/as para acondicionar sus locales, ...

Los cursos de informática están siendo un punto muy importante en el desarrollo de la Red Ciudadana, puesto que son muchas las personas que se están formando y, a su vez, se están consiguiendo los objetivos que en un principio nos propusimos. Las personas responsables en cada una de las aldeas de Foz, se han involucrado en el proyecto y cada día son más las personas que utilizan la Red, con curiosidad e interés. Además se ha notado una mejoría en la comunicación entre las asociaciones y el propio ayuntamiento, con un contacto más directo y humano.

Hemos apreciado como los centros sociales han cobrado mucha "vida", y como se está cumpliendo el objetivo de que la Red y, por extensión, estos

locales, sean un punto de reunión en la vida de los vecinos y vecinas de las aldeas. El nivel de participación ha aumentado y la cooperación entre ellos/as ha llevado a suscitar otros intereses como la recuperación de su propia historia, nuevos proyectos, ...

En este momento, los cursos están en un nivel diferente en cada una de las aldeas, dependiendo de la época de su conexión, y así, tenemos ya algunas aldeas recopilando información y diseñando lo que será su página web. También tenemos grupos de personas que necesitaban nociones básicas, como pueden ser grupos de personas mayores, que ya se han familiarizado con las nuevas tecnologías y utilizan los equipos informáticos en búsqueda de informaciones de su interés, ... pero que siguen involucrados, animando a otras personas a participar, ...

Podemos decir que estamos trabajando en el buen camino hacia los objetivos que nos habíamos propuesto al iniciar este proyecto, luchando para acercar a los vecinos/as y hacerlos/as participar para que sean ellos/as los que dinamicen su vida social y la transformen. Las nuevas tecnologías están haciéndose un hueco en la vida diaria de cada uno/a de los/as vecinos/as y cada vez son más los/as interesados/as en poder llevar a cabo una teleformación.

Con un gran objetivo de IGUALDAD de oportunidades para todos nuestros vecinos y vecinas, esta experiencia camina para asegurar esta posibilidad y seguirá creciendo en medida de las necesidades de la población y de los intereses de la misma. No es un proyecto que tenga un final, es una herramienta para utilizar, para aprovechar como soporte de otras actividades y proyectos, y para que las personas y las comunidades las hagan suya. Un canal abierto y dinámico que interese y que utilicen las personas, para un desarrollo personal y comunitario.

A través del esfuerzo conjunto entre vecinos/as y administración local se está consiguiendo que este espacio público que creamos, aporte información, soluciones, participación, transparencia, ... para toda la población de Foz.

Pero este proyecto creemos que no debe detenerse en Foz, sino que debe expandirse a través de experiencias similares para que día a día sean más las personas que se puedan comunicar, ampliando la e-sociedad que está naciendo. Logrando que esta nueva sociedad no sea privilegio de unos/as pocos/as, sino de TODOS/AS.

¹ Plan Info XXI, ver en www.infoxxi.es

² Datos tomados de Nielsen NetRatings, ITU, EGM y otras fuentes.

Mención de Honor

*Experiencia educativa:
Programa de español para
extranjeros y proyecto de
orientación a inmigrantes.*

**CENTRO
DE EDUCACIÓN DE ADULTOS
«AGUSTINA DE ARAGÓN»
Móstoles, Madrid.**

EL CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "AGUSTINA DE ARAGÓN"

En una comunicación presentada a la III Escuela de Verano en junio de 2001, decíamos que al contemplar la trayectoria de nuestro Centro de Educación de Adultos "Agustina de Aragón" con la perspectiva de sus casi 30 años de asistencia, destaca, como hilo conductor de todas sus actividades, su manifiesta función integradora. Hoy nos reafirmamos en tal opinión y en el presente artículo trataremos de justificarla.

El centro "Agustina de Aragón" nace en 1973, enmarcado en la "Campaña de Alfabetización de Adultos", creada en 1963 para reducir el índice de analfabetismo en nuestro país. En julio de 1973 la "Campaña de Alfabetización" es sustituida por la "Educación Permanente de Adultos" y en 1974 se publican unas "Orientaciones Pedagógicas para Educación de Adultos" que estructuraban toda la actividad docente en ciclo I, ciclo II y ciclo III.

Quedaba así plasmada oficialmente la filosofía educativa del Inspector Ponente de Adultos D. Pablo Guzmán, quien desde su toma de posesión en 1970 venía esforzándose por dotar a la Educación de Adultos de una estructura más acorde con lo que la sociedad de los años 70 requería. Su objetivo era abrir centros grandes, con plantillas estables que pudiesen realizar un trabajo con repercusión social palpable en núcleos de población con demanda suficiente.

En ese contexto, el 1 de octubre, inicia su andadura nuestro Centro, de la mano de profesores inmigrantes, para dar respuesta a las necesidades educativas de una población adulta, inmigrante en su mayoría.

La demanda fue tal aquel primer día de matrícula —no laborable entonces, por cierto— que se cubrió con creces la capacidad de la dotación inicial del "Agustina de Aragón": dos aulas con sendos profesores. Ante la presión social, en enero del 74 el Ministerio envió tres profesores más y el Ayuntamiento se vio obligado a contratar otros tres profesores. Se terminó el curso con 12 aulas completas, y al iniciarse el siguiente, se montaron, paralelamente a las clases regla-

das de preparación de Certificado de Estudios Primarios, clases de mecanografía, de taquigrafía, de corte y confección, de contabilidad y de Inglés.

La repercusión social palpable que deseaba nuestro inspector, era un hecho constatable, a pesar de que administrativamente nuestro Centro no fue creado hasta julio de 1979, ni tuvo sede propia hasta 1984, año en que el Ayuntamiento cedió el edificio de la C/ San Antonio que ocupamos hasta septiembre de 2002.

En el año 85 la LODE sustituye a la Ley de Educación del 70. En el año 86 se publica el "Libro Blanco de la Educación de Adultos" para sustituir las Orientaciones Pedagógicas del 74. El "Agustina de Aragón" elabora un Proyecto de Centro en el que, de acuerdo con el Libro Blanco, desarrollan las cuatro áreas de formación que debe cubrir una educación de adultos integral: formación orientada al trabajo; formación para la participación social; formación para el desarrollo personal; y formación académica. Quedaba así, oficial y sistemáticamente recogido, el espíritu y concepción educativa que había animado la vida del Centro desde su nacimiento.

Empieza entonces una etapa de consolidación en la que nuestro Centro, siempre atento a las demandas sociales, afianza su presencia en la localidad. Implanta un sistema modular que, después de experimentado, edita el Ayuntamiento y obtiene mención en los premios Miguel Hernández 1996. Crea nuevos programas de actuación: preparación de pruebas libres para obtención del título de F.P.1 en tres diferentes ramas.



Grupo de F.P. Jardín de Infancia. Curso 2001-2002

Se abren aulas de informática. Se potencia la coordinación con entidades políticas, sociales y educativas de Móstoles para programar actividades conjuntas: cursos nocturnos de bachillerato, programas de lectura, aulas de castellanización que terminan configurando el programa de Español para Extranjeros, jornadas interculturales...

La LOGSE de 1990 se ocupa en su título tercero la Educación de Adultos y desde entonces se están desarrollando, sin prisa pero sin pausa, los decretos, órdenes y resoluciones pertinentes para equiparar administrativamente la Educación de Personas Adultas con cualquier otro nivel educativo.

Actualmente en nuestro Centro se expide el título de Graduado en Educación Secundaria para cuya preparación existe la modalidad presencial y a distancia; se imparten módulos operativos cofinanciados con fondos europeos y cursos ocupacionales; se ofrecen enseñanzas abiertas de Contabilidad, de Inglés, de Informática, de Educación Vial; se alfabetiza a españoles y a extranjeros....

Cada curso, en horario ininterrumpido de 9 de la mañana a 10 de la noche, y en los dos edificios con que contamos actualmente, atendemos a unos 1500 alumnos que, además de la atención en las correspondientes clases, pueden disfrutar de la biblioteca, de los ordenadores del aula de informática, del Servicio de Orientación, de la cafetería, de las fiestas y viajes culturales, de los espacios interculturales ...

EL PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Expuesta la trayectoria general del Centro en los párrafos anteriores, vamos a dedicar las páginas siguientes al Programa de Español para Extranjeros, objeto central de este artículo.

A mediados del curso 1985-86 una familia de kurdos llegó a nuestro Centro demandando clases de Español. No existía en aquel momento ninguna estructura, y contando únicamente con un par de horas a la semana, los conocimientos de nuestra Lengua y una fuerte dosis de entusiasmo y buena voluntad, se inicia la enseñanza de Español para Extranjeros.

En los cursos siguientes, se continuó esa labor en colaboración con el Servicio de Refugiados y Asilados de Cruz Roja que organizó unas jornadas de formación básica para profesores de Centros de Educación de Adultos.

En aquellas primeras jornadas de formación en inmigración, los profesores interesados pudimos conocer: 1) situación socio-laboral y afectiva de los refugiados e inmigrantes encubiertos; 2) análisis de los materiales existentes en el mercado para la enseñanza de Español para Extranjeros; 3) principios metodológicos, estrategias y adaptaciones de material para la enseñanza de Lengua Española a inmigrantes, partiendo de los condicionantes emocionales y sociales de este colectivo.

Desde aquellas primeras oleadas de extranjeros a quienes las restricciones de la Ley de Extranjería del 85 no dejaba más vía de acceso que la solicitud de refugio para huir de la necesidad económica, el flujo de inmigrantes ha sido constante.

Actualmente la población de Móstoles es una de las más cosmopolitas de la Comunidad de Madrid. Según datos estadísticos facilitados por el Ayuntamiento, a 31 de diciembre de 2001 están censados, 10.597 extranjeros procedentes de 110 países diferentes. Por número ocupan los primeros lugares los inmigrantes procedentes de Marruecos, Colombia, Polonia, Ecuador, Guinea Ecuatorial, Perú, Ucrania, Nigeria, Bulgaria, China.

De no haberse implantado en nuestro Centro el Programa de Español para Extranjeros hace más de una década, la evolución demográfica a la que acabamos de referirnos justificaría por sí misma que se implantase en el presente curso.

A 11 de abril de 2002 figuraban matriculados en el Centro "Agustina de Aragón" 371 extranjeros -196 hombres y 175 mujeres- procedentes de 44 países. Al Programa de Español pertenecían 263 alumnos. Si a eso añadimos las 69 bajas producidas desde el comienzo de curso, vemos que un total de 332 inmigrantes se han beneficiado de los servicios del Programa de Español para Extranjeros.

Por **nacionalidades**, los grupos más numerosos son, por este orden, los marroquíes, chinos, guineo-ecuatorianos, ucranianos, polacos, búlgaros, nigerianos, senegaleses, pakistaníes, japoneses, brasileños, iraníes, cameruneses, congoleños, rusos.

Por **sexos**, en todos los niveles de Español para Extranjeros son mayoría los hombres, doblando casi la proporción en alfabetización y nivel 1º. En tramo nivel 2º, aunque siguen siendo mayoría los hombres, no hay tanta diferencia. En total hay 166 hombres frente a 92 mujeres.

Por **edad**, los hombres se ordenan de mayor a menor número en estas bandas: 25-29 años; 30-39 años; 20-24 años; las mujeres, por números presen-

tan esta ordenación de franjas de edad: 30-39 años; 20-24 años; 25-29 años; 40-49 años. En conjunto vemos que la mayoría de los alumnos que demandan clases de español tienen una edad comprendida entre los 25 y los 49 años.



Alumnos del programa de Español en un viaje cultural a Toledo el 25 de mayo de 2002

El **nivel de instrucción** de los inmigrantes es muy diverso, pero se nota una cierta homogeneidad según la nacionalidad: mientras que muchos marroquíes son **analfabetos** en su lengua materna o tienen sólo dos o tres años de escuela, los chinos suelen tener los **estudios secundarios** completos, y bastantes ucranianos, rusos y búlgaros tienen **titulación superior**.

Muchos pakistaníes y africanos hablan inglés, además de su lengua materna; algunos ucranianos y polacos hablan ruso o alemán; algunos marroquíes hablan un poco el francés y los chinos, normalmente sólo hablan chino.

La **situación laboral** no viene determinada por el nivel de instrucción sino más bien por la demanda de la sociedad de acogida, el sexo y/o las redes sociales establecidas. Normalmente las **mujeres** son **asistentas** o limpiadoras, mientras que los **hombres** trabajan en la **construcción** de casas o carreteras o en camiones de reparto de butano o mudanzas, venta ambulante. Caso especial es el de los **chinos**, que, hombres o mujeres, trabajan mayoritariamente en sus **restaurantes** o en tiendas de regalos.

La **distribución de los inmigrantes en los horarios** del programa depende fundamentalmente de su situación laboral: el **turno de mañana** suelen

solicitarlo hombres y mujeres que no trabajan por distintas razones. **El turno de tarde es demandado mayoritariamente por los chinos que trabajan en hostelería.** En menor cantidad acuden alumnos de otras nacionalidades, sin trabajo o con un horario de trabajo compatible. **El turno de noche** está ocupado exclusivamente por trabajadores, marroquíes en el nivel de alfabetización y de diferentes nacionalidades en los otros niveles.

El **lugar de residencia** de la mayor parte de los alumnos del Programa es Móstoles, aunque recibimos también algunos alumnos de Navalcarnero, Villaviciosa, Alcorcón y Fuenlabrada.

La **movilidad** es una constante de los alumnos inmigrantes. A lo largo del curso no dejan de producirse bajas y altas, lo que unido a la **heterogeneidad** de nivel de instrucción en su lengua materna y al diverso grado de competencia en cada una de las destrezas comunicativas en español, **obliga al profesorado a un constante esfuerzo de readaptación** de las actividades dentro de los grupos.

Todas estas variables a las que acabamos de hacer referencia, unidas a que en la Escuela Oficial de Idiomas de Móstoles no se imparte Español, y a la flexibilidad de nuestros horarios y requisitos de matriculación, convierten a nuestro Centro en un punto de referencia para la población inmigrante de la zona que desea integrarse en la sociedad de acogida.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN EL CENTRO "AGUSTINA DE ARAGÓN" Y ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CONSEGUIRLOS.

Entendemos que a la escuela le cabe en buena parte la labor integradora de la diversidad, tanto actuando sobre la población autóctona como sobre la población inmigrante. Por lo que respecta al inmigrante, difícil es hablar de integración laboral y social sin poseer el instrumento llave de la comunicación: la Lengua.

Por eso, las actuaciones enmarcadas en el Programa de Español para Extranjeros persiguen dos grandes objetivos generales :

- 1º.- Potenciar la integración social de los inmigrantes mediante la enseñanza de la Lengua Española y otras actuaciones.**
- 2º.- Fomentar en la población autóctona actitudes de respeto, tolerancia y aprecio de las personas y culturas de otros países.**

Una manera de abordar el primer objetivo, ha sido responder a la demanda urgente de aprendizaje de la Lengua Española hace ya más de una década. No vamos a detenernos en exponer la evolución que ha sufrido la respuesta del Centro a lo largo de los años, sino que nos limitaremos a plasmar la oferta en el momento actual, en el que, 7 profesores del Centro más una profesora voluntaria, dedican parte de su horario a las clases de Español Segunda Lengua.



Clase de Alfabetización de Extranjeros. Curso 2000-2001

El programa secuencía las **clases de Español** en tres niveles: alfabetización, principiantes y avanzados. A las características de estos niveles dedicaremos especial atención en páginas sucesivas. Por otra parte, en apartados anteriores ya hicimos referencia a la distribución de los inmigrantes en bandas horarias de mañana, tarde y noche.

También en la línea de lograr el primer objetivo se sitúa el **Servicio de Orientación para Inmigrantes**, proyecto de innovación ejecutado en el curso 2001 – 2002. En dicho proyecto ha sido decisiva la participación de la mediadora intercultural **Elisabet Catalán Cickovic**, quien, de forma totalmente desinteresada, puso su tiempo y su profesionalidad al servicio de nuestro Programa. Inestimable ha sido también la implicación del Equipo Directivo, Departamento de Orientación y Equipo de Profesores de Español para Extranjeros.

Las actividades de este proyecto de innovación se orientaron en tres direcciones:

Por una parte, **atención directa a los inmigrantes**, escuchando sus demandas, orientándoles, e incluso acompañándoles a resolver gestiones de tipo administrativo.

Una segunda línea de actuación se orientó en el **apoyo a los profesores** que daban **clase de español a los extranjeros**, con sesiones informativas apoyadas con la entrega de guías de recursos y de gestiones administrativas que deben realizar los inmigrantes frecuentemente, elaboradas por la Mediadora Intercultural.

Por último, **apoyo al servicio de Orientación del Centro**, mediante una relación fluida que permitió un permanente intercambio de información entre orientadora, mediadora y tutores de las clases de español.

Tanto las clases de Español como el Servicio de Orientación para Inmigrantes inciden directamente sobre la población inmigrante. Pero para abordar nuestro **segundo objetivo** venimos realizando desde hace años, una serie de actividades complementarias dirigidas a la población inmigrante y/o a la **población autóctona**.

Estas **actividades complementarias**, muchas y de muy diversa índole, se pueden agrupar en tres apartados: el primero de **sesiones informativas específicas para inmigrantes**, sobre temas diversos de interés en momentos clave, como recogida de alimentos, en colaboración con Cruz Roja; permiso de trabajo y de residencia en colaboración con ASTI; proceso de regularización del año 2000; reforma de la Ley de extranjería y nuevo reglamento; información sobre la implantación del euro.



Alumnos de Español nivel 2 en la fiesta de navidad de 1999

El segundo apartado engloba diversas **actuaciones de sensibilización positiva hacia los inmigrantes**: jornadas de interculturalidad; charlas; artículos.

Por último, el apartado de **actividades complementaria** abarca actuaciones compartidas por población autóctona e inmigrante. Eso facilita la relación personal, el acercamiento amistoso, el conocimiento y respeto por la diversidad de culturas.

En nuestro Centro son ya tradicionales las **fiestas de navidad, carnaval y final de curso**, en las que participa el profesorado y el alumnado de todas las clases, tanto en la organización y preparación previa como en las actividades lúdicas de cada una.



Grupo de alumnos extranjeros en la fiesta de carnaval de febrero de 2000

Los **viajes culturales** son organizados normalmente por los equipos de los diferentes tramos de Formación Básica de acuerdo con los objetivos de su programación. Su excelente disposición para colaborar con el equipo del Programa de Español ha hecho posible que, con un mínimo esfuerzo por nuestra parte, muchos inmigrantes extranjeros hayan podido conocer en directo algo del riquísimo patrimonio artístico y natural de España. Además, estas salidas siempre ofrecen muchas oportunidades para que los alumnos extranjeros puedan poner a prueba su competencia comunicativa fuera del contexto escolar.

Siendo muchos los viajes realizados a lo largo del tiempo de vida del Programa, sólo citaremos algunos de los últimos cursos, con muy importante participación de alumnos extranjeros: sendas ecológicas al Embalse de Pica-das, Alto Manzanares, Pinar de Valsain; visitas culturales a Segovia, Valladolid, Salamanca, Toledo, Sigüenza, Madrid; exposiciones artísticas en Móstoles, Villaviciosa, Madrid.

También los **espacios interculturales** están orientados simultáneamente a la población autóctona y a la población inmigrante. Con ellos se enfoca la atención directamente en aspectos diferenciadores de culturas que ahora com-parten espacio geográfico. Se trata de valorar esta circunstancia como una oportu-nidad de aumentar el conocimiento y al mismo tiempo fomentar el contacto personal que genera el respeto, la solidaridad y la amistad entre todos los parti-cipantes.

Evidentemente estos espacios tienen que organizarse en colaboración con las clases de Formación Básica de españoles, y su contenido es de lo más variado: intercambios entre clases; participación de alumnos españoles y ex-tranjeros en encuentros literarios de poesía y de narrativa; intercambio cultural (religión, música, gastronomía) con temas diversos.



Espacio intercultural "Fiesta del Cordero- Semana Santa". 21 de marzo de 2002

LÍNEAS METODOLÓGICAS

De lo expuesto hasta el momento se deriva que el Programa de Español para Extranjeros abarca actividades de muy diversa índole, y en cada una de ellas se utiliza la metodología más adecuada según las variables referidas a los participantes y al contexto.

Centrándonos en las Clases de Español Segunda Lengua, eje central en torno al que se articulan las restantes actividades, queremos destacar que los centros de Adultos no son una Escuela Oficial de Idiomas para aprender Español. Muchas veces, son para el inmigrante adulto el primer referente de *integración en la sociedad de acogida*. Y ello se deriva de la particular manera que tienen los centros de adultos de enfocar los diferentes procesos relacionados con las clases.

Así, la **adcripción de alumnos** se caracteriza por una extraordinaria **flexibilidad**, atendiendo prioritariamente a la compatibilidad con su **situación laboral**, tanto en los horarios y niveles como en el período de admisión. Ello supone **esfuerzo de readaptación para el profesorado**, no siempre comprendido y reconocido.

Ese criterio de flexibilidad parte del principio de consideración del inmigrante como **persona**, por encima de cualquier otra clasificación. Esto nos exige la **escucha** activa de los problemas personales de los alumnos, facilitándoles, directamente el profesor o el Servicio de Orientación, cuanta ayuda es posible para resolverlos, dada su dificultad con el idioma.

Una vez que los inmigrantes están incorporados **en las clases**, se sigue la programación pedagógica de cada nivel, de acuerdo con los principios metodológicos del enfoque comunicativo que hemos adoptado. En todos los niveles, sin embargo, se presta **atención prioritaria a los contextos en los que el inmigrante va a necesitar la Lengua Española**: regulación de documentación, alquiler de vivienda, búsqueda de empleo, consultas médicas.

Todos los profesores sabemos que el aprendizaje es más efectivo si hay un buen **clima afectivo**. Así que en el programa de español para extranjeros se pone un cuidado exquisito tanto en potenciar las relaciones de amistad entre todos los alumnos como en proponer actividades amenas que faciliten el aprendizaje.

La Lengua Española es un instrumento para la **participación** del inmi-

grante extranjero en la vida del centro, directamente, a través de los delegados, a través del tutor. Por eso, según va adquiriendo un mayor dominio de la lengua, se fomenta su **integración** haciéndole consciente de su **responsabilidad** en el uso adecuado del Centro; en el cumplimiento de sus compromisos: asistencia y justificación de faltas; en la devolución de libros de la biblioteca dentro del plazo; en el cuidado y orden de material que se le entrega para uso personal; en la organización del mobiliario y material de uso común en clase; en el diseño de espacios interculturales y posterior realización.

Con lo expuesto párrafos arriba, queda justificado que nuestro enfoque en la enseñanza del Español a inmigrantes sea bastante diferente del de una Escuela Oficial de Idiomas, en las que sólo se enseña a personas alfabetizadas y se gradúan los contenidos en un nivel elemental subdividido en 3 cursos y un nivel superior subdividido en dos cursos, con certificación oficial de cada nivel.

Nuestro Programa se ajusta a la organización de los Centros de Adultos y ofrece en el tramo 1 el nivel alfabetización, en el tramo 2 el nivel 1º o de principiantes y en el tramo 3 el nivel 2º o de avanzados.

Por lo que respecta al **nivel de alfabetización**, en el turno de mañana viene funcionando desde hace unos seis años un grupo de alfabetización mixto: analfabetos españoles y extranjeros analfabetos que entienden y hablan español mínimamente. El contacto directo les ayuda a asimilar los aspectos culturales, y a mejorar su nivel de comprensión y expresión oral. La comprensión y expresión escrita la van adquiriendo al mismo tiempo que los españoles.

Mucho más reciente y totalmente distinto es el tratamiento de Alfabetización en la **noche**, que se oferta desde el curso 99 – 00 y está formado exclusivamente por **marroquíes**.

La demanda prioritaria de todos los componentes de este grupo es leer y escribir en español, pero el dominio de la comprensión y expresión oral es de lo más heterogéneo: desde recién llegados que no hablan ni entienden nada, hasta alguna persona que entiende todo y habla con fluidez aunque estructurando y pronunciando mal.

Para trabajar con este grupo de marroquíes utilizamos un **Método Onomatopéyico de Alfabetización de Inmigrantes**. Se trata de una adaptación del Método Sanabria, con la incorporación de los siguientes materiales propios:

Libro de lectura, elaborado a partir de la experiencia directa en el aula con el grupo de alumnos del curso 99-00. Su función era que los estudiantes

pudiesen mejorar la fluidez y velocidad en la lectura, dado que los métodos publicados o bien estaban en letra manuscrita o bien presentaban textos que no seguían una secuencia ordenada en la presentación de letras, como se hace con el método onomatopéyico.

La experiencia de su utilización en los dos cursos siguientes nos animó a afrontar la tarea de mejorarlo en el verano 2002, reestructurándolo en dos partes: **Libro de lectura 1**, con imágenes, letra grande, vocabulario simplificado, frases con estructuras repetitivas, diálogos cortos, para analfabetos absolutos principiantes; y el **Libro de lectura 2**, para analfabetos absolutos que ya conocen todas las letras. Este segundo libro contiene textos relacionados con los temas que se comentan en las clases para trabajar la comprensión y expresión oral paralelamente a la lecto-escritura.

El **Cuaderno de escritura y cálculo** se pudo elaborar gracias a la generosidad de **ASTI** que nos facilitó su método y nos autorizó a fotocopiarlo para uso en el aula. Igualmente **Cruz Roja** nos facilitó su método al tiempo que nosotros le facilitábamos nuestro cuaderno de lectura y dábamos consentimiento para usarlo fotocopiado por sus voluntarios. De estos dos métodos aprovechamos fundamentalmente las actividades con imágenes, tanto de lecto-escritura como de cálculo.

Además contamos con la valiosa aportación del profesor del Departamento de Matemáticas **Paco Solís Solís** que, no sólo puso a nuestra disposición todo su material, sino que se prestó a elaborar las muestras de escritura. A todos ellos reiteramos nuestro agradecimiento.

Los **archivos de imágenes 1 y 2** recopiladas a partir de folletos publicitarios y de revistas varias, están clasificadas por temas. Son de gran utilidad tanto en el nivel de alfa como en 1º y 2º ya que permiten gran cantidad de ejercicios diferentes, según la creatividad del profesor y las necesidades que van surgiendo en el grupo.

Además de utilizar los materiales de elaboración propia, en el aula de alfabetización utilizamos como apoyo otros métodos de alfabetización y todos los recursos que caen en nuestras manos: periódicos, revistas, fotos, impresos, juegos de letras, casetes, películas de vídeo, programas informáticos, libros de la biblioteca....

En cuanto al **nivel principiantes**, el de mayor número de grupos, atiende a estudiantes de características diferentes según la banda horaria.

El material base utilizado en todos los grupos de principiantes es el método ELE1, de editorial S.M. El Centro dispone de un lote de 20 ejemplares que se ponen a disposición de aquellos alumnos que no pueden comprarlo, además de copias suficientes de las cintas de audio para utilizar en los diferentes grupos.



Clase de Español nivel 1. Mayo 2002

Pero el libro es sólo el material base, porque cada profesor lo enriquece con todos los recursos que su creatividad y las necesidades de los alumnos le inspiran: periódicos, revistas, carteles, catálogos de publicidad, juegos, material de elaboración propia para ampliación de vocabulario, impresos de diversa índole para rellenar, canciones, programas informáticos.

El **nivel avanzado** es el menos numeroso, porque ante la falta de recursos humanos suficientes, centramos nuestros esfuerzos en la atención a los niveles más bajos.

El material de base, es el Método de Español ELE 2 de Editorial S.M. del que el Centro dispone ejemplares para que los alumnos puedan utilizar en la clase. Pero, igual que en los demás niveles, se han elaborado fichas complementarias y se utilizan todos los recursos posibles. La biblioteca dispone de diccionarios de árabe, chino y ruso y colecciones de lecturas graduadas para uso de los alumnos en la clase de principiantes y avanzados.

En la mañana y en la tarde se reciben demandas para prolongar este

nivel y atender a la preparación para la obtención del Certificado correspondiente presentándose a los exámenes del Instituto Cervantes, de la Escuela Oficial de Idiomas o de la UNED.

PERSONAS IMPLICADAS EN EL PROGRAMA

La organización del Centro de Adultos "Agustina de Aragón" es muy compleja, la oferta educativa muy amplia y variada y los recursos humanos y materiales limitados.

Por eso, un programa con objetivos tan ambiciosos como el nuestro, sólo puede llevarse a cabo con la **colaboración de muchas personas**. Y son muchas las que han colaborado, aunque siempre a **tiempo parcial**. Es cierto, sin embargo, que, desde los primeros pasos iniciales del Programa hasta la fecha, se ha mantenido constante una profesora en el turno de tarde y una profesora y un profesor en turno de mañana, lo que ha permitido una consolidación de las actuaciones, paulatina mejora de procesos, materiales y actividades, y también una orientación y apoyo para los profesores que cada curso se enfrentan por primera vez a un programa de estas características.

El **equipo de profesores de Español Segunda Lengua** durante el curso pasado estuvo formado por un total de 8 profesores que tuvieron una dedicación variable: desde 4 hasta 16 horas semanales. Sobre ellos recayó la mayor responsabilidad del Programa.

Papel destacadísimo en el curso pasado le cupo al **Servicio de Orientación para Inmigrantes**. Los extranjeros que gracias a la colaboración de la **mediadora intercultural voluntaria Elisabet Catalán Cickovic** y al **Departamento de Orientación** del Centro, pudieron gestionar su empadronamiento, su tarjeta sanitaria, la reagrupación familiar, la convalidación de sus estudios o la plaza escolar de sus hijos, pueden dar razón de la eficacia de este servicio.

Como las actividades del Programa no se inscriben sólo dentro del aula o del Centro, la colaboración del **Equipo directivo** para gestionar contactos y acuerdos con otras entidades, ha sido siempre un apoyo imprescindible.

Por otra parte, muchas actividades como los viajes culturales y espacios interculturales no habrían podido realizarse sin la inestimable colaboración del **equipo de profesores de Formación Básica**. Sin su participación, sería mucho más difícil fomentar en los alumnos autóctonos actitudes de respeto, tolerancia y aprecio por las personas y culturas de otros países.

CONCLUSIÓN

Una de las razones que aducíamos para presentarnos al premio Miguel Hernández era la de valorar la escuela pública y poner de manifiesto la decisiva importancia que la iniciativa y responsabilidad del profesorado tiene en el desarrollo de cualquier programa educativo.

Si nuestro Centro tiene hoy un reconocido prestigio dentro de la comunidad, no es por casualidad: es porque unas personas muy concretas, comprometidas con sus convicciones, con la educación y con los ciudadanos, han tomado la iniciativa de implantar, mantener, renovar y mejorar las ofertas educativas.

Cierto es que las personas se van. Pero el trabajo bien hecho queda en la institución y va conformando su talante. Con la mención que se nos ha concedido en el premio Miguel Hernández, consideramos que se reconoce el esfuerzo de esos profesores comprometidos que enaltecen la escuela pública cualquiera que sea su lugar de trabajo.

Otro objetivo que perseguíamos presentando nuestra candidatura al Miguel Hernández era resaltar la importancia de la labor socializadora de nuestro Centro y de los Centros de Adultos, en general, de la que no siempre se tiene conciencia.

Es muy evidente la función académica de los centros de adultos. Las personas adultas buscan en el Centro de formación intelectual, y/o el título de Graduado en Educación Secundaria. Logrado esto, muchos siguen estudiando el bachillerato nocturno, o ciclos formativos de grado medio, o ingresan en la universidad mediante la prueba de acceso para mayores de 25 años ... Igualmente evidente es la recuperación para el sistema educativo de jóvenes que abandonan el instituto sin titulación alguna. Todo eso es evidente y parece ser lo que da consistencia a los centros de adultos.

Pero si indiscutible es la función académica, no es menos cierto que desde su nacimiento nuestro Centro ha desarrollado una potente labor socializadora, de forma directa o indirecta. De forma directa, potenciando la integración de inmigrantes nacionales, en unos tiempos de crecimiento demográfico incontrolado, cuando todos éramos forasteros más o menos añorantes de nuestras raíces. En la actualidad, dotando a los inmigrantes extranjeros de una competencia lingüística básica para su integración; facilitando desarrollo personal, relaciones sociales, competencia laboral a personas que, por su edad, ni se

habían imaginado tal posibilidad. De forma indirecta, a través fundamentalmente de las mujeres que, transformada su percepción de sí mismas y del mundo después de su paso por el Centro, son a su vez transformadoras de las relaciones familiares y de su entorno social más inmediato.

Con la mención que el jurado de los premios Miguel Hernández nos ha concedido, consideramos conseguido ese reconocimiento, y el de la rentabilidad social de los Programas de Español para Extranjeros en los Centros de Adultos. No dudamos que todo ello contribuirá a sensibilizar todavía más a la Administración Educativa para dotar a estos programas de recursos humanos suficientes para atender toda la demanda.

Como colofón, sólo nos queda resaltar que miles de alumnos que han llenado las aulas del "Agustina de Aragón" en sus casi 30 años de presencia en Móstoles, y han dado un giro positivo a sus vidas a consecuencia de ello, valoran la labor del Centro tanto como los profesores. Especialmente conmovedor es el agradecimiento expresado por los alumnos extranjeros, sobre todo los marroquíes que están en el nivel de alfabetización o que habiendo pasado por él se han incorporado ya a las clases del programa general que se oferta a los españoles.

Para unos y otros, el "Agustina de Aragón" es un referente social. Y a los alumnos, que son nuestra razón de existir, brindamos la mención que se nos otorga, y que una vez más, agradecemos al jurado de los premios Miguel Hernández.

María Asunción Giráldez Fernández.
Coordinadora Programa Español para Extranjeros
Móstoles, septiembre de 2002



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE